



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

FACULTAD DE HUMANIDADES

MAESTRÍA EN HISTORIA DE PANAMÁ Y AMÉRICA

**PRODUCCIÓN Y COMERCIO EN LA SOCIEDAD RURAL DE
PENONOMÉ, DURANTE LOS PRIMEROS CINCUENTA AÑOS DE LA
REPÚBLICA**

Por:

Marcela Camargo Ríos

**Tesis sometida a la consideración de la
Vicerrectoría de Investigación y
Posgrado y la Facultad de Humanidades,
para optar por el título de Magistra en
Historia de Panamá y América.**

Panamá, marzo de 2001

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN HISTORIA DE PANAMÁ Y AMÉRICA

Nº DE CÓDIGO: 327-14-04-99-014

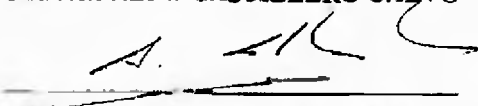
ESTUDIANTE: MARCELA CAMARGO RÍOS

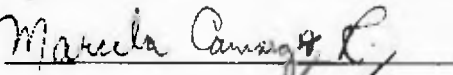
CÉDULA: 2-46-63

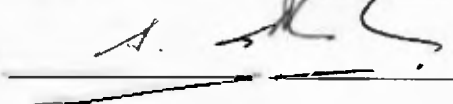
TÍTULO AL QUE ASPIRA: MAGISTRA EN HISTORIA, CON
ESPECIALIZACIÓN EN PANAMÁ Y AMÉRICA

TEMA DE LA TESIS: PRODUCCIÓN Y COMERCIO EN LA SOCIEDAD
RURAL DE PENONOMÉ, DURANTE LOS
PRIMEROS CINCUENTA AÑOS DE LA REPÚBLICA

ASESOR: DR. ALFREDO CASTILLERO CALVO

FIRMA DEL ASESOR: 

FIRMA DE LA ESTUDIANTE: 

APROBADO POR: 

**DIRECTOR DE POSTGRADO DE LA VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

4250

delegis del autor

26 NOV 2001

74

DEDICATORIA

**A mi hija Juana Carlota
A la memoria de mi abuelita, Cornelia Cisneros
A mis padres Rene y Carlota**

AGRADECIMIENTO

A mi abuelita, Cornelia Cisneros, (Q.E.P.D). por haberme motivado en conocer todo sobre Penonomé;

A las decenas de informantes del área rural quienes generosamente y sin titubeos, me ofrecieron sus conocimientos, sus opiniones y su amistad;

Al Dr. Alfredo Castellero Calvo por alentarme a elaborar una historia que introdujera mayormente la tradición oral;

Al Magister Fernando Aparicio, por haber leído pacientemente la investigación y haber logrado con su labor editorial, un trabajo pulcro;

Al Magister Francisco Herrera, por su empeño en que puntualizara la teoría subyacente en toda la investigación y por su trabajo de edición;

A la Dra. Gloria Rudolf, por enfatizar que la redacción de la investigación se desarrollara a través de una estructura coherente, además de recalcar el uso exhaustivo de la bibliografía existente sobre el tema;

A mi hija Juana Carlota por haberme introducido en las particularidades de las computadoras y por su ayuda en pasar gran parte de las diversas versiones de esta investigación;

A mi hermana Nella, por su compañía durante algunos recorridos por los campos penonomeños y su ayuda en la transcripción de las grabaciones;

A Carlota y Rene, mi madre y mi padre, por su respaldo.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	vi
ÍNDICE DE CUADROS.....	xii
ÍNDICE DE MAPAS.....	xv
ÍNDICE DE PLANOS.....	xvii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xix
SIGLAS EMPLEADAS.....	xxii
RESUMEN BREVE.....	xxiv
INTRODUCCIÓN.....	xxvi
CAPÍTULO 1. TIERRA PRODUCCIÓN Y CONSUMO.....	1
Introducción.....	2
1. Suelos.....	4
1.1. Clasificación de los suelos.....	7
1.2. Fertilidad del suelo y ayudas para mejorarlo.....	9
1.2.1. Las cenizas producto de la quema.....	10
1.2.2. El barbecho o la rotación del cultivo.....	14
1.2.3. Las malezas eliminadas al limpiar el terreno.....	16
1.2.4. La rotación de cultivos en un mismo terreno.....	17

2.	La elección del sitio.....	17
3.	Propiedad, tenencia y demarcación de la tierra.....	21
3.1.	Propiedad y tenencia.....	21
3.1.1.	Marcas para detentar la propiedad.....	25
3.2.	Legislación relacionada con la posesión de las tierras.....	29
3.3.	El Estado como el mayor propietario de la tierra.....	36
3.4.	El estímulo estatal a la propiedad y a la agricultura extranjera.....	38
4.	Labores comunes al cultivo de roza.....	48
4.1.	Preparación del terreno.....	48
4.2.	La quema.....	48
5.	El cultivo del maíz.....	51
5.1.	La sembradura o semilla.....	52
5.2.	La siembra.....	52
5.3.	La deshierba.....	57
5.4.	La cosecha.....	57
5.5.	El ciclo de la cosecha.....	58
5.6.	Producción y rendimiento.....	58
5.7.	Medidas utilizadas para la venta del maíz.....	66

6. El cultivo del arroz.....	70
6.1. La sembradura o semilla.....	70
6.2. La siembra.....	71
6.2.1. La deshierba.....	72
6.3. La cosecha.....	72
6.4. Producción y rendimiento.....	73
6.5. Las medidas en la cosecha del arroz.....	77
7. Labores compartidas en la faena agrícola.....	79
7.1. Las juntas de trabajo. Participación de la mujer.....	81
7.2. El jornal. El trabajo de mujeres y niños/as.....	82
Conclusión.....	87
Anexos Capítulo 1.....	89

CAPÍTULO 2. COMERCIO, MERCADO Y

TRANSPORTE.....	96
Introducción.....	97
1. Contexto histórico y económico.....	100
2. Las zonas de abastecimiento.....	104
2.1. La Zona Próxima.....	106
2.2. La Zona de Distancia Moderada o Intermedia.....	108
2.3. La Zona de Larga Distancia.....	109
3. Los productos y artículos para la venta.....	110
3.1. Los productos agropecuarios.....	110

3.2.	Los productos naturales.....	112
3.3.	Los productos manufacturados o secundarios.....	116
4.	Los caminos.....	121
5.	El transporte.....	131
6.	La distribución económica.....	134
6.1.	El canje o trueque.....	136
6.2.	Trabajo por comida.....	136
6.3.	La venta.....	137
6.3.1.	La cuenta.....	138
6.3.2.	La partida.....	138
6.3.3.	La medida.....	138
6.4.	El trato y el encargo.....	140
7.	Nuevas instituciones comerciales.....	141
8.	Las medidas.....	146
9.	Los mercados.....	152
9.1.	El comercio de las mujeres de la Zona Próxima con Penonomé.....	158
9.2.	Los balseros, pericia, habilidad y cooperación entre los hombres y las mujeres.....	162
9.3.	Otros destinos del comercio e interdependencia.....	167
	Conclusión.....	169
	Anexos del Capítulo 2.....	173

CAPÍTULO 3. CONCLUSIÓN.....	183
1. Dos criterios para analizar la historia oral.....	185
1.1. La fiabilidad.....	185
1.1.1. Similitud y coincidencia en lo expresado.....	186
1.1.2. La coincidencia de datos con la fuente escrita.....	187
1.1.3. La confirmación del texto.....	187
1.2. La cronología.....	188
2. Una historia del comercio rural penonomeño.....	190
2.1. La producción.....	193
2.2. El comercio.....	195
3. “Ahora yo entraré en la historia...”.....	199
Bibliografía.....	201
Entrevistas y Archivo Oral.....	214
ANEXOS.....	220

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N°	TÍTULO	PÁGINA
I	Número de Informantes, según comunidad.....	xlv
II	Identificación de los suelos coclesanos.....	5
III	Clasificación de los suelos según color y textura.....	7
IV	Prácticas y señales para reconocer las tierras aptas y no Aptas para el cultivo.....	9
V	Análisis de las cenizas de un monte quemado.....	12
VI	Relación entre el cultivo y la tierra.....	19
VII	Títulos de propiedad según corregimiento y hectareaje. Años de 1965-1975.....	35
VIII	Número de miembros de 16 hogares rurales. Años de 1940-1950.....	61
IX	Aproximación al consumo anual del maíz, en cinco hogares rurales del distrito de Penonomé. 1930-1950.....	66
X	Variedad del grano de arroz y tiempo de cosecha.....	71
XI	Producción y consumo aproximado de arroz en algunos hogares rurales del distrito de Penonomé. 1930-1950.....	75
XII	Jornales pagados a mujeres, niños y hombres en trabajos agrícolas por día.....	83
XIII	Conversión de medidas para el arroz y el maíz.....	95
XIV	Tipo de productos vendidos y su relación con las zonas de abastecimiento.....	112
XV	Transporte utilizado y cálculo de tiempo empleado de distintos puntos del área rural a Penonomé. 1940-1950.....	133

CUADRO N°	TÍTULO	PÁGINA
XVI	Las medidas y las partes del cuerpo humano.....	151
XVII	Actividades realizadas por las mujeres de la Zona Próxima para el comercio con Penonomé. 1940-1950.....	162
XVIII	Precio de materiales para la confección de viviendas de quincha.....	166
XIX	Productos adquiridos por el Área Rural en otros lugares de la provincia.....	168
XX	Precio de algunos productos abastecidos por la Zona Próxima.....	175
XXI	Precio de algunos productos y artículos abastecidos por la Zona de Distancia Moderada o Intermedia.....	179
XXII	Precio de algunos productos abastecidos por la Zona de Larga Distancia.....	182

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA N°	TÍTULO	PÁGINA
1	Lugares visitados o mencionados en la investigación...	xxix
2	Reserva Indígena de Coelé.....	37
3	Áreas de abastecimiento.....	107
4	Ruta San Miguel Centro-Penonomé.....	123
5	Ruta a Ciricito de los Sotos desde Churuquita Grande.....	126
6	Ruta de San Miguel Centro a Ciricito de los Sotos y a Ciri Grande.....	128

ÍNDICE DE PLANOS

PLANO N°	TÍTULO	PÁGINA
1	Ubicación y extensión de la Finca Bismarck en Oajaca.....	41

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN N°	TÍTULO	PÁGINA
1 a	Tomás Arcia de Loma Bonita, La Pintada, con su "guadera" de calabazo o "churuco" y la coa. Año 1997.....	54
1 b	Tereso Pinzón de Sardina, con su "guadera" o "churuco" (recipiente plástico) y coa. Año 2000.....	54
2	Francisco Quirós, de Loma Bonita, La Pintada, muestra una cuartilla. Año 1997.....	69
3	Puños de arroz próximos a guardarse. Familia Pinzón Flores en Sardina. Año 1999.....	78
4	Estructura de madera de una vivienda de quincha.....	113
5	"Chiva" que viaja a los sectores donde el camino no se ha asfaltado. Año 2000.....	135
6 a	Fachada de la Abarrotería Rosita. Propiedad de los descendientes del señor Gerardo Martínez. Churuquita Grande. Año 2000.....	143
6 b	Interior de la Abarrotería Rosita. Año 2000.....	143
7	Exterior de lo que constituyó la tienda de la Familia Pinzón en Sardina. Año 1999.....	145
8 a	Ernestina S. de Gómez muestra su "lata" de medir arroz. Sardina. Año 2000.....	150
8 b	Batea, arroz y lata de medir. Familia Gómez. Sardina. Año 2000.....	150

ILUSTRACIÓN N°	TÍTULO	PÁGINA
9 a	“La Piedra”. Penonomé. Año 2000.....	156
9 b	Camino de acceso del campo a “La Piedra”. Penonomé. Año 2000.....	156
10 a	Escobas “sin palo” y guineos, a la venta en el mercado de Penonomé. Año 2000.....	171
10 b	Jabas y sombreros. Mercado de Penonomé. Penonomé. Año 2000.....	171
10 c	Venta de frutas y verduras. Mercado de Penonomé, Año 1999.....	172

SIGLAS EMPLEADAS

A.C.E.P.	Archivo de la Curia Eclesiástica de Panamá
A.N.P.	Archivo Nacional de Panamá
A.P.P.	Archivo Parroquial de Penonomé.
C.A.P	Censo Agropecuario de Penonomé
G.O.	Gaceta Oficial
M.S. A.O.P.	Memoria de la Secretaría de Agricultura y Obras Públicas
M. S. F.	Memoria de la Secretaría de Fomento
M S. F.O.P.	Memoria de la Secretaría de Fomento y Obras Públicas
M. S. H.T.	Memoria de la Secretaría de Hacienda y Tesoro

RESUMEN BREVE

Desde la fundación de Penonomé en el siglo XVI hasta el presente, su “hinterland” ha tenido una misión importante como abastecedor de alimentos, materia prima y artículos que éste necesitaba para la supervivencia y desarrollo de sus habitantes. De la misma manera el campo obtuvo de Penonomé herramientas, géneros y artículos que no producía. En esa relación de interdependencia, los hombres y mujeres rurales aunque mayormente agricultores de subsistencia, venciendo dificultades como las tierras poco fértiles, la carencia de vía de comunicación y transporte, demostraron en los primeros años del siglo XX, el tiempo seleccionado para mi investigación, que fueron un grupo trabajador, que empleando estrategias creativas, empeños y decisiones fueron capaces de proveerse su alimentación y utilizar parte de lo producido o de lo manufacturado para comerciar no sólo con el pueblo cabecera, sino también con pueblos vecinos y la ciudad capital en un afán de mantener su vida. Con ello contribuyeron a estructurar la economía nacional y el desarrollo social y deniegan los calificativos que algunos autores les endilgan de ser poco productivos, perezosos y estáticos. Consecuentemente, merecen como los otros grupos de la sociedad panameña, un puesto equivalente en la historia nacional.

From its establishment in the XVIth Century, to the present, the hinterland of the town of Penonomé has had an important mission as a provider of food, raw material and articles that this town needed for the survival and development of its inhabitants. In the same way, the countryside received from the town tools and articles it did not produce. In this interdependent relationship, rural men and women, who where mainly subsistence farmers, demonstrated during the first years of the XXth Century period in which I center my investigation, against odds, unfertile lands, without roads and ways of transportation, that, by using creative strategies and strong will, they where capable of providing for their own food and, using part of that which was produced or manufactured, they commerced, not only with the provinces main city, but wit other neighboring cities and with the nations capital, in an everyday struggle to continue their lives. With this they helped structure the national economy and social development and deny the names given to them by some authors: lazy and static people. Consequently, they deserve a place alongside with the other social groups of Panamanian society, in national history.

INTRODUCCIÓN

El trabajo agrícola que se produce en el área rural panameña es, en la mayoría de los casos, considerado atrasado, así como deficiente y limitado, debido dicen, a que quienes lo ejecutan son indolentes, perezosos y por consiguiente, poco productivos.

Este discurso nos pone frente a un periodo de la historiografía nacional y mundial, en el cual la historia se hacía a través de los sectores pudientes, constituyendo sus investigaciones "la historia oficial". Ésta a su vez reconocía pocos méritos en los otros grupos de la sociedad nacional y narraba casi exclusivamente la actividad de los hombres prominentes, sin tomar mucho interés en lo que hacía la gente común.

A través de mi hipótesis quiero demostrar que el hoy campesinado mestizo¹ del área rural y montañosa de Penonomé, ha impulsando de manera regular y creativa la sociedad y la economía, cumpliendo con el papel que el Estado le asignó a sus antecesores y que él prosigue, de abastecedor del poblado de Penonomé y otros de la región. Para el logro de este objetivo ha trabajado en la producción agrícola con la cual ha obtenido su autoconsumo y desarrollado un pequeño comercio. Consecuentemente, hombres y mujeres del campo, poco conocidos y mal valorados,

¹ Al utilizar la frase "campesinado mestizo" me refiero a hombres y mujeres que habitan las áreas rurales y se dedican al trabajo agrícola primordialmente. Físicamente demuestran mezclas acentuadas de los tres grandes grupos presentes en Panamá: indígena, blanco y negro, diferenciándolos/as del campesinado indígena, el cual además de diferencias culturales, posee un fenotipo que denota prevalencia de rasgos indígenas, mismo que ha merecido investigaciones más frecuentes.

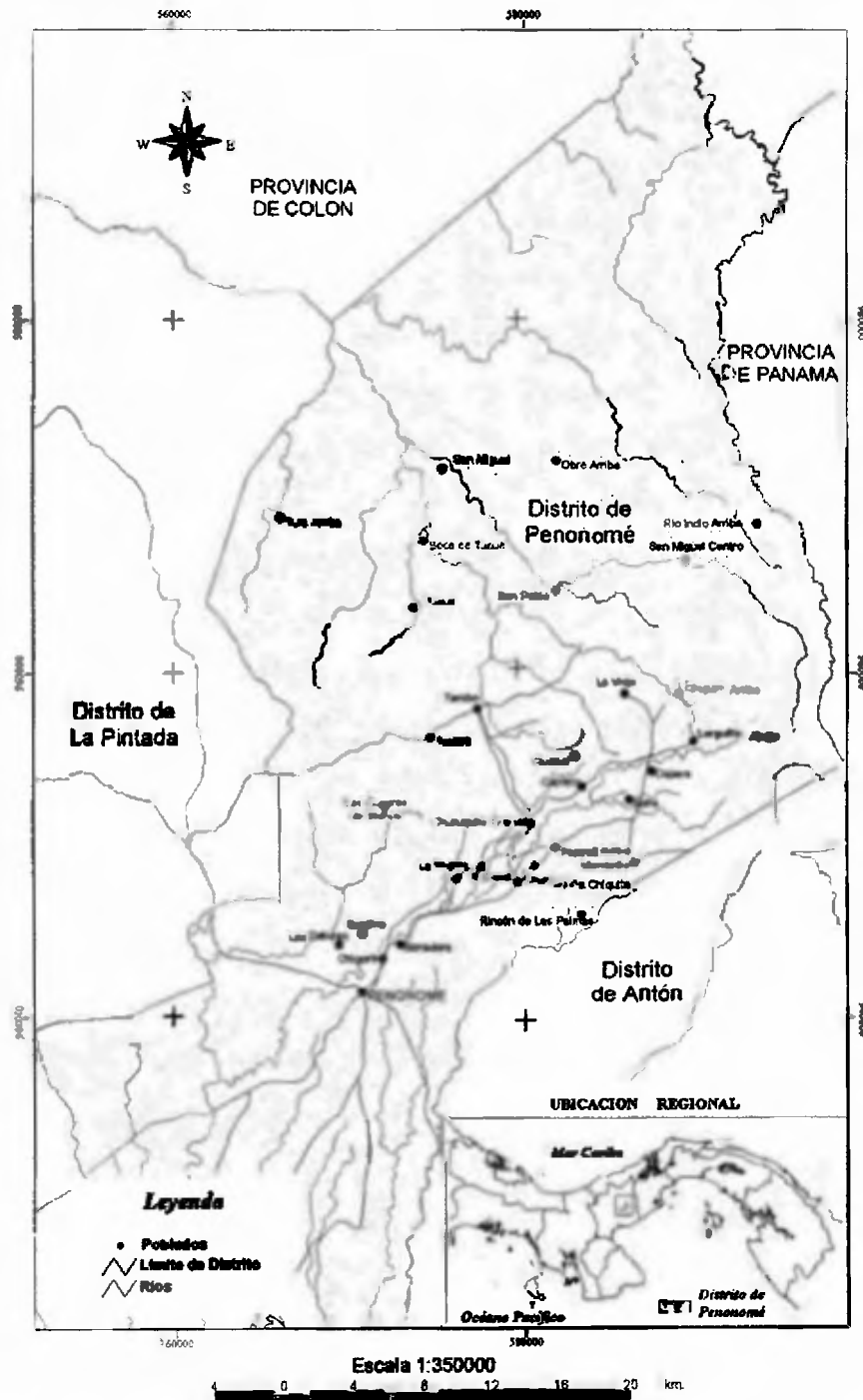
influyen en el desarrollo de la historia y constituyen una parte importante de la sociedad nacional.

El tema de la producción del área rural montañosa² (Ver mapa N°1) será tratado dentro de los márgenes de una sociedad de subsistencia y como parte del abastecimiento que ésta procuró en los primeros cincuenta años del siglo XX, para el desarrollo del poblado de Penonomé. Para ello enfatizo la tenencia de la tierra, la productividad agropecuaria y manual, el consumo, la comercialización, los mercados, medios y vías de transporte. De la misma manera incluyo un manejo limitado del género en las actividades de producción como de comercialización, donde tanto hombres como mujeres participaron activamente y subrayo las gestiones y recursos de los cuales se han valido estas personas para sobreponerse a todas las dificultades y mejorar sus vidas.

Para entender y poder explicar las relaciones del campo con la ciudad, enmarqué toda la información en un contexto histórico de larga duración, que se inicia con la fundación del pueblo durante el periodo colonial, continúa en siglo XIX en el periodo de anexión a Colombia y se extiende hasta el presente en la etapa republicana, a la cual dedico un examen más detallado.

² En mi estudio comprende las comunidades de Cuestas de Marica. Las Delicias y Sardina, ubicadas hacia el noroeste del poblado cabecera, Churuquita Grande, La Negrita, Tambo y Toabré hacia el norte, Pajonal, Rincón de las Palmas, Caimito, Sofre, Membrillo, Oajaca, Pozo Azul y San Miguel Centro hacia el noreste.

Fig. No. 1. Lugares visitados o mencionados en la Investigación



Fuente: Marcela Camargo R. Mapa elaborado por Enrique Vargas F.

La mayor parte de los moradores de este sector han recibido el nombre de “cholos de Coclé”, denotando con ello a los descendientes ya bastante mestizados de los pobladores indígenas originales³.

Ubicación y panorama geográfico

El sector bajo estudio está ubicado en el pie de monte próximo a Penonomé y en el área montañosa que se extiende hasta los límites con la provincia de Colón hacia el Norte y la provincia de Panamá hacia el Este.

De las doce zonas de Vida propuestas por Holdrige, seis están presentes en el distrito bajo estudio, ellas son: *Bosque seco premontano, bosque seco tropical, bosque húmedo premontano, bosque muy húmedo premontano, bosque húmedo tropical y bosque muy húmedo tropical*⁴. Lo peculiar en ellas es la temperatura y las condiciones termoperiódicas propia de los trópicos y su comprensión en cuatro franjas altitudinales y cuatro provincias de humedad. Según esta clasificación, la población rural se concentra en las áreas del *bosque húmedo premontano* y en el *bosque húmedo tropical*.

³ Para apreciar el mestizaje conviene la lectura del artículo de Tomás Arias y et. al. **Estudio sobre los “cholos de Coclé”, determinación de su mezcla racial y orígenes genéticos**, reimpreso de la Revista Médica de Panamá, vol 17, N°3, pp. 180-187, septiembre de 1992.

⁴ **Atlas Nacional de la República de Panamá**, Instituto Geográfico “Tommy Guardia”, impreso en el Instituto Geográfico Tommy Guardia, 1975, p. 4.

El *bosque húmedo premontano* está formado por bosques con árboles altos y maderables y tierras poco útiles para la agricultura y la ganadería, con excepción de aquéllas que poseen suelos aluviales. El *bosque húmedo tropical*, es la zona más extensa en el país y se caracteriza por un clima estacional, alternativamente húmedo o seco. El agotamiento por el uso constante y malas prácticas agrícolas y ganaderas, la han convertido en una zona poco útil para la agricultura.

Marco Teórico

Para el periodo de la República, los estudios históricos sobre la sociedad campesina mestiza en Panamá, son escasos. Eusebio A. Morales⁵ escribió sobre su producción agrícola, atribuyendo la pobreza del Istmo a la circunstancia de que la población “no produce, no crea, no capitaliza” porque carece de necesidades, porque vive enferma, aislada y consume mucho alcohol.

Con relación a Coclé, el tema preferido ha sido el político, como lo atestiguan las decenas de artículos, ensayos y compilaciones sobre la Guerra de los Mil Días, conflicto que finalizó un año antes de iniciarse la república; en lo social, la producción es muy limitada, resaltando, la historia social rural de Antón y la región

⁵ Morales, Eusebio A. “La población del Istmo de Panamá”, en *Ensayos, documentos y discursos*, tomo II, edit. La Moderna de Quijano y Hernández, Panamá, s/f, p. 17.

de los llanos del Chirú, producto de los estudios de Omar Jaén S.⁶, quien hace una valiosa contribución al conocimiento de la evolución de una gran propiedad territorial desde la colonia, hasta nuestros días.

El aporte de esta disciplina ha sido mayor en relación con la sociedad rural durante la colonia, cuando Alfredo Castillero Calvo⁷ ha escrito profusamente sobre la migración rural, la conquista, estrategias y resistencia de la población indígena, la conformación de pueblos y ciudades en el interior del país y las economías que generaron. Para este periodo también se refiere al tema de la propiedad y su evolución en Coclé, Omar Jaén S.⁸ y Armando Muñoz Pinzón⁹ destaca las luchas del campesinado azuerense frente al alza de los tributos a mediados del siglo XIX.

El Folklore en cambio, ha encontrado un venero muy productivo en este grupo, por lo que las publicaciones de esta naturaleza son mucho más numerosas.

⁶ Jaén S., Omar. *Un estudio de historia rural panameña. La región de los llanos del Chirú*, Impresora de La Nación, Panamá. 1991.

⁷ Castillero C., Alfredo. *Estructuras sociales y económicas de Veraguas desde sus orígenes históricos, siglo XVI y XVII*, Panamá. 1967, *La fundación de La Villa de Los Santos y los orígenes históricos de Azuero*, Panamá, 1971; *Subsistencia y economía en la sociedad colonial*, Panamá, 1991, *Conquista, evangelización y resistencia*, Panamá, 1995.

⁸ Jaén S. Omar, *El hombre y la tierra en Natá de 1700 a 1850*, Panamá. 1971.

⁹ Muñoz Pinzón, Armando. *Un estudio sobre historia social panameña (dos sublevaciones campesinas de Azuero en 1856)*, Panamá. 1980.

La Sociología ha ofrecido tres trabajos valiosos como el de Ofelia Hooper¹⁰ basado en el Censo Agropecuario hecho en Penonomé para 1943 y que ella extrapola al resto del área rural con gran tino. Llama la atención sobre el sector que en ese momento representaba el 66% de la población del país. Analiza las bondades y deficiencias de la agricultura campesina, así como aspectos de la vivienda, alimentación y transporte; ofrece además, consideraciones acerca de cómo mejorar el estado atrasado de su salud y educación. La otra investigación es de los autores John y Mavis Biesanz¹¹, quienes destacan que es la historia la responsable de la baja productividad del campesino ya que desde la colonia poco produjo y en la actualidad mantiene un sistema agrícola primitivo. Una tercera obra se debe a Alfredo Figueroa Navarro¹², quien en un libro que analiza la situación de la sociedad panameña en el contexto del siglo XIX y su unión a Colombia, muestra en una parte de su obra, un retrato de los grupos dominantes del pueblo de Penonomé, las alianzas familiares y las formas como obtenían sus entradas, procedentes en gran medida de los diezmos cobrados a los grupos campesinos. Valioso por lo que implica en relación al menosprecio que los grupos dominantes aplicaron a la población campesina, es su juicio acerca de que éstos le dan la espalda a la herencia indígena.

¹⁰ Hooper, Ofelia, *Investigaciones sociales y económicas. Vida social rural de Panamá*, Universidad Interamericana. Investigaciones Sociales y Económicas, vol. II, N°3, pp. 67-315. Panamá. 1945.

¹¹ Biesanz, John y Mavis *Panamá y sus gentes*, prólogo y notas a la segunda edición en español de Alfredo Figueroa N., Editorial Universitaria, Panamá, 1993.

¹² Figueroa, N. Alfredo. *Dominio y sociedad en el Panamá colombiano*, Panamá. 1982.

La Antropología también ha incursionado en este sector con menor énfasis que entre los grupos indígenas. Destaco aquí, los trabajos de Stephen Gudeman,¹³ quien examinó a la sociedad rural de Los Boquerones en Veraguas, en la década de 1960, a través de su trabajo agrícola, la interacción y el apoyo de distintos grupos dentro de esa sociedad y las transformaciones que se empezaban a dar con motivo de la instalación de un ingenio en sus proximidades.

Luz Graciela Joly¹⁴ estudió a principios de los años ochenta, a los “costeños” y “naturales” de la Costa Abajo de Colón, así como a los “interioranos”, de relativa reciente incorporación al lugar, destacando que todos ejercen prácticas de desarrollo, que al no ser reconocidas por los organismos internacionales, cuando estos establecen programas en dichas comunidades fracasan, al no tomar en cuenta tales experiencias.

Stanley Heckadon¹⁵, en la década de 1980 trabajó con los campesinos de Tonosi en la provincia de Los Santos, refiriéndose a la colonización del sector, la lucha por su subsistencia y los cambios operados con la presencia de la Cía Frutera.

¹³ Gudeman, Stephen. *The demise of a rural economy. From subsistence to capitalism in a Latin American Village*, editor Adam Kuper. Universidad de Leide Routledge & Kegan Paul, Londres, Inglaterra. Estados Unidos. 1981.

¹⁴ Joly, Luz. *Uno es ninguno y dos es uno. Desarrollo desde arriba y desde abajo en el Centro Norte de Panamá*, Tesis de traducción, Universidad de Panamá, 1988; también “Tiempos de valimiento en el Río Indio. Costa Abajo”, en *Revista Patrimonio Histórico*, N° 3, Panamá, 1982.

¹⁵ Heckadon, Stanley. *Cuando se acaban los montes*, Editorial Universitaria, Panamá, 1983.

El libro más reciente sobre el tema es el producto de la investigación que por 25 años (1970-1995) llevó Gloria Rudolf¹⁶ entre los campesinos de Loma Bonita en Coclé, en el cual analiza la pobreza y las diversas estrategias que tienen esos grupos para combatirla y continuar su vida; además de destacar las relaciones de género, clase y etnia, determinantes en el acceso o no al poder.

A la vista, los estudios sobre el campo y su producción no son de la predilección de los historiadores y por tradición han dejado estos en manos de sociólogos, antropólogos y folklorólogos. Empero, aires de renovación se están dando en esta disciplina cuando, motivados por los cambios en la tecnología y las comunicaciones y el papel cada vez más beligerante que tienen miembros de la sociedad como las mujeres, ha llevado a los historiadores a la necesidad de ampliar los temas a historiar y a ponderar equitativamente a unos y otros, enriqueciendo los tradicionales de la esfera política, económica y religiosa, con los relativos a la mujer, los niños, los homosexuales y lesbianas; los campesinos y obreros, las fiestas y los juegos; las enfermedades, el mobiliario, la vivienda, las bebidas y la comida, etc. Estas transformaciones se extienden a más allá del temario y optan por manejar otras fuentes además de las tradicionales del documento o la obra impresa, destacando la historia oral, la obra de arte, la cultura material.

¹⁶ Rudolf, Gloria. **La gente pobre de Panamá. Víctimas, Agentes y Hacedores de la Historia.** en Prensa.

Algunas de las publicaciones sobre los campesinos en Panamá que acabo de reseñar, así como una obra sobre el México precortesiano y post colonial, me ofrecieron las teorías, que con ligeras variantes apliqué en este trabajo

La obra de Ross **Hassig** titulada **Comercio, tributo y transportes. La economía política del Valle de México en el siglo XVI**¹⁷, estudia el desarrollo urbano de México, a través del surgimiento y evolución de su hinterland¹⁸. Destaca que ninguna ciudad puede existir independientemente. Para satisfacer sus necesidades de “alimentación, materia prima y población” recurre a otras ciudades pero sobre todo a las zonas rurales circundantes, con las cuales se produce una animada interacción y una constante restructuración de sus relaciones¹⁹. Agrega que las ciudades para lograr el abasto que requieren sus habitantes “*alteran la relación preexistente de la población rural (o la relación que se daría si no fuese por la ciudad) y los productores a los consumidores urbanos y su demanda, haciendo dependientes a las zonas rurales de las urbanas*”²⁰. Sin embargo, la dependencia señala el autor, se aplica a la ciudad, que siempre necesita del campo, pero éste no necesariamente depende de la ciudad²¹.

¹⁷ Hassig, Ross. **Comercio, tributo y transportes. La economía política del Valle de México en el siglo XVI**, versión española de Juan José Utrilla, Alianza Editorial Mexicana, México.1990.

¹⁸ Según el traductor el vocablo es de origen alemán y se refiere a las tierras o zona de las cuales se abastece una ciudad.

¹⁹ Hassig, Ross. Op. cit., p. 13.

²⁰ Idem.

²¹ Idem.

Con respecto a la población de las montañas de Penonomé, fue evidente su papel de abastecedor del pueblo cabecera, según consta en la tradición oral, lo que me permitió proponer zonas de abastecimiento que de acuerdo a su proximidad al pueblo, facilidad de comunicación y tipo de artículos o mercancías, comerciaban diaria, semanal u ocasionalmente, frutas, verduras, alimentos preparados, leña, carbón, maderas de construcción y artesanías. A su vez, la población rural adquirió en el pueblo cabecera, hachas, sal, licor, tabaco, produciéndose una activa interacción entre el campo y la ciudad y viceversa.

Según Hassig no se puede estudiar el urbanismo si no se estudia tanto el campo como la ciudad. No obstante, mi investigación es menos de la ciudad de Penonomé y mucho más del sector rural de las montañas, ya que el poblado ha merecido por parte de los historiadores y sociólogos varias publicaciones sobre su origen, la constitución original de su población, su desarrollo posterior. Sobre el campo, las publicaciones que abundan se refieren casi todas a la participación de sus moradores en la Guerra de los Mil Días. Yo enfatizo mi interés en este sector pues hay una carencia de estudios sobre esta parte de la sociedad penonomeña, falta que pretendo subsanar aunque sea parcialmente. Con este propósito analizo lo referente a la tierra sobre la cual trabajaron los hombre y mujeres del campo; su producción agrícola; quiénes produjeron y abastecieron; la frecuencia con que lo hicieron y los transportes utilizados para su comercio. Examino además, si la producción fue o no suficiente para su sustento. De esa manera tierra, producción agrícola, consumo y

transportes fueron las variantes empleadas en el estudio, las que también fueron provistas a través de la obra de Hassig.

El campo es considerado esencialmente, una sociedad de subsistencia, cuya producción agrícola sólo da lo necesario para el mantenimiento de la vida de sus moradores/as; empero, gran parte de ellos/as produjeron y producen pequeños excedentes de granos como arroz y maíz que emplearon para canjear o vender sobre todo en el pueblo cabecera. En este estudio utilizo el vocablo, de la manera que lo emplea Stephen **Gudeman**²², quien describe que las sociedades de subsistencia tienen un excedente, pero éste no es de tan vastas proporciones que pueda acumularse y consecuentemente cambiar el sistema. Continúa diciendo que esa pequeña porción que excede a lo producido para la subsistencia, puede usarse como un ahorro o emplearse para hacer compras en el mercado, adquirir gallinas, ganado o construir una vivienda. Aunque el autor se refiere al excedente en relación con el tiempo, éste no ha sido utilizado en mi investigación.

En el estudio resultó claro que el/la campesino/a produjo algún excedente en granos básicos, el cual cambió por productos que no producía como la sal, o vendió para obtener el dinero y comprar comida que le faltaba, telas, o medicinas.

Resistencia, adaptaciones y estrategias son conceptos presentes en la obra de Alfredo Castillero Calvo, **Conquista, Evangelización y Resistencia** y en la compilación de Steve Stern titulada **Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX**²³, las cuales ponen de manifiesto la variedad de recursos empleados para escapar a condiciones de opresión, disminuir o eliminar las cargas tributarias u otras imposiciones. La población estudiada tuvo diversas manifestaciones de adaptación como aquella en la cual acomodó a sus recursos, los patrones oficiales de medida, tal es el caso de la lata de sardina, que representaba media libra, o el abasto que procuró a Penonomé en el proceso de desarrollo urbanístico del mismo. Y de resistencia, como el de mantener su sistema de agricultura tradicional, porque éste le garantizaba su subsistencia, sin mayor erogación.

También he incluido en este trabajo el concepto de “agency”, que Gloria Rudolf emplea en su obra **La Gente pobre de Panamá. Víctimas, agentes y hacedores de la Historia**²⁴. Para esta autora los miembros de una sociedad son “actores activos” en vez de víctimas o “agentes pasivos”, recurriendo a diversos recursos y estrategias para mejorar las condiciones de sus vidas²⁵. Siguiendo las teorías que hasta el momento se han divulgado al respecto, Rudolf puntualiza que las

²² Gudeman, Stephen. **The demise of a rural economy.** ...pp. 33-60.

²³ Stern, Steve. (Compilador) **Resistencia, rebelión y conciencia campesina en Los Andes. Siglo XVIII al XX**, Instituto de Estudios Peruanos, Perú, 1990.

²⁴ Rudolf, Gloria. **La Gente Pobre de Panamá. Víctimas, Agentes y Hacedores de la Historia**, manuscrito en prensa.

manifestaciones de “agency” no deben ser concebidas y estudiadas como efectos pasajeros, sino como “procesos sociales continuos que emergen y se desarrollan en el contexto de las vidas cotidianas de las personas”²⁶ y continúa expresando que esta teoría modifica el enfoque de “cambios históricos a largo plazo de modificaciones a gran escala, al ritmo lento de las vidas cotidianas de las personas”²⁷, lo que pone de manifiesto la necesidad de hacer historias de larga duración.

En mi estudio, las expresiones de “agency” se han manifestado en la búsqueda incesante que a través de los siglos –desde su nacimiento en el sistema colonial- han mantenido los habitantes de la zona rural montañosa de Penonomé haciendo el trabajo agrícola aún frente a las adversidades, elaborando artesanías, vendiendo maderas de construcción; asalariando; resistiéndose al uso de los patrones oficiales de medida, etc. Tampoco hay que olvidar que aunque no lo traté en esta investigación, resistencia pacífica, adaptaciones y estrategias políticas fueron constantes en los ancestros y actuales moradores del sector.

Aunque en la recopilación de la información, el tema del género no fue sistemáticamente registrado, el acceso a la obra de Gloria Rudolf me hizo comprender la necesidad de emplear esta categoría en mi estudio. Para esta autora el género es concomitante con la clase y la raza-etnia, relacionándolas con las diferencias de

²⁶ Rudolf, Gloria. Op. cit., p. 5 y 14.

²⁶ *Ibidem*, p. 14

poder, las que a su vez influyen en el grado de participación o no en el desarrollo capitalista, dando a unos/as más o menos oportunidades con respecto a otros/as. En el estudio que Rudolf hizo en Loma Bonita (provincia de Coclé), tales oportunidades favorecieron a los hombres de esa comunidad ya que estos al quedarse en el lugar y migrar menos que las mujeres, tuvieron más acceso a trabajar en la comunidad y reclamar los bienes de sus padres.

Mi incursión en el tema del género me llevó a tomar en cuenta y a describir con equidad, el trabajo de hombres y mujeres, como fue la referencia al trabajo de las mujeres en todos los procesos agrícolas y en el abastecimiento del pueblo cabecera desde la **Zona Próxima**²⁸, mientras los hombres de la **Zona Intermedia** surtían de maderas de construcción a los moradores de Penonomé, transportándolas en balsas por el río Zaratí y, a la utilización de la perspectiva de género en mi redacción.

Fuentes y metodología

En esta investigación considero dos fuentes. Una, la tradición oral y la otra, la documental e impresa. He acudido a la historia oral y énfasis en ella, porque permite conocer a través de los protagonistas cómo actuaron y manejaron su vida y su economía y con ello valorar su aporte. Además, con raras excepciones, el aspecto económico de la sociedad rural de las montañas penonomeñas no se ha divulgado en

²⁸ **Idem.**

artículos²⁹ y mucho menos en obras completas. En cambio, la población campesina, así como la del pueblo –y la autora es parte de ella– recuerda los productos que procedían del campo, las transacciones que al respecto se hacían y la importancia que para el pueblo y comarcas vecinas tenía ese comercio. Consecuentemente hay una tradición oral referida al tema, pero no ocurre lo mismo con la obra impresa. La omisión obedece en muchos casos a que se desvaloró al campesino y a lo que aportaba en la economía nacional que iba, sin dudas, acompañada de razones clasistas: los pobladores originales de Penonomé, no constituyeron la clase dominante, contrariamente fueron el grupo sojuzgado y consecuentemente menospreciado, estigma que siguió a sus descendientes y por otro lado, como su producción no encajaba con la gran producción capitalista, no se veía la necesidad de estudiarla y mucho menos divulgarla.

De igual forma, la utilización de esta fuente permitió llenar lagunas en áreas que la historiografía aun no ha registrado como, por ejemplo, el papel de la mujer rural en el comercio de frutas, verduras y leña. De la misma forma enriqueció la

²⁸ Más adelante me refiero en detalle a cada una de las tres Zonas propuestas.

²⁹ **Rosas Q., Gaspar.** En su obra *Natá de Coclé*, le dedicó una apreciable cantidad de comentarios al comercio de los extranjeros y algunos penonomecinos en la ciudad de Penonomé, pero poco informó sobre el comercio del área rural hacia el pueblo y otras localidades de la provincia y del país, pp. 202 a 213. **Laurencio Guardia Jaén**, en un folleto intitulado *Llegaron los cachacos* (que cuenta sus experiencias con la Guerra de los Mil Días), hace una breve descripción del comercio rural hacia el poblado de Penonomé, desde la comunidad de Sardina, p. 18. También **Rubén Darío Carles**, en su ya conocida y oportuna obra *La Tierra de los cholos*, se refiere brevemente a ello pp. 12, 13, 14, 15, 47, 48 y 49.

información existente y puede ser útil para respaldar, corroborar, complementar o contrastar la fuente escrita o en su ausencia sustituirla.

La fuente documental e impresa atañe a registros de propiedad, censos, artículos, monografías u obras sobre tradiciones, educación y comercio, de las cuales me valí para complementar los datos recogidos a través de la historia oral, pero también para corroborarlos.

Durante mi investigación de campo recorrí 21 poblados de los llanos y montañas de Penonomé, entrevistando y grabando a individuos de ambos géneros, lo que representó un promedio de 5.04 personas por caserío (Ver Cuadro N°1). También en el pueblo cabecera hice trece entrevistas necesarias para contrastar y verificar datos; para pulsar la opinión de la población que demandaba los productos y para apreciar la percepción que sobre el área rural tuvieron, cuando como educadores, prestaron servicios en algunas de las comunidades estudiadas. Con idénticos propósitos entrevisté a dos personas en la ciudad capital. Tres del total de los entrevistados/as en Penonomé, me ofrecieron información sobre las características de la comunidad de Obré y Toabré y del trabajo generado en ellas, porque son oriundos de esos lugares.

Las entrevistas reproducen el recuerdo de relatos escuchados a padres familiares o amigos, el testimonio de hechos ocurridos, pero sobre todo, las experiencias vividas.

Por razones obvias –mi estudio abarca los cincuenta primeros años de la república- insistí en entrevistar a personas que pasasen de los 70 años, pero esa aspiración no fue siempre complacida, porque no se encontraban los ancianos al momento de la entrevista o no estaban en condiciones físicas de ofrecerlas; por esa razón el rango de edad va de 40 a 98 años, dándose el caso de que algunos de los entrevistados ya murieron. El amplio margen de edad, permite apreciar en la actualidad, las permanencias o no, de prácticas o conceptos de épocas pasadas.

De igual manera al enfrentarme al volumen de la información grabada y transcrita, me percaté que un estudio de tal magnitud, era superior a mi capacidad, fuerzas y recursos económicos, decidiendo hacer un muestreo de la zona rural próxima y montañosa, dejando para un segundo momento, las comunidades llaneras.

CUADRO N°1. NÚMERO DE INFORMANTES SEGÚN COMUNIDAD

Comunidad	N°	Comunidad	N°
Churuquita Grande	8	El Cocal	2
La Negrita	1	Pajonal	4
Tambo	1	El Coco	6
Puerto Gago	11	Buena Vista	1
Las Guabas	4	Río Grande	4
Membrillo	12	Cajmito	6
Pozo Azul	4	Oaxaca	1
Sofre	6	San Miguel Centro	8
Rincón de Las Palmas	4	Cerro Colorado	1
Sardina	11	Las Delicias	3
Cuestas de Marica	3	Penonome	13
Panamá	2		

Total: 116 entrevistados. Promedio: 5.04 personas por comunidad

Cuando fueron necesarios los ejemplos, seleccioné tres comunidades de cada una de las Zonas de Abasto propuestas –Sardina, Churuquita Grande y San Miguel Centro- como núcleos centrales de la información. Cada una de esas comunidades fue a mi modo de ver, representativa por la calidad y cantidad de la información que los entrevistados/as me proporcionaron; por la facilidad para recordar, por la disposición y cooperación durante las entrevistas que reiteradamente hice a lo largo de tres años en unos casos y en otros de dos.

Enriquecí y contrasté los datos con información que me ofrecieron moradores de comunidades aledañas a las seleccionadas. Así, para la **Zona Próxima**, siendo Sardinias el núcleo, complementé con datos obtenidos de Las Delicias y Las Cuestas

de Marica; en la **Zona de Distancia Intermedia o Moderada**, Churuquita Grande fue el centro, pero se le reforzó con datos de Pajonal, La Negrita, Tambo, y Caimito. San Miguel Centro de la **Zona de Larga Distancia**, fue complementada con datos procedentes de Obré.

Las razones para escoger las tres comunidades, dada la extensión del área y la cantidad y calidad de la información recibida, no ha sido limitante para que a la luz del examen de los datos, tenga para mí que las generalizaciones que he propuesto, aún con las especificidades de cada una de esas comunidades, pueden tener un alto grado de aplicabilidad a toda el área rural montañosa de Penonomé.

Justifico la utilización de los cincuenta primeros años de la república para hacer mi análisis, porque es al final de esos años que se da inicio a transformaciones más radicales en las montañas penonomeñas y me atrevería a decir que en el resto del país. Estos cambios van de la mano con la presencia estadounidense en el país y la necesidad de construir el tercer juego de esclusas, lo que lleva en grandes cantidades a campesinos al pasillo transísmico, en los primeros años de la década de 1940; es, al final de éste tiempo que se inician los caminos carreteros o trochas, que permiten la salida más rápida de la gente y los productos al mercado, pero también se da comienzo a un proceso cada vez más regular de adquisición de tierras por los campesinos. De igual manera se regulariza la relación de algunas instituciones como Bancos, el Patrimonio Familiar, el Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias,

con el área rural. De la década de 1950 en adelante, el campo experimenta transformaciones evidentes

Por otro lado y, aunque parezca paradójico, recurro a la utilización de diversos estadios temporales, relativos a la larga, mediana y corta duración, para entender la evolución del grupo y los cambios operados en él, así como estrategias, resistencias y adaptaciones³⁰. Tal afirmación implicó recurrir a los orígenes y características del poblado durante la colonia; reconocer su evolución durante el siglo XIX, cuando el Istmo hacía parte de Colombia y examinar en la primera mitad del siglo XX, cuál fue el resultado de esa sociedad rural a través de las variantes de la producción, el consumo y el comercio.

Contenido

El contenido de la tesis se expone en tres capítulos, dos de los cuales van precedidos por una *introducción* y al final una *conclusión* y sus respectivos *anexos*. Además contienen ilustraciones, mapas y cuadros, los cuales complementan, aclaran y facilitan la lectura.

³⁰ Braudel, Fernand. *La Historia y las Ciencias Sociales*, tr. Josefina Gómez Mendoza, Alianza Editorial, España, 9ª impresión, 1955, pp. 122-123. También Stern, Steve (compilador) "Nuevas aproximaciones al estudio de la conciencia y las rebeliones campesinas; las implicaciones de la experiencia andina", en *Resistencia, rebelión y ...*, pp. 34-35.

A la *bibliografía* le sigue el *archivo oral* y las *entrevistas*, donde consta el nombre de los/as entrevistados/as, lugar de nacimiento, edad al momento de la entrevista, fecha de nacimiento y de muerte en los casos pertinentes; lugar y fecha de la entrevista. Hago la diferencia entre *archivo oral* y *entrevistas*, porque de las primeras tengo cintas grabadas y de las otras sólo apuntes. Concluyo el trabajo con un *anexo* en donde se muestra los cuestionarios e interrogatorios aplicados a los/as entrevistados/as.

El primero se intitula **Tierra, productividad y consumo**. Los datos que lo sustentan se basan esencialmente en el aporte de la historia oral que recabé en diversas visitas que hice a dieciseis comunidades del sector investigado, en diversos momentos y a lo largo de dos o tres años, los cuales complementé con la información de obras impresas y documentos procedentes en gran medida del Archivo Nacional.

La actividad agrícola es una de las labores más constantes en el campo ya que procura la comida a quienes la practican, así como a otros. Una forma de pulsar si en este rubro tan importante, el/la campesino/a trabajaba y era eficiente, fue medir con parámetros muy sencillos, si esa producción satisfacía las necesidades básicas de los hogares rurales y si a la vez procuraba excedentes para su comercialización; por ello, dediqué tiempo al tema de *la tierra*, de la que no sólo reconocí lo indispensable que fue y sigue siendo para este sector, sino también las formas que tuvieron los/as campesinos/as para adquirirla, identificarla, sembrarla y para fertilizarla; además de

examinar las leyes que en ocasiones la protegieron para que no se le acaparara, mientras en otros momentos se estimuló su adquisición por parte de otros sectores de la sociedad nacional así como de extranjeros; de igual manera destaque el interés del Estado por traer inmigrantes para estimular y mejorar la producción agrícola, estímulo que no tuvo igual énfasis con los/las naturales del país.

Referente a la productividad no cabe duda que fue de subsistencia, empero, hubo en ocasiones pequeños excedentes de granos como el arroz y el maíz, los cuales fueron utilizados para la venta, pero sobretodo verduras, frutas y artesanías. En concordancia con lo producido se puso de manifiesto una serie de medidas empleadas en el sector para tasar esa producción, una de las cuales creo es de origen indígena, *la mano*, dado que su uso tiene difusión universal. Otras son de raigambre española como el puño, la manotá, el almud, la hanega. No obstante el/la campesino/a adoptó patrones con los cuales midió o comerció su producción tales como el gallo o la lata.

A sabiendas de que los cultivos esenciales fueron el arroz y el maíz, para calcular si la población se abastecía con ellos, mediante un modelo, comparé lo producido con lo consumido en algunos hogares, determinando muy simplemente si se lograba el abastecimiento o no, logrando creo yo, una aproximación a la realidad, sin que esto signifique que había uniformidad en todos los sectores. Así, en relación con el maíz, examiné 5 hogares cada uno de los cuales produjeron 695 libras, 810, 1,000, 1080 y 1,200 libras. Asumí que en cada hogar hubo el equivalente a 6.6

individuos conviviendo, los que consumían 3 libras en cada ocasión que se usaba el cereal para consumo humano, que a diferencia de la colonia cuando el consumo era diario, en la primera mitad del siglo XX, se reducía a 3 días a la semana. Inclui en ese consumo, algunas cantidades para las juntas que eran frecuentes, para la alimentación de animales, para guardar para la próxima siembra (sembradura) y agregué una pequeña cantidad que pudo perderse por efecto de los roedores. Consecuentemente, los dos primeros hogares tuvieron una deficiencia de 237 y 122 libras para abastecerse del grano; en los otros hubo pequeños excedentes correspondientes a 68, 148 y 268 libras, que podían vender o canjear; entregar para el pago de los diezmos o regalar o cambiar a algún familiar o vecino. Aquéllos/as cuya cosecha fue deficiente tenían la opción de trabajar por comida, salir a asalariar, vender alguna artesanía, trocar el grano por algún producto, o contar con el apoyo de un familiar.

Diversas formas fueron pues utilizadas para no perecer y mantenerse en la cuerda floja de una vida que oscilaba entre la subsistencia y la pobreza extrema.

Igual sucedió con el arroz, grano que fue ganando la predilección en los hogares de la campiña. A este respecto observé lo producido en tres hogares lo cual correspondía a 90, 100, y 200 puños³¹. Asumiendo para el puño un peso de 16 libras,

³¹ El puño es una medida introducida durante la colonia, pero adaptada a condiciones económicas, sociales e históricas. De esa manera en el distrito de Penonomé se tenían hasta tres equivalencias del puño de arroz, los cuales correspondían a 12 libras en Penonomé y alrededores; 16 libras en comunidades de media distancia y 18 en las más alejadas. No obstante es de rigor señalar que la población rural casi no pesaba, la medida era el puño, sólo cuando iba al pueblo cambiaba su sistema.

se obtuvo al año 1440 libras en el primer caso, 1,600 en el segundo y 3,200 en el tercer ejemplo. Si el consumo de arroz fue de 4.4 libras diarias, se consumía mensualmente 132 libras. Para el primer ejemplo el grano cosechado faltaba durante 2.5 mes; en el segundo caso, alcanzaba para el año; cualquier pérdida o aumento en el consumo significaba que éste iba a faltar. Eso explica porqué poco se le comerciaba y en el otro ejemplo, lo cosechado podía extenderse por un año más y aquí se le podía vender, canjear o utilizar como reserva en situaciones difíciles.

Los datos suministrados ponen de manifiesto que en la actividad agrícola y a pesar de numerosas dificultades con las que tuvo que batallar como la tierra, que en ocasiones no era todo lo fértil que se requería y las inclemencias del tiempo, el hombre y la mujer de los campos de Penonomé pudo con mucho esfuerzo procurarse su sustento y en los casos en que lo cosechado no fue suficiente, el trabajo por comida, la reciprocidad de familiares o el salir a asalariar le ofrecían lo necesario para subsistir.

El segundo capítulo lleva por nombre **Comercio, mercado y transporte**. Aquí, al igual que en el capítulo anterior prevaleció la utilización de la historia oral como fuente primaria, aunque las fuentes escritas se redujeron en razón de que, para el sector rural, poco se ha tratado el tema en la historiografía nacional.

La transformación sufrida por el pueblo indígena de Penonomé, el cual pasó a mixto, para controlar la rebeldía de sus pobladores, acentuó la dispersión de la población original hacia las montañas, no obstante, el carácter burocrático que se le asignó, promovió que los naturales abastecieran ese poblado desde los tiempos coloniales hasta el presente y lo ligaran indirectamente con los mercados internacionales. Los productos utilizados para ese comercio fueron los agropécuarios como el maíz, el arroz, la yuca, los frijoles; una gama amplia de frutas; gallinas, cerdos, reses y la leche. Productos manufacturados cuyos ejemplos más resaltantes son la raspadura, los bollos, el chicheme y trabajos artesanales entre los que destacan las esteras y diversidad de canastas, sombreros, jáquimas, sogas, “tapasillas”, bateas, además de productos naturales como maderas de construcción y caña blanca para las casas de quincha. Por consiguiente, se le asignó el papel de abastecedor del poblado cabecera además de producir para su subsistencia.

Al examinar la procedencia del abasto para Penonomé y la frecuencia de este, se puso de manifiesto, que algunas áreas cercanas al pueblo lo hacían diariamente, un sector un poco más alejado pero de distancia moderada, lo efectuaba durante el fin de semana y los de áreas distantes lo procuraban ocasionalmente durante la celebración de algunas fiestas religiosas. Por eso propuse tres áreas de abasto, las cuales fueron el **Área Próxima**, en la cual se ubicaron comunidades como Sardina y Las Delicias, el **Área de Distancia Moderada** incluía entre otros a Churuquita Grande, Pajonal, La

Negrita, Tambo, Rincón de Las Palmas y el Área de Larga Distancia la integraban Las Marias, San Miguel Centro, Tucué, Chiguirí Arriba, Oajaca, etc.

El comercio fue mayormente de *trueque* durante la colonia, así como gran parte del siglo XIX, pero a partir de esa centuria y cada vez con más frecuencia en el siglo XX, la sociedad rural se fue involucrando en la economía de dinero, de allí que también la *venta* fue ganando terreno, sobretodo en los poblados. La venta podía hacerse por *carga, cuenta, medida o partida, trato o encargo*, con lo que se expresan niveles de complejidad que van más allá de la simple transacción de recibir monedas por un producto.

Ese intercambio de productos por venta o trueque contó con la facilidad de algunos transportes que contribuyeron en su distribución. De tal manera, los trillos fueron utilizados por los campesinos/as que lo recorrían a pie, con la carga sobre las espaldas o con la ayuda de un caballo o buey. Los granos, verduras y artesanías así eran transportados; pero las maderas de construcción fueron mayormente llevadas sobre balsas que recorrían parte del curso del Zaratí hasta llegar a Penonomé.

Los gobiernos iniciaron tardíamente la construcción de caminos carreteros finales de la década de 1940- y más tarde, en la década de 1960, algunas carreteras asfaltadas. Consecuentemente, se abandona el empleo del río como vía de comercio, al igual que las balsas como transporte. El recurso carretero de la mano con los

primeros camiones y posteriormente “chivas” y hoy mayormente buses, integró lentamente el distrito, facilitó la puesta en el pueblo cabecera de los productos con más rapidez y mejor conservados. También transformó la estructura comercial ya que muchos compradores llegaron al campo y directamente compraron al productor.

Por otro lado, los mercados fueron primordialmente con Penonomé, pero también con Antón, Aguadulce, El Valle y La Pintada, y se extendió a otras ciudades como Santiago, Chupampa, Los Santos, así como a Panamá y Colón. No debe olvidarse que estos mercados no fueron servidos en una sola vía, pues el campo demandó de ellos machetes, hachas, medicinas de patente, géneros, tabaco, aguardiente y sal.

Como ejemplo del comercio generado con Penonomé destaqué el que llevaron a cabo las mujeres del Área Próxima, quienes diariamente lo abastecieron con productos alimenticios elaborados como masa de maíz, bollos, tortillas y chicheme; verduras como la yuca, el ñame y el otoi, maíz nuevo y viejo, leche, leña, guineos, papayas, nance, etc.. Recorriendo casa por casa o ubicadas en algunos puntos ya convenidos como “la piedra” o el mercado público, obtuvieron algo de efectivo con lo que suplementaron lo ofrecido por el marido para la alimentación diaria, para los útiles escolares de sus hijos/as y si había un sobrante, para pagar peones.

Su participación en este comercio no excluyó su trabajo en el hogar, lo que cumplió regularmente, pero en las horas de ausencia, el esposo u otros familiares le prestaron su apoyo. Cuando los hijos/as llegaban a la edad de 12 años, ellos/as se encargaban de cuidar a los más chicos, si no estaban en la escuela.

El transporte de materiales de construcción en balsa, fue puesto como ejemplo del comercio producido en el **Área de Distancia Moderada**. Aquí se demostró la pericia y voluntad de los hombres para guiar la balsa por el curso del río, mientras sus mujeres, hermanos u otros familiares, por tierra, transportaban su “muca”³². Ellos procuraron al pueblo los materiales que éste necesitó para la reparación o construcción de sus casa de quincha, recibiendo a cambio, efectivo con el cual llevaban provisiones a casa, pero también era usado para comprar licor con el cual alegrarse y embotarse.

El último capítulo está dedicado a la **Conclusión**, en ella se enfocan dos aspectos, uno de tipo académico, consistente en ponderar a la historia oral como válida para hacer historia, conclusión a la que llegué al aplicar los criterios de la fiabilidad y la cronología y el otro, ratifica que la población rural trabaja, se esfuerza y lucha contra variados inconvenientes y obstáculos para procurarse su alimentación

³² Envoltorio de hojas de bijao o tallo que contenía arroz con alguna presa de monte, carne de res o sardina.

y vender pequeñas cantidades de esos productos como de los manufacturados y naturales, para obtener un poco de dinero con el cual adquirir artículos y materiales que no produce. Esta práctica del comercio rural con Penonomé, otras ciudades de la provincia y del interior así como con la ciudad de Panamá, es el resultado de una misión impuesta a los pobladores rurales desde la colonia hasta el presente, con los matices y los cambios propios de los tiempos.

CAPÍTULO I

TIERRA, PRODUCCIÓN Y CONSUMO

INTRODUCCIÓN.

En la introducción señalé que la intención de mi trabajo es reconocer y examinar el trabajo productivo del sector rural y demostrar su capacidad para el auto consumo, pero también para el abastecimiento de otros sectores. Para lograrlo me propuse examinar tres factores con los cuales a mi juicio, se obtenía tal información; ellos fueron la tierra, la productividad y el consumo.

En este capítulo examino la producción de un sector rural del distrito de Penonomé, basada mayormente en la agricultura. Esta producción, es bueno recordarlo, fue mayormente para el consumo del hogar, pero los pequeños o medianos excedentes fueron demandados por ciudades como Penonomé y otras de la provincia en su proceso de urbanización, así como del resto del país o de la ciudad capital y materia prima por los mercados internacionales.

En mi estudio de la tierra examiné cómo se la adquiere, se la identifica y cómo se la trabaja; identifiqué el tipo de producción realizada por el campesino/a, además, distinguí la participación de todos los miembros de la familia nuclear o extendida en tal empresa.

Dado que la tierra es esencial para el trabajo agrícola, la productividad depende de varios factores, entre ellos el trabajo humano, la fertilidad; el clima, la

tecnología y las prácticas tradicionales. La conjunción de todos estos factores produce un rendimiento de cuantías diversas que se distribuye entre los propios productores y, a veces, otros moradores del campo y de otros pueblos del país. Como nuestro interés fue reconocer si la producción llenaba las exigencias de la población rural, establecí una relación entre la producción cosechada y el número de miembros de una familia extendida en la cual podían estar comprendidos padres, hijos/as, abuelos/as, hermanos/as de los cónyuges o tíos/as, en una veintena de años que iban de 1930 a 1950. El resultado fue que el campesino aún produciendo poco, en la mayor parte de los casos tuvo para su sustento; no obstante, aquéllos que no lograban sus objetivos, les quedaba la opción de recibir el apoyo de familiares, de trabajar por comida o salir a asalariar. Las mujeres y hombres del campo tuvieron alternativas para mantenerse con vida, aunque ésta fuera difícil.

Para la elaboración de este capítulo, la tradición oral del sector rural panameño de las montañas fue determinante y su congruencia con las fuentes escritas patentizó su valor como recurso confiable para historiar. Las variantes del estudio empleadas para el análisis –tierra, producción y consumo- fueron una adaptación para los tiempos modernos, del trabajo de Ross Hassig sobre la economía política del Valle de México en el siglo XVI. Mi manejo del género, fue un acercamiento muy tímido al trabajo inspirador de la Dra. Gloria Rudolf, una de las primeras autoras que aplicó tal metodología con seriedad y éxito en una comunidad rural panameña.

1. SUELOS.

Una parte esencial del factor tierra es el referido a los suelos ya que constituye el elemento básico para la agricultura. Panamá posee un sistema de clasificación de suelos según su capacidad agrológica, el cual fue elaborado por el Servicio de Conservación de Suelos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y adaptado a nuestras condiciones. Para el mismo se tomó en cuenta el desarrollo de las raíces, la permeabilidad, drenaje, presencia de rocas o piedras, topografía, erosión, riesgo de inundación, salinidad y fertilidad. De esa manera, hay ocho rangos que van del I al VIII. Corresponden al I los suelos arables con pocas limitaciones para su uso; al II los arable, con pocas limitaciones para el cultivo; requieren algo de conservación; al III, los suelos arables con severas limitaciones para el cultivo que requieren conservación especial; al IV los arables, pero con muy severas limitaciones para la selección del cultivo, que requieren de un manejo cuidadoso o ambas cosas; al V pertenecen aquéllas áreas que no son arables, son poco erosionables, propicios para pastos y bosques; al VI, los no arables con condiciones severas para usarse, propios para pastos, bosques, tierras de reserva; al VII los no arables, con limitaciones muy severas, propios para pastos, bosques y tierras de reserva y al VIII corresponden los suelos no arables, se excluye su uso para el cultivo comercial;

pueden utilizarse para esparcimiento, reserva, abastecimiento de agua, apreciación estética ¹.

La provincia de Coclé posee una superficie total de 502,800 hectáreas; identificándose sus suelos con los rangos que van del II al VIII, en la proporción que se detalla a continuación:

CUADRO I I. IDENTIFICACIÓN DE LOS SUELOS COCLESANOS

Sup. Total: 502,800 ha.

Rango	superficie	%
II	26,600	5.3
III	45,300	9.0
IV	47,700	9.5
V	2,600	0.5
VI	74,800	14.9
VII	153,100	30.4
VIII	152,700	30.4

Fuente: Atlas Nacional de la República de Panamá, p. 27

Tal como se muestra en este cuadro, la provincia no posee suelos excepcionalmente aptos para el cultivo comercial, ya que el 76.2 % de sus suelos no son propios para cultivos o hay que ayudarlos mucho para obtener rendimiento. Vale destacar que sólo el 23.5% de sus suelos es arable y aunque con limitaciones puede, con un poco de ayuda, rendir y de esa manera sostener una población limitada que vive de la subsistencia, pero ofrece en el futuro la posibilidad de que se las emplee para la explotación maderera con los debidos controles y para fomento del turismo.

¹ Atlas Nacional de la República de Panamá. Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", 3ª

Si nos vamos al detalle del distrito de Penonomé, según el Catastro Rural de Tierras y Aguas, los suelos van de la clasificación III al VIII. reiterándose la apreciación anterior de que los mismos tienen un uso agrícola limitado. No obstante hay que advertir que suelos de aluvión como los próximos a los ríos y quebradas; las áreas vírgenes o las poco pobladas, con su capa fértil casi intacta, pueden ofrecer un mayor rendimiento agrícola, mientras perdure la capa superficial fértil y se mantenga la humedad. Ese es el caso de lugares como Churuquita Grande, caserío que al decir de Juan Rivas², podía soportar en los años comprendidos entre 1930 y 1950, hasta tres siembras, pues el terreno ubicado en un “plano, lo rodeaban dos ríos y era bueno”. El Censo Agropecuario de 1943 puntualiza que Churuquita Grande, es “una meseta encerrada por los ríos Tue y Zarati”³ y lo señala como uno de los caseríos con buenas prácticas agrícolas y de cría de animales. De igual manera en San Miguel Centro nos comentó Silvestre Ovalles⁴ que para mediados de la década del 40, “...los montes eran montes altos [para indicar que no se habían usado o que ya estaban recuperados] y si usted le sembraba 10 libras de semilla, rendía una buena cosecha”. En este sitio el terreno es bastante plano y le pasa cerca el río San Miguel.

edic., 1988, p.25.

² Rivas, Juan (1917). Entrevista en Churuquita Grande, el 17 de julio de 1999.

³ Censo Agropecuario del distrito de Penonomé, dic. de 1943, bajo la dirección de Thomas F Corcoran, siendo los investigadores Juan Rivera Z y Ofelia Hooper, The Star & Herald Co. , Panamá, 1945, p.81.

1.1. Clasificación de los suelos.

La práctica cotidiana y la observación del ambiente en que vive el campesino, le han permitido reconocer algunas características de los suelos, con los cuales identificar los terrenos de una manera empírica. Mujeres y hombres del área rural relacionan color y textura, con terreno apto para el cultivo, lo que da como consecuencia una clasificación de suelos negros, rojos, blancos y amarillos, que va acompañada de cualidades como suaves, duros, pedregosos y cascajosos; posee además una serie de prácticas y señales con las cuales reconocer esas tierras.

CUADRO III. CLASIFICACIÓN DE LOS SUELOS SEGÚN COLOR Y TEXTURA

Color	Textura	Uso agrícola	Otros usos
"Colorao" o rojo	"barroso", duro	cultivo de yuca maíz y arroz con bajo rendimiento	embarrar casas, construir tejas, ladrillos
Amarillo	"barroso", duro	yuca, maíz y arroz con bajo rendimiento	barniz
Blanco	arenoso	sandías, zapallos, tomates, yuca, ñame, arroz	barniz
Negro	suave, suelta	toda clase de cultivos no es apto para la yuca*	

Fuente: 24 informantes de los cuales 18 corresponden al género femenino y 16 al masculino.

*Según Juan Rivas de Pajonal, la yuca en tierra negra "se pica", es decir que presenta orificios en la superficie e interior del tubérculo, producto de la acción de las lombrices, dañándola.

⁴ Ovalles, Silvestre (1929). Entrevista en San Miguel Centro, el 25 de enero de 1998.

Tal como lo indica el Cuadro III, la tierra “negra” es la ideal para la siembra y es la preferida, pero no en todas partes existe, viéndose el agricultor en la necesidad de sembrar en el terreno que posee. La tierra negra debe su color a la descomposición de la materia orgánica, que posee en alto grado. Es por ello que frecuentemente la lombriz de tierra, abunda en tales suelos. El campesino se ha percatado de su presencia y da como señal para reconocer tales terrenos, la abundancia de “mierdita de lombriz”⁵.(Ver Cuadro IV).

A las consideraciones anteriores debo agregar, que otra práctica que emplean para apreciar la fertilidad del suelo es “meter el machete” en la tierra. Si este se introduce fácilmente, la “tierra es buena”, esto es, que es suave, suelta y por lo tanto fértil.

A la tierra blanca la reconocen como arenosa y puede ser útil para algunos siembras como yuca, ñame, arroz, zapallos y tomates. Las tierras roja y la amarilla son barrosas y duras, pero para Juan Rivas⁶ y Concepción Lorenzo⁷ pueden usarse para sembrar yuca, arroz y maíz, a sabiendas de que el rendimiento será bajo, pero cuando la necesidad lo exige y no se tienen otras, allí se cultiva. Estas tierras no aptas para el cultivo, además del color se reconocen porque son duras y secas; tienen

⁵ Santana C., Salomón (1921). Entrevista en Sardina, el 7 de agosto de 1999.

⁶ Rivas, Juan (1917). Entrevista en Churuquita Grande el 8 de agosto de 1999.

⁷ Lorenzo, Concepción (1924). Entrevista en Las Cuestas de Marica, el 5 de noviembre de 1999.

cascajo o son pedregosas, creciendo sobre ellas, hierbas como el "matillo", la "cortadera", la "escobilla" o la "espigadilla".

CUADRO IV. PRÁCTICAS Y SEÑALES PARA RECONOCER LAS TIERRAS APTAS Y NO APTAS PARA EL CULTIVO

Tierra apta	Tierra no apta
-Color: negra preferentemente	-Color: sobre todo la roja
-Textura: suave	-Textura: dura, seca, pedregosa, cascajosa, barrosa
-Abundancia de "mierdita" de lombriz	-Vegetación: crecen hierbas como el "matillo" la "cortadera", la escobilla, la espigadilla
-Práctica: Meter el machete; si se introduce fácilmente, es buena	

Fuente: 24 entrevistados/as de los cuales 8 corresponden al género femenino y 16 al masculino. Dos del género femenino no respondieron.

1.2. Fertilidad del suelo y ayudas para mejorarlo.

El campesinado está consciente de que en todas las tierras se puede sembrar, pero reconoce que en los llanos y sabanetas, o inmersos en algunos terrenos existen "vetas"⁸, donde lo que se siembra no produce o rinde muy poco para la agricultura, empero se les utilizó y aún se le emplea en la elaboración de materiales de construcción como tejas y ladrillos, para rellenar y emparejar algunas partes de la vivienda, para embarrar y como barniz para pintar las casas.

⁸ Vetos: Intrusión de suelos generalmente rojos, en otros; pueden tener extensión variada.

Según la opinión de veinticuatro entrevistados/as⁹, en el pasado no hacía falta mejorar la condición del suelo porque el terreno era bueno y el “monte estaba alto”. Para Juan Rivas¹⁰ esto se facilitaba cuando el árbol “desgranara” sus hojas y cayeran al suelo, hasta que éstas se pudrieran y nutrieran el terreno. Hay otras prácticas de nuestros agricultores que contribuyen con la feracidad de los suelos, entre las que tenemos la quema, cuyas cenizas fertilizan el suelo.

1.2.1. Las cenizas producto de la quema.

La quema ha sido práctica común entre los agricultores/as y aunque es muy censurada, los estudios realizados desde hace cuarenta años, aportan nuevas luces sobre el particular.

Según Heckadon Moreno, los campesinos de Tonosí en Azuero, al quemar el monte, convierten los nutrientes de la vegetación en cenizas con alta cantidad de sales minerales, fácilmente absorbidos por los suelos, pero se pierden rápidamente en uno o dos años porque los cultivos anuales como arroz o maíz son muy exigentes. A esto deben agregarse las condiciones meteorológicas de la región, lo que motiva que la tierra se “canse”, siendo invadida por hierbas malas.

⁹ De los cuales 8 eran del género femenino y 16 del masculino, pertenecientes a comunidades como Churuquita Grande, Pajonal, Tambo, San Miguel Centro, La Negrita, Toabré, Sardina, Las Delicias y Cuestas de Marica.

Igual opinión tiene Cooke, en un artículo sobre subsistencia y economía en el Panamá anterior a la conquista. Al referirse a la quema en el Panamá actual, manifiesta que la quema puede ser productiva por largo tiempo, siempre que haya una baja densidad y tierras para usar, mientras se recuperan las “cansadas”. Coincide con Heckadon al señalar que si esto no sucede, las hierbas y malezas invaden, las lluvias, las sequías y la erosión castigan el suelo, produciendo infertilidad y cambio de la textura de la tierra¹¹

Tuve la oportunidad de leer información sobre la composición química de las cenizas que quedan después que se quema un monte, basada en los pocos estudios que al respecto se han hecho en el mundo. Aunque las diferencias de país a país son evidentes, como lo son también de una región a otra dentro de una Nación, he creído oportuno compartir los datos que abajo detallo.

Estudios llevados a cabo en la Amazonía peruana, en la comunidad de Yurimaguas¹² nos revelan que el análisis de las cenizas de un monte quemado que

¹⁰ Rivas. Juan (1917). Entrevista en Churuquita Grande, el 8 de agosto de 1997.

¹¹ Cooke. Richard G. “Subsistencia y economía casera de los indígenas precolombinos de Panamá”, separata del tomo I de la obra *Antropología Panameña Pueblos y Culturas*, editorial Universitaria. Panamá, 1998, pp. 66-67.

¹² Seuber, citado por Sánchez, Pedro A. en *Properties and management of soils in the tropics*, A. Willey Interscience publication, Estados Unidos, 1976, pp. 364 y 365.

tuvo en recuperación 17 años, había aumentado la composición química de un suelo Ultisol¹³, según los siguientes datos:

CUADRO V. ANÁLISIS DE LAS CENIZAS DE UN MONTE QUEMADO

Elemento	% en el terreno	Agregado
N	1.72	67 kg. por ha.
P	0.14	6 kg. por ha.
K	0.97	38 kg. por ha.
Ca	1.92	75 kg. por ha.
Mg.	0.41	16 kg. por ha.

Fuente: Seuber, citado por Sánchez, Pedro en *Properties and management of soils in the tropics*, pp 364 y 365.

El autor agrega otros elementos, pero tan sólo señalo los precedentes y sus porcentajes porque son los indispensables en los suelos. Estos datos ponen en duda la creencia de que al quemarse los montes se pierde el nitrógeno del suelo y por lo tanto su fertilidad. La evidencia sugiere que no todo el nitrógeno se desperdicia con las quemas, debido a que no toda la vegetación se quema completamente, quedando troncos, ramitas, raíces y hojas; agrega sin embargo, que las porciones adicionadas no son constantes sino que varían, de acuerdo al tipo de suelo donde está el cultivo..

Según el autor ya mencionado, hay campesinos en el Amazonas que, de acuerdo a la calidad de la quema, pueden predecir si tendrán o no buena cosecha. Esta información también es aseverada por algunos agricultores panameños, quienes afirman poder hacer lo mismo. Así me informaban que cuando el "monte" está bien

¹³ Una clasificación de los suelos; son rojizos, ricos en arcilla y ácidos.

“repicado”, es decir, que todo lo que ha quedado de la derriba se parte muy cuidadosamente, al prender el fuego, todo quedará bien quemado y al ocurrir esto, aseguran que tendrán buena cosecha¹⁴. Parece obvio que al quemarse todo, más cenizas se agregan al terreno fertilizándolo y por consecuencia mejora su rendimiento.

Stephen Gudeman también consigna este dato en su estudio sobre Los Boquerones, comunidad veragüense examinada por él en la década de 1960; su análisis relaciona la intensidad del fuego, con la mayor cantidad de madera seca - implicando que hay más bosque regenerado que agrega más cenizas al suelo- y también que la limpieza del terreno por la quema retardará el crecimiento de las hierbas, de allí que pueda resultar más abonado. Gudeman añade que el campesino también reconoce que hay excepciones a esa regla, ya que sabe que un herbazal quemado, no va a hacer más fértil esa tierra y que una quema muy grande puede arruinar un suelo¹⁵. Los argumentos anteriormente señalados, demuestran que las quemas no son tan contraproducentes para la agricultura ya que las cenizas representan un seguro fertilizante para los suelos y explican la continuación de ésta práctica entre la población agrícola. El problema consiste en no contar con suficientes

¹⁴ Así opinan Agustín Arias (1918) de Tambo, Presentación Pérez (1915-1997) de El Cocal y Anselmo Apolayo (1918) de La Negrita, Juan Rivas (1917) y Guillermo González O. (1917) de Churuquita Grande, Mígdalia de Flores (1908) y Hermógenes Flores (1906) de Pajonal, Tereso Pinzón (1906), Francisco Pinzón (1920), Ernestina de Gómez (1916), Adolfo Gómez (1914), Salomón Santana (1921), Conna Sánchez de Santana (1933) de Sardina; Magdaleno Castillo (1911) de Las Delicias; Felipa de Tuñón (1917), Concepción Lorenzo (1924) y Pedro Ibarra (1920) de Las Cuestas de Marca.

tierras para rotar los cultivos debido al incremento poblacional o al acaparamiento de ella.

1.2.2. El barbecho o la rotación del cultivo.

Consiste en rotar el suelo cultivado cada cierto tiempo y regresar a él cuando su fertilidad se hubiese recuperado. Esta práctica se dificulta en lugares donde no se deja recuperar lo suficiente el monte, por el uso continuo, debido a la falta de tierra.

A mediados de la década del 40, Ofelia Hooper describía que el agricultor rural practicaba la trashumancia de los cultivos porque “necesitaba aprovechar la fertilidad natural del suelo, libre de enfermedades y contaminaciones, o liberar los ya usados mediante el fuego, que neutralizaba la acidez con la adición de la ceniza y para eliminar las plagas¹⁶. Reconocía asimismo, que el método era útil ya que aseguraba al campesino no morir de hambre¹⁷.

Heckadon M. escribe que cuando la tierra se “cansa”, el labriego la abandona y busca otra, en espera de que el monte se regenere, lo que ocurre entre 7 y 10 años,

¹⁵ Gudeman, Stephen. Op. cit., p. 67.

¹⁶ Hooper, Ofelia. *Investigaciones sociales y económicas. Vida social rural de Panamá*, Panamá, 1945, p. 112.

¹⁷ *Ibidem*, p. 113.

para volver a hacer su roza¹⁸. Gudeman señala que en Los Boquerones el tiempo de descanso había variado, pues antiguamente estaba entre 7 y 10 años y posteriormente se redujo a 5 ó 6 años¹⁹.

Según cuentan los entrevistados/as, el tiempo para el barbecho variaba entre 8 y 12 años en sus comunidades de origen, pero hubo uno en Sardinias que nos indicó que entre 3 y 4 años el suelo de ese lugar se recuperaba, porque “el monte crecía alto rápidamente”²⁰. El dato difiere de lo expresado por otros seis entrevistados del lugar probablemente porque él se sintió apremiado a usarlo en ese tiempo, o quizás no recordó adecuadamente el tiempo de descanso.

Esta práctica parece haber sido efectiva hasta la primera mitad del siglo XX. La población rural no era muy densa, por lo que podía disponer de suficiente tierra cuando las necesitaban y así dejar descansar las usadas, sin embargo, esta situación ha variado desde entonces y se ha venido dando una paulatina disminución de los años de descanso, prueba de que la situación estaba cambiando. Las modificaciones a este estado de cosas se debía en gran medida al aumento de la población, a que poblados y ciudadanos mostraban interés por adquirir tierras para levantar sus casas de

¹⁸ Heckadon M., Stanley. *Cuando se acaban los montes*, Impretex, S.A., Panamá, 1983, pp. 75 a 93. Heckadon agrega una situación que no se dio en el área bajo estudio y es que en Azuero muchas veces esos montes cansados pueden ser usados para regar hierba y dar paso a la ganadería extensiva. El tema también lo trata este autor, pero más ligeramente en “Colonización campesina de bosques tropicales en Panamá”, en *Colonización y destrucción de bosques en Panamá*, pp. 39 y 40.

¹⁹ Gudeman, Stephen. Op. cit. pp. 70 y 71.

²⁰ Gómez P., Adolfo (1914). Entrevista en Sardina el 7 de agosto de 1999.

veraneo, para potrero o especulación ya que empezaban a construirse caminos hacia el área montañosa.

1.2.3. Las malezas eliminadas al limpiar el terreno.

Otra forma de fertilización común es que se dejara alrededor de la “pata” de algunas plantas en cultivo como la yuca, el arroz y el maíz, las malezas que eliminaban al limpiar el terreno, siempre y cuando estas no fueran “malas hierbas” como la “Pará” y la “Guinea”, las cuales arrancaban y tiraban a un lado del monte. La costumbre permitía que lo cortado se descompusiera por la acción de los microorganismos, agregando nutrientes al suelo. Según expresa Tereso Pinzón, de Sardina, los campesinos estimaban estas costumbres pues los viejos de antes decían “que la maleza sirve pa’ bono”²¹. Si en esa acumulación había leguminosas como la “pica-pica” o el “frijolillo” (*Macuna* sp.), se agregaba Nitrógeno al suelo al descomponerse la planta, puesto que esta familia tiene la particularidad de que sus raíces poseen nódulos que toman ese elemento del aire y lo convierten en tejido; al morir lo agregan al suelo²².

²¹ Pinzón, Tereso (1906). Entrevista en Sardina el 7 de agosto de 1999.

²² Comunicación personal del Dr. Reimar Tejeira; profesor de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá.

1.2. 4. La rotación de cultivos en un mismo terreno.

Para aportar nutrientes al suelo, el campesino también acostumbraba y todavía lo hace, rotar las siembras en el mismo terreno que cultiva, a lo largo del año. De esa manera siembra en el mes de octubre, después de cosechado el monte de arroz o maíz, frijoles cuyos frutos se recolectan en el verano. Ese mismo terreno se vuelve a sembrar en abril o mayo, con arroz y maíz, evidentemente fertilizado con las plantas descompuestas del frijolar, las cuales fijan el Nitrógeno al suelo como ya he expresado

2. La elección del sitio.

En los años bajo escrutinio no era difícil para el hombre y la mujer agricultores del distrito de Penonomé, elegir tierras para cultivar. A esto contribuían la baja población en la campiña y su costumbre de trabajar pequeñas porciones de terrenos; además, la protección dada desde 1914 y 1918 a sendas reservas de tierras para los campesinos, tanto en el norte como en el sur de la provincia²³. (Ver en el

²³ Decreto N°44 de junio de 1914, por medio del cual se declara inadjudicable un globo de terreno en el Norte de Coclé. Fue sancionado por Belisario Porras. La creación de esta Reserva tuvo a no dudarlo su antecedente, en algunas manifestaciones de los "indígenas" penonometos, quienes a través de su Gobernador, Eleuterio Martínez, manifestaron y recalcaron su interés en establecer un poblado de indios en las montañas, alejados de los abusos e irrespetos del Alcalde y Cura del lugar, en A.C.M., C. Alejandro Peralta, Legajo N°8, memoriales del 7 de junio y 7 de julio de 1890, al Obispo Peralta y al Provisor Dr. Fermín Jované respectivamente. El Decreto N°14 del 4 de febrero de 1918, por medio

Anexo Decretos 44 de 1914 y el 73 de 1925), las cuales imponían controles para la adjudicación de tierras; de igual manera facilitaba la adquisición, el interés limitado que hasta el momento despertaban los terrenos coclesanos de las montañas²⁴.

El escogimiento del sitio para la siembra tomaba en cuenta, como es de esperar, obtener el mayor rendimiento de las cosechas básicas como fueron el arroz y el maíz. Los otros productos como el frijol, la yuca, el ñame y el oteo, se acomodaban la mayor parte de las veces a esa elección, pues la extensión del cultivo de estos era menor que la de los granos básicos; los entrevistados/as señalaron que, con excepción del frijol, las verduras se sembraban “motéas” o “saltéas”, esto es, intercalando algunas plantas dentro de un cultivo mayor.

Si no se contaba con terreno, o el que estaba en uso estaba “cansado”, el último día de diciembre o el 1 de enero de cada año, era el día escogido para ir a los montes incultos y seleccionar un pedazo. Esa elección quedaba marcada con una cruz que ubicaban en un pequeño “claro” que hacían en el “monte”, colocándola sobre una

del cual se declaran inadjudicables 1.000 ha. de terreno en el sitio denominado El Juncal, en el distrito de Ponomé. Sancionado por Ramón Maximiliano Valdés. Otras tierras se declararon inadjudicables tal es el caso de Palo Verde, El Gago y Las Guavas, Decreto número 68 de 1913, en la M.S.H.T. de 1914-1916, pp. 56-59; el Valle de Antón, Decreto número 74 de 1914 y en Aguadulce, Decreto número 18 de 1915, en la M.S.H.T. de 1915, pp. 104 y 112-113 respectivamente; en El Coco, según Decreto número 73 de 1925, en la M.S.H.T. de 1926, p.57; Río Grande, Decreto número 56 de 1930, M.S.H.T. de 1930, p. 162 y 163. Admirable la visión de los gobernantes de proteger algunas tierras: la dificultad estribaba en que algunas declaraciones de inadjudicabilidad, no surtieron efectos porque ya habían sido ocupadas parcial o totalmente por algunas personas, manteniéndose litigios al respecto.

²⁴ Rudolf, Gloria. *La gente pobre ...* también menciona y analiza una situación similar en Loma Bonita, desde finales del XIX hasta la década del 20, Cap. 2, p. 10.

elevación de piedras y tierras, construida para la ocasión. Eso se conocía como “cruzar el monte”. De esa manera se indicaba que el terreno era ajeno, señal que se respetaba.

En el mundo cristiano rural, sin mayores presiones sociales y económicas, alejado del trajín de la vida moderna, sujeto a la observación de los mandamientos, cuyo quebranto se pagaba con el infierno, la señal de Cristo, la Cruz, era el símbolo de lo correcto, de lo bueno y de que contra esa elección no se podía ir. De allí el acatamiento de la elección; empero, esto no significaba que en ocasiones, alguno dispusiera no seguir la costumbre y surgieran peleas y pleitos.

Todas las tierras según los entrevistados/as²⁵, se empleaban para cultivar; sin embargo, hubo ciertas preferencias que pueden ser observadas en el siguiente cuadro:

CUADRO VI. RELACIÓN ENTRE EL CULTIVO Y LA TIERRA

Cultivo	Tierra preferida
Maíz	tierra negra, falda de cerro, pendiente bajo o plano, rastrojo y “quemao”
Arroz	tierra negra, tierra blanca, bajo, plano, “quebrao” y “quemao”
Frijoles	tierras bajas; para “manchas” a orillas de los ríos, rastrojo bajito
Yuca, ñame, otoi	tierra negra o blanca, falda de cerro. En bajo, “moleao”

Fuente: 24 informantes, 8 del género femenino y 16 del masculino.

²⁵ En total representan 24 personas de 9 comunidades del área rural, de los cuales 8 corresponden al género femenino y 16 al masculino.

La población agrícola en el periodo bajo estudio, escogió para el cultivo del maíz, tierras planas y laderas. Esta es una costumbre antigua; así lo consigna Juan Franco, para finales del siglo XVIII, agregando que la inclinación por usar la tierra alta es porque "arraiga mejor, su caña es menos gruesa, produce mayor número de mazorcas, pero los granos son algo menores"²⁶ lo cual decía, es contrario a lo que sucede en la tierra baja, donde la productividad es buena, pero la planta estaba sujeta a los vaivenes del viento, que podía derribarla.

Richard G. Cooke explica que en la época prehispánica, tanto bajos como laderas se usaban profusamente, pero advierte que las vegas de los ríos, sujetas a climas estacionales y expuestas al sol son edafológicamente, las mejores tierras para el maíz. La práctica de sembrar en tierras quebradas presupone razas de maíz adaptadas a situaciones ecológicas diferentes. Agrega que quizás el "maíz empedernido é menudo" que describe Espinosa haber visto en Esqueguá, bien podría ser una adaptación a la montaña, a la humedad y al frescor de ese ambiente²⁷. Existe en consecuencia, una larga tradición de elegir tanto los planos como las laderas para cultivar el maíz.

²⁶ Franco, Juan, *Breve noticias o apuntes de los usos y costumbres de los habitantes del Istmo de Panamá*. 1792, Introducción de Omar Jaén S., Impresora de La Nación, Panamá, 1978, p. 34.

²⁷ Cooke, Richard. *Subsistencia y economía*. . . p.73.

Para el arroz, cultivo introducido durante la colonia, se preferían las tierras bajas, generalmente tierras sedimentadas con bastante fertilidad y humedad necesarias en el desarrollo de este cultivo.

3. PROPIEDAD, TENENCIA Y DEMARCACIÓN DE LA TIERRA.

3.1. Propiedad y tenencia.

Es común escuchar a los campesinos decir que tanto sus padres como ellos fueron propietarios de los terrenos que cultivaban. Si indagamos un poco más y solicitamos ver sus títulos de propiedad, la mayoría responde que no lo tienen, pero que los terrenos son propios: a) porque los heredaron de sus padres, abuelos o cualquier otro familiar; b) porque fueron demarcadas por ellos y tienen muchos años de trabajarlas, en ocasiones 30 ó 40 años y el uso constante dicen, les da derechos sobre ellas (derechos posesorios); c) porque trabajaron las tierras de “reserva” o las “nacionales” y en consecuencia nadie se las puede quitar; ch) utilizaban las tierras de particulares quienes les permitían “trabajar el monte” y el uso les da derecho sobre ellas (derechos posesorios) y d) una parte ínfima dice tener título de propiedad. Las respuestas no dan lugar a dudas, la gente del área rural no sacó sus títulos de propiedad y lo que hizo fue retener la tierra o usufructuarla²⁸.

²⁸ Gudeman . Stephen, también toca el tema en su obra ya citada. pp. 22 a 28 y lo mismo hace Gloria Rudolf, Gloria en *La gente pobre...*, pp. 9 a 11.

Mucho de tal situación tiene relación con la baja presión demográfica que había sobre ciertos lugares, que hacía ver al campesino que siempre contaría con tierras para cultivar, por lo que no se preocupaba en legalizarla, por otro lado, a la legalización siempre se le ha temido porque se la relaciona con papeleos, tributos, impuestos y costos, evitando el campesino, en lo posible, dar a conocer sus propiedades. De igual manera, las comunicaciones durante los primeros cincuenta años de la república no eran fáciles, dificultando que muchos campesinos se enteraran de las medidas que obligaban a la legalización, también resultaba onerosa toda la tramitación, por lo que el agricultor la evitaba²⁹. A estas consideraciones Ofelia Hooper³⁰ agrega, que las ideologías provenientes del mundo precolombino y después colonial, prefijaron a un agricultor acostumbrado al uso de tierras colectivas, que en la colonia fueron llamadas del “común”, las que se usaban para las labores agrícolas y ganaderas, mismas que no llegaron a perder vigencia entre los campesinos.

Durante el mundo colonial, fue práctica consuetudinaria que en las ciudades y pueblos fundados por los españoles se asignara, según las instrucciones otorgadas por el Monarca a Pedrarias en 1513, tierras de labranza y crianza para los colonos³¹. De la misma manera, se sabe que en el siglo XVIII el soberano español indultó las tierras que se extendían desde Punta Chame a Punta Burica y desde la montaña al mar,

²⁹ Sobre este tema hay abundante bibliografía; convendría leer a Ofelia Hooper, en *Investigaciones sociales...* pp. 123 a 159, Stephen Gudeman en *The demise...* pp.22 a 32, Stanley Heckadon en *Cuando se acaban...* pp. 18 a 21, Gloria Rudolf, en *La gente pobre...* pp. 9 a 11.

³⁰ Hooper, Ofelia. *Op. cit.* pp. 123-140.

exceptuando las tierras previamente adquiridas, que en la jurisdicción de Natá correspondían a doña Sebastiana Tapia y Rodrigo Bethancour.

En mi investigación, 25 informantes de Sardinas, Las Delicias, Las Cuestas de Marica, Churuquita Grande, Toabré, La Negrita Tambo, Pajonal y Penonomé³² expresaron que frecuentemente sus padres y ellos fueron a Penonomé a solicitar al Administrador Provincial de Tierras, cuyas oficinas estaban en ese lugar, el permiso para el uso de sus tierras de labranza, lo que demuestra que no tenían la propiedad oficial, a pesar de que la sociedad rural la reconocía. Eran, pues, usufructuarios que no detentaban la tenencia de terrenos, fueran estos de la Nación, de Reserva o de particulares ausentes; pero el uso constante y antiguo de ellas le otorgaba derechos posesorios, con los cuales, al presentar constancia ante la autoridad competente, podía obtener su titularidad, el hecho es que muy pocos hicieron valer este derecho³³.

³¹ Ver sobre el particular, la obra de Alfredo Castellero Calvo, *Políticas de poblamiento en Castilla de Oro y Veragua en los orígenes de la colonización*, 1972, especialmente la pág. 122.

³² Esta cifra incluye 16 hombres y 9 mujeres, una de éstas fue educadora de una comunidad rural.

³³ El punto sobre la propiedad de la tierra entre la población rural ha sido ampliamente discutido por otros autores, entre ellos Ofelia Hooper quien hace una exposición extensa y detallada de la distribución socio-económica y propiedad de la tierra, la trashumancia de los cultivos, el acaparamiento de tierras cercanas a las vías de comunicación y la legislación generada sobre el particular en los siglos XIX y XX, en *Investigaciones socio...* pp. 97-160. También Gaspar Rosas Q., en una sección que tituló "Curiosidades en la correspondencia de los prefectos (1856-1903)" menciona que el prefecto Tejeira, en carta enviada a la Secretaría de Gobierno informa que los indígenas de la provincia juzgan como propios los terrenos de las montañas, los que se han traspasados unos a otros por herencia, ventas, etc. y que ven con poco agrado las cesiones que algunas autoridades hacen de sus terrenos, en *Primer Centenario de la provincia de Coelá*, Impresora Panamá, S.A., 1972, p.20. Stanley Heckadon, M. hace mención de la propiedad comunal de la tierra de Tonosí hasta principios del siglo XX, situación derivada del indulto concedido por el Rey a los Municipios y cómo éstos condicionaban su uso exigiendo un permiso, que no se dio en Tonosí por la abundancia de tierras. Puntualizó que fue en las "huertas" situadas a orillas de los ríos y muy fértiles donde se dio inicio a la propiedad casi privada de la tierra, en *Cuando se ...*, pp. 20-21. Por su parte Gloria Rudolf, en *La gente ...*, manifiesta el carácter público y no privado de la tierra, su disponibilidad mediante el

El ejemplo que doy a continuación, ilustra una de las variadas formas como se podía obtener un terreno en el área rural penonomeña. Juan Rivas³⁴ y sus hermanos en Churuquita Grande heredaron sus terrenos de su padre y su tío mayormente, pero también intercambiaron entre sí y compraron. Primeramente, su padre, quien vivía en Larguillo, compró un terreno en Churuquita Grande (de donde era oriunda la mamá de Juan Rivas), ubicado frente a la escuela. El pago de la venta fue una vaca y su ternero y nunca fue titulado, a la muerte del padre perdieron parte de las tierras, pues otros las tomaron y las ocuparon; el resto, la familia las vendió. Con parte de ese dinero compró un terreno, después cambió esa propiedad con su hermano y cuñada, adquiriendo el terreno donde vive actualmente.

Las tierras de su tío se ubicaban cerca del río; Juan y sus hermanos heredaron gran parte de sus propiedades porque lo atendieron en su enfermedad y él les compensó de esa manera ya que no tenía herederos. Hasta ese momento no hubo dificultades *“pero luego que la familia creció, hubo discordia y dispusieron dividir los terrenos (...) sólo de palabra”*, [a la muerte de su hermano mayor, lo que ocurrió hace 11 años –1988-], fueron al corregidor e hicieron su escritura; él ya la tiene registrada con Reforma Agraria y también ha repartido entre sus hijas e hijos, lo que ha dispuesto para cada quien.

uso constante de ella, la ausencia de títulos de propiedad y su control a través de los hombres y mujeres de mayor edad, en el II cap, pp. 9 a 12.

Este ejemplo pone de manifiesto que en la sociedad rural, la tierra sigue teniendo gran importancia, pues permite tener un lugar donde ubicar su vivienda, obtener productos para subsistir y comerciar. Asimismo reitera el traspaso a través de la herencia de pequeñas porciones de tierras; recalca el usufructo del terreno sin detentar la propiedad y los inconvenientes que de ello se deriva como son las discordias y peleas, sobretodo cuando las tierras van adquiriendo más valor, como ocurre cuando una carretera pasa cerca del terreno. También se pone de relieve que las dificultades se acrecientan cuando aumenta la cantidad de beneficiarios a utilizar las tierras.

3.1.1. Marcas para detentar la propiedad.

La tradición impuso que las parcelas usufructuadas cada año fueran demarcadas por los usuarios en forma sencilla, lo cual era reconocido por la comunidad. A este respecto Agustín Arias³⁵ refiere que *"eran terrenos pues que aquí le decíamos tierras indígenas, cada cual pues tenía su pedazo, para trabajar (...), no había ninguna restricción, el gobierno no se metía en esos asuntos de terreno, cada uno tenía un límite, todos los que contaban con su pedazo, podían contar que nadie se les metía"*. Y a nuestra pregunta de cuáles eran las marcas o formas para demarcar

³⁴ Rivas, Juan (1917). Entrevista en Churuquita Grande, el 17 de julio de 1999.

³⁵ Arias, Agustín (1918). Entrevista realizada en Tambo, el 3 de septiembre de 1997.

la propiedad respondió: *“Mucha gente tenía marca de madera; usted le hacía un hueco a este palo y marcaba en parte y eso era de fulano de tal y de ahí pa’ca era del otro (...); no estaba escrito; solamente se respetaba, de tal palo a tal palo; de tal quebrá a tal quebrá”*.

En la comunidad de Sardina, cerca de Penonomé, cuenta Salomón Santana Castillo³⁶, “que bastaba con “*cruciar el monte*” para indicar que le pertenecía a alguna persona. En cuanto a sus tierras dijo muy enfáticamente *“son mías porque mi papá las trabajó y yo las heredé en 1948 cuando murió y las sigo trabajando”*.

También en Rincón de las Palmas relata la maestra Atilia C. de Fernández³⁷, que los moradores del lugar usaban las tierras, pero no tenían título de propiedad. *“Antiguamente ellos pedían todos los años un pedazo de terreno para sus siembras (...) Eso venía de tiempos inmemoriales(...) y ellos apenas lo pedían lo marcaban con una cruz o con algo, así es que ellos aceptaban esa señal, que habían puesto (...) ellos mismos se respetaban esa propiedad, como si tuvieran su título (...) y no estaban cercadas”*. Advierte sin embargo, que también eso ocasionaba problemas. *“ (...) de allí es de donde venía el disgusto y todo el tiempo estaban en la Alcaldía, porque algunos que son siempre más atrevidos se metían allí, a pesar de que vieran*

³⁶ Santana, Salomón (1921). Entrevista en Sardinas, el 7 de marzo de 1999.

³⁷ Fernández, Atilia C (1905-2000). Entrevista en Penonomé, el 12 de julio de 1997.

la cruz o supieran que esa persona tenía permiso y entonces ahí es donde venían acá [a las autoridades de Penonomé] y peleaban y se hacían tantas cosas”.

La educadora menciona también otro gran problema, las peleas por tierras, sobre todo en lugares donde gente del pueblo y en ocasiones de la ciudad de Panamá o extranjeros habían incursionado. Los moradores del lugar en consecuencia no encontraban terrenos cercanos a sus viviendas y peleaban por conseguirlo. En ocasiones se provocaban reyertas muy fuertes que terminaban con heridos y hasta muertos, con el consabido alejamiento de las familias afectadas, rencor que podía perdurar varias generaciones.

De todo lo expresado queda claro que “la cruz” puesta delante de un terreno, significaba que esa tierra ya tenía dueño y, por lo tanto, quien andaba en busca de “monte” debía buscar otro. En cuanto a la demarcación, los elementos naturales o edificados servían de referencia para determinar la extensión. De tal manera casas, árboles, cerros, llanos, ríos, quebradas, caminos, carreteras y “cercas vivas” o “rayas vivas”, eran empleados con tal propósito.

Las cercas de *fajina*³⁸ en cambio, tenían el propósito de impedir el paso de los animales en soltura, a los terrenos cultivados, lo cual era frecuente en aquellos tiempos.

La carencia del título y la escasa demarcación de los terrenos se mantuvo casi inalterada en una sociedad sin mayores presiones demográficas, como se puede observar en los Censos de 1911, 1920, 1930, 1940 y 1950³⁹. Al examinar la densidad de población registrada en estos censos vemos que en 1911 era de tan sólo 7.0 hab. por km cuadrado, en 1920 de 9.0, en 1930 de 9.6, en 1940 de 11.1 y no es sino para 1950 cuando se duplica la densidad inicial al alcanzar 14.6. Esto demuestra la disponibilidad de tierras, dado el lento crecimiento demográfico hasta la década de 1950. Pero ya en esta época encontramos conflictos por el uso de las parcelas, producidos cuando “la palabra empeñada”, “el honor”, “las marcas” o los permisos gubernamentales no eran respetados por aquellos que querían apoderarse de las mejores tierras para acapararlas, o por quienes no la tenían.

³⁸ Fajina, cerca construida de manera muy particular, encajando los troncos o leños entre sí. Alcanzaba una altura como de 80 a 100 cms.

³⁹ Los datos fueron obtenidos de los Censos Nacionales de Población de 1950, vol. I, “Características Generales. Cuadro N°6 Densidad de Población por km. cuadrado de la república por provincia”, censos de 1911, 1920, 1930, 1940 y 1950, p. 8. Aunque cabe advertir que las cifras al respecto varían en el Censo de 1920, 1930 y 1940. opté por la información del último censo, el de 1950, porque

3.2. Legislación relacionada con la posesión de las tierras.

En función de que el Estado necesitaba reglamentar la propiedad y el uso de las tierras para obtener el mejor rendimiento de las mismas y dado que muchas parcelas permanecían incultas, sin producir, desde los inicios de la era republicana el incipiente Estado, legisló para incentivar su producción.⁴⁰ Una de estas primeras iniciativas fue la Ley 70 de 1904⁴¹ sobre Adjudicación de Tierras Comunes, la cual inició el reparto legal de las tierras comunales o indultadas para todos aquellos que desearan establecer en ellas una finca industrial permanente. A partir de este momento muchos terrenos que el campesino guardaba para sus rozas fueron pasando a manos de gente pudiente, que pudieron pagar los impuestos solicitados según hectareaje. A esa conclusión llegamos, aún y a pesar de que el artículo 30, del cap. II, señala que los que ocupasen terrenos del común como finca permanente, sin tener la propiedad según las leyes vigentes, debían gestionarlas además de estar eximidos de pagar el impuesto; pero dada la poca accesibilidad de la Gaceta a las áreas rurales, por el limitado acceso a esas tierras y las comunicaciones deficientes, no dudo de que a pocos llegó la noticia y quienes se enteraron, por lo largo y penoso del proceso, por

consideré que para ese año la Oficina del Censo contaba con mejores recursos metodológicos y analíticos para afinar la información.

⁴⁰ En el periodo colombiano también se realizaron algunos empeños por mejorar y promover la agricultura. Al respecto recomiendo leer la recopilación que sobre leyes pertinentes al siglo XIX divulgó Ofelia Hooper en *Investigaciones sociales y...*, pp. 126 a 136.

⁴¹ Ley 70 de 1904, de 10 de junio, sobre Adjudicación de Tierras Comunes. *Leyes expedidas por la Convención Nacional Constituyente de la república de Panamá en 1904*, Panamá, 1912.

las incomodidades y atrasos que significaba trasladarse por varios días al pueblo, desistieron de ello.

También en 1906, el gobierno de Don Manuel Amador Guerrero, pedía a través de la **Gaceta Oficial** N° 389, del 17 de diciembre de 1906, que los moradores que tuvieran el título de propiedad debían entregarlo al Ejecutivo, quien se encargaría de darle la debida divulgación. Además de las razones administrativas, el Estado necesitaba saber qué se tenía, cómo y dónde se tenía, a fin de poder ofrecer al inversionista opciones para la compra de tierras. Probablemente los escasos campesinos que las tenían jamás tuvieron acceso a la Gaceta, ni bajaron al pueblo y por consiguiente no se enteraron de la medida y por desconocimiento no lo registraron.

Igual debió acontecer con la Ley 3 de 1909⁴² que reiteró este llamado a legalizar la situación de las tierras. En ella se establecían diversos pasos para la adjudicación del terreno y decretaba pagos bastante onerosos para quienes deseaban adquirir tierras indultadas, como por ejemplo, el pago de 0.50 por cada hectárea adjudicada y si el terreno se solicitaba para establecer viviendas y cultivos permanentes o anuales, crianza de animales, fábricas o plantas eléctricas, el pago

⁴² Ley 3 de 1909, de 2 de enero, sobre **Tierras Indultadas**, en **Leyes expedidas por la Asamblea Nacional de Panamá en sus sesiones de 1908 y 1909**, tipografía Diario de Panamá, edición oficial, Panamá, 1909.

ascendía a B/2.50 por ha., la mitad de las cuales debía pagarse antes de extender el título provisional y la otra mitad al solicitar el título definitivo.

Otra ley relacionada con el tema fue la 20 del 31 de enero de 1913; además de definir los términos “tierras baldías” y “tierras indultadas”, daba un plazo de 90 días para que los usufructuarios sacaran el “título de dominio”, de no hacerlo así, el Administrador de Tierras sustanciaba el expediente y si no había oponentes se adjudicaba al usufructuario; el problema estaba en que los gastos de agrimensura debían ser pagados por éste; de no pagarse este monto, el terreno se consideraba hipotecado y podía venderse en pública subasta⁴³.

Para la década de 1930, la profunda depresión que afectaba la economía mundial se hizo sentir en el Istmo. Ante la paralización de la economía y el creciente déficit fiscal, la administración del Dr. Harmodio Arias volvió a enfatizar la producción agropecuaria como modelo alternativo. Así, en 1934 el gobierno compró 72,406 hectáreas a terratenientes en diversas provincias, para ser repartidas entre los agricultores pobres, carentes de tierras. La medida, según explicaba el Secretario de Estado a cargo del Despacho de Hacienda y Tesoro, tenía el objetivo de eliminar paulatinamente el improductivo latifundio, devolviendo las tierras al Estado para posteriormente repartirlas equitativamente en pequeñas propiedades “que es la base

⁴³ Ley 20 de 1913, en la G.O. N° 1872, 2da. Época, Panamá 21 de febrero de 1913, pp. 4123 a 4126.

de la riqueza del pueblo”⁴⁴. Las buenas intenciones de las leyes decretadas al respecto (20 y 33 de 1934) han debido quedarse en la superficie del problema, porque beneficiar en el año de 1935 a seis provincias con el hectareaje comprado implicaba, si se repartía a partes iguales entre cada una, 1266 ha. por provincia, cantidad a todas luces muy reducida si se observa que un sólo propietario en la provincia de Coclé⁴⁵ que no es el único caso ni el más significativo- poseía más de 1999 hectáreas. Con todo, la medida es señal del interés y preocupación del Estado por ayudar al pequeño agricultor y fomentar la producción.

A inicio de la siguiente década un nuevo ingrediente se añadió a la cuestión agraria, el nacionalismo. El discurso nacionalista de Arnulfo Arias no sólo emprendía la defensa de los intereses istmeños frente a los Estados Unidos, sino que además reivindicaba un concepto de patria que convocaba a las masas campesinas frente al latifundio.

La mejor expresión de esta política fue la promulgación de la Ley del Patrimonio Familiar en marzo de 1941⁴⁶, la cual constituyó un intento serio por entregar a los pobres tierras para labranza, impidiendo su enajenación, venta o hipoteca. Sin embargo, la misma tuvo sus deficiencias, entre las cuales Hooper

⁴⁴ M.S.H.T, *presenta a la Asamblea Nacional en sus sesiones ordinarias de 1936*, Imprenta Nacional, Panamá, 1936, pp. LXVIII a LXX.

⁴⁵ La finca Bismarck ubicada en Oajaca

resalta, que sólo reconoce al hombre como jefe del patrimonio, desconociendo que la mayor parte de los hogares carecían de una figura paterna permanente y burocratizó su aplicación haciendo lento y engorroso el trámite de las peticiones.

Consecuentemente una serie de dificultades impedían el cabal desarrollo de una Ley, que contenía en sí misma sus propias limitantes. No obstante, cinco entrevistados⁴⁷ consideraron que la Ley del Patrimonio Familiar les favoreció con sus tierras, sin dar más explicaciones de cómo lo lograron.

El otro intento se dio con la administración de Ricardo Adolfo de la Guardia a través del Decreto Ley N°23 del 17 de enero de 1942, que autorizó a la población agricultora a utilizar las tierras particulares que no fueran trabajadas por sus dueños. Esta medida transitoria se tomó en un momento de crisis para Panamá cuando no podía importar productos agrícolas, debido al desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, pero benefició en ese lapso a aquellos agricultores que no tenían tierras, otorgándolas en áreas bien comunicadas que facilitaron la comercialización de los productos⁴⁸.

⁴⁶ Está amparada por Ley 22 de 20 de marzo de 1941. No me detendré a considerar pormenores de esta legislación porque Ofelia Hooper la ha transcrito totalmente y analizado con profundidad, en *Investigaciones sociales y...* pp. 140 a 156.

⁴⁷ 3 varones y 2 damas procedentes de Churuquita Grande, Pajonal y Sardina.

⁴⁸ Hooper, Ofelia, op. cit., pp. 158.

Al examinar estas disposiciones observamos que, a pesar de las intenciones que supuestamente las animaban, tuvieron efectos limitados y hasta adversos, lo cual se debió entre otras razones, al desconocimiento de la disposición, a la creencia ancestral de que esas eran sus tierras y nadie se las podía quitar, a la carencia de efectivo para pagar los gastos de agrimensura y administrativos; a la lentitud y alto costo de los trámites de solicitud y registro del título, lo cual llevaba al campesino a viajar varias veces “al pueblo”. Por lo dilatado y oneroso del asunto, no titulaba, pero la ocasión era aprovechada por algunos poblanos, capitalinos y extranjeros para reclamar y adquirir estas tierras.

He verificado que fue a partir de la década de 1950 cuando realmente empezaron las titulaciones, las cuales se incrementaron con la Reforma Agraria, que inicia operaciones a mediados de 1960. El Cuadro VII hace una relación de tales titulaciones desde 1965 hasta 1975. El tiempo que abarca está al margen de nuestro escrutinio, pero refleja claramente el proceso lento de legalización observado en el sector y reitera que algo similar y con menos intensidad se registraba con anterioridad. La información también nos advierte de la característica ya consuetudinaria de pequeñas propiedades, debidas con seguridad a la repartición entre los hijos de los terrenos heredados o usufructuados, el aumento demográfico y a la eliminación de las tierras de la Reserva Indígena, lo que se hizo para 1972. A esto debo agregar la migración especialmente de azuerenses al lugar, a partir de la década de 1940, los cuales se ubicaron en poblados como Tambo y Toabré en el distrito de

**CUADRO VII. TÍTULOS DE PROPIEDAD SEGÚN CORREGIMIENTO Y HECTAREAJE
AÑOS DE 1965-1975**

CORREGIMIENTO	AÑO	MENOS DE 5 Ha.		5 Ha. a 20 ha.		20 ha. a 50 ha.		50 ha. a 100 ha.		TOTAL	
		Cant.	Sup.	Cant.	Sup.	Cant.	Sup.	Cant.	Sup.	Cant.	Sup.
Pajonal	1965	3	-	-	-	-	-	-	-	3	1
Pajonal	1966	2	3	1	5	1	22	-	-	4	30
Toabré	1966	-	-	1	15	-	-	-	-	1	15
No se registró	1967	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pajonal	1968	4	5	-	-	-	-	-	-	4	5
Pajonal	1969	9	15	2	15	-	-	2	55	13	85
Toabré	1969	-	-	1	13	-	-	-	-	1	13
Chiguirí Arriba	1970	-	-	-	-	1	42	-	-	1	42
Pajonal	1970	3	6	4	40	-	-	-	-	7	46
Toabré	1970	-	-	2	17	1	28	-	-	3	45
Tulú	1970	2	6	-	-	-	-	-	-	2	6
Pajonal	1971	13	28	9	96	-	-	-	-	22	124
Toabré	1971	-	-	7	86	8	258	-	-	15	344
Tulú	1971	-	-	-	-	1	20	-	-	1	20
Pajonal	1972	6	4	7	80	-	-	-	-	13	84
Toabré	1972	-	-	3	28	2	72	1	55	6	155
Chiguirí Arriba	1973	-	-	2	15	1	20	2	139	5	174
Pajonal	1973	9	16	6	74	1	42	-	-	16	132
Toabré	1973	4	7	8	78	7	202	-	-	19	287
Pajonal	1974	11	18	5	70	1	20	-	-	17	108
Toabré	1974	-	-	6	85	5	150	2	137	13	372
Tulú	1974	-	-	3	39	-	-	-	-	3	39
Pajonal	1975	7	19	-	-	-	-	-	-	7	19
Toabré	1975	3	9	5	82	6	191	-	-	14	282

Fuente: Copia mecanografiada de documentación que reposa en el Dep. de Análisis de la Dirección Nacional de Reforma Agraria, Santiago de Veraguas.

Penonomé⁴⁹, quienes compartieron el espacio con los nativos y adquirieron tierras por compra.

3.3. El Estado como el mayor propietario de la tierra.

El proyecto liberal que impulsaron los primeros gobiernos de la joven república tenía el propósito de completar la inacabada reforma de las estructuras coloniales emprendidas por el liberalismo colombiano en el siglo XIX. Así, para conducir a Panamá hacia la modernidad, prestarán atención a la instrucción pública y a la sanidad; intentarán comunicarlo por medio de carreteras o ferrocarriles; alentarán el progreso mediante la titulación de tierras y estimularán la agricultura. Como parte del programa liberal cabe destacar dos hechos de gran importancia para éste estudio. La primera fue el establecimiento de una Reserva Indígena en la sección norte de la provincia, contenida en el Decreto N°44 del 7 de junio de 1914 (Ver Mapa N° 2). A ella alude Agustín Arias cuando comenta que las tierras que cultivaban eran tierras indígenas, que no necesitaban títulos de propiedad y estaban protegidas, impidiendo su uso y acaparamiento por parte de personas no naturales, con excepción de aquellas ya en usufructo o propiedad y, la segunda fue que el Estado se convirtió en el mayor

Ver *La migración azuerense al regimiento de Tambo, distrito de Penonomé*, de Marcela Camargo R., tesis para optar por el grado de Licenciada en Filosofía e Historia, Universidad de Panamá, 1969.

propietario de tierras al no llevarse a cabo la legalización de las tierras en toda la república.

Como la mayor parte de la población no tituló, la Nación se convirtió en la mayor dueña de tierras del país. El Censo Agropecuario de 1943, aplicado en el distrito de Penonomé -que para entonces también abarcaba el distrito de La Pintada- reflejó que la Nación era la propietaria del 82% de las tierras y del total de fincas explotadas en el distrito, que correspondían a 33,296 ha., 20,554 eran propiedad de la Nación⁵⁰. Con ese patrimonio el Estado abrió las puertas para que otras personas adquirieran terrenos por la vía legal, aunque esto significaba que se dejaba a los antiguos usufructuarios sin la posesión o viviendo de precaristas. Los representantes del gobierno alegaron que era necesario evitar acaparamientos inútiles que impedían el desarrollo agrícola; lamentablemente no se mostró el mismo celo con la gente poderosa que continuó con sus latifundios.

3.4. El estímulo estatal a la propiedad y a la agricultura con extranjeros.

El Estado estimuló la inmigración de granjeros para impulsar y modernizar la agricultura, otorgándoles facilidades para obtener tierras, además de concesiones para

⁵⁰ Censo Agropecuario de Penonomé, 1943, p. 26 y 27. También se refiere a este dato Ofelia Hooper, en *Vida social...*, pero agrega sesudas consideraciones de tipo económico social, p. 97 a 136.

ellos y sus familias. La medida fue amparada por Ley 20 de 1908⁵¹, por medio de la cual se aportaban B/10,000 para el establecimiento de Colonias Agrícolas de Inmigrantes en toda la república, siempre y cuando, los lugares escogidos manifestaran indicios de rápido desarrollo y facilidades para los inmigrantes, organizados según las colonias agrícolas de españoles en Chiriquí.

En la provincia de Coclé se autorizó según contrato N°34, de 16 de agosto de 1909, al señor Joaquín Tarragó (catalán), a establecer una Colonia Agrícola en Serrezuela, cerca de Puerto Posada, concediéndosele una serie de aparejos para llevar a cabo la misión⁵². Aunque sus inicios fueron aparentemente exitosos, se desconoce cómo se desarrolló o cómo concluyó esta experiencia. En 1919 también se permite la constitución de una colonia agrícola en El Cortezo, cerca de Natá (en los llanos), formada por checoslovacos, dirigidos por Frank E. Hrdlicka; sin embargo, en este caso también se carece de datos sobre su desenvolvimiento⁵³. (Ver Resolución N°35 y Decreto 34 de 1922, al respecto en el Anexo).

Definitivamente el Estado valoraba la sabana e impulsaba su desarrollo; la construcción de una carretera en esa zona, pocos años después -1926- es una prueba;

⁵¹ Ley 20 de 1908, de 2 de noviembre sobre Colonias agrícolas de inmigrantes, en *Leyes de la Asamblea de Panamá en sus sesiones de 1908 y 1909*, tipografía Diano de Panamá, 1910.

⁵² Díaz G. Antonio. Informe sobre inmigración y colonización, en la *M.S. F. de 1912*, tipografía de la Sociedad la Prensa Católica de Panamá, Panamá, s/f, p. CCCLXXVIII. También A.N.P. Informe del Gobernador de la Provincia de Coclé, Damián Cartes, sobre la Colonia Agrícola Catalana de Serrezuela, en la *M.S.F. de 1909-1910*, p. 107.

todavía las tierras de la montaña coclesana no formaban parte de su política agrícola, ni de su estrategia de gobierno. Con respecto a esta política de incentivar las colonias agrícolas con extranjeros, podía cuestionarse que no se realizó una labor sistemática y organizada similar, para mejorar los cultivos de hombres y mujeres del campo.

El Estado panameño inspirado por el auge de la producción agroexportadora en el resto del continente y deseoso de disfrutar de la bonanza económica que este modelo estaba generando en las dos primeras décadas del siglo XX, orientó su política agraria a incentivar a panameños y extranjeros residentes en la república a interesarse y fomentar la agricultura, o establecer industrias que impulsaran la producción para el mercado nacional e internacional. Es dentro de este contexto que se explica la existencia hacia el norte del distrito, en las tierras que hoy conforman los corregimientos de Oajaca, Sofre, Caimito y Churuquita Grande, una finca conocida con el nombre de Bismarck, propiedad de la Sociedad Agrícola de Penonomé, que representaban los señores Arturo Kohpcke y el Dr. Warnerkros⁵⁴, dividida en dos lotes que abarcaban 1,999.7500 mts. cuadrados. (Ver Plano N°1).

Con la descripción que prosigue, doy un ejemplo de la introducción del capital extranjero en el campo penonomeño y de las consecuencias que esto tuvo,

⁵³ Resolución número 35 de 12 de diciembre de 1922 y Decreto número 34 de 15 de diciembre de 1922, en la M. S. F. O. P. de 1924, Imprenta Nacional, Panamá, 1925, p.133.

⁵⁴ A. N. de P. Protocolo 1 de la Notaría del Circuito de Coclé, año de 1905; da el nombre a la Hacienda y a la Sociedad y como representantes a los señores mencionados.

especialmente en relación con la propiedad y uso de la tierra, situación que llevó a algunos propietarios originales a vender su tierra y producción y a aceptar salir de la posesión cuando lo indicara el propietario. Esto, indiscutiblemente menguó la producción y ha debido ocasionar angustias permanentes en los usufructuarios, pero además, sus cultivos se vieron afectados por los ganados del señor, ya que pastaban libremente en algunos sectores que no estaban cercados.

La historia de la tenencia de esta finca se remonta a pocos años antes de la separación de Colombia, pues en solicitud que hace Arturo Kohpcke del título de propiedad en 1911, aduce que ocupa el terreno desde “antes de la vigencia de la Ley 70 de 1904”, la que a su vez le concedió el título de poseedor usufructuario⁵⁵. El título de propiedad lo recibe en abril de 1914. La finca se dedicaba al cultivo del café, cacao, caucho, pasto artificial y poseía además casas de habitación. La atravesaban algunos caminos, como el que llevaba a Chiguirí, Sofre y Loma Grande. En ella vivían algunos precaristas. En 1905, por ejemplo, Ventura Betancourt y Bibiana Rodríguez, formalizan escritura donde venden a la Sociedad Agrícola varios siembros permanentes y transitorios, situados en Oajaca, dirección a Sofre, en Bajo Viviano. La venta constaba de 1,500 árboles de caucho de varias edades, café, cacao, palmas de coco. La transacción se remató en \$500, repartidos a partes iguales entre los

⁵⁵ A. N. P. Escritura pública número 25 de 8 de abril de 1914, Notaria de Coclé. Administración de Tierras, Coclé, expediente 1012, cajón 19.

vendedores, quienes también se comprometieron a salir cuando lo creyeran oportuno los dueños de la Hacienda⁵⁶. Otro tanto hizo Gregorio Camargo, quien vende sus labores agrícolas a Kohpcke, según el dato siguiente:

a) 800 árboles de caucho de 6 u 8 años; b) 400 árboles de caucho de 4 ó 5 años; c) 300 árboles de caucho recientemente sembrados, además de café y cacao. El terreno, que había sido un asiento original de Quintín Morán, tenía una extensión de cerca de 2 ha.; la venta se hizo por \$250⁵⁷.

La existencia de precaristas se mantenía varios años después, cuando advertimos que el agrimensor señor Manuel Alguero puntualiza en su informe de medición del terreno de 1914, que “en dicho terreno hay otros ocupantes diferentes del peticionario, pero ellos según informes obtenidos, ó han traspasado sus derechos a éste ó se han establecido allí después de que el mismo tenía sus derechos legalmente adquiridos y reconocidos”⁵⁸. Y aunque el Censo Agropecuario de 1943 no da nombres, sí advierte de la existencia de una gran propiedad en Oajaca, cuyos dueños no residen en el lugar y en donde los campesinos vivían como usufructuarios,

⁵⁶ A. N. P. Escritura número 21 de 6 de marzo de 1905. Protocolo N°1 de la Notaría del Circuito de Coclé de 1905.

⁵⁷ A. N. P. Escritura número 19 de 1910, Protocolo N°1 de la Notaría del Circuito de Coclé, 1910, p. 62 vta.

⁵⁸ A. N. P. Informe del agrimensor Manuel Alguero del 9 de febrero de 1914, contenido en el expediente 1012, cajón 19.

ocupando cuatro quintas partes de la propiedad y con vivos deseos de que el gobierno repartiera las tierras entre los agricultores del caserío⁵⁹.

Esta finca, con semejantes dimensiones, contrastaba con la costumbre de la pequeña parcela, limitaba la producción desde el momento en que los precaristas reconocían que no era de su propiedad. Sabían que en cualquier momento se les pedía que se marcharan, además de darse el caso de que los caminos a varias comunidades de los alrededores estaban incluidos parcialmente en dicha propiedad. Evidentemente las autoridades querían ayudar al propietario, invocando quizás, el desarrollo de la región, mediante el estímulo de la producción y el comercio de productos a nivel nacional e internacional, en gran escala, que no era lo acostumbrado por la población rural.

En efecto, nos relata Rosada Henne⁶⁰, hija del administrador principal de la finca, señor Carlos Henrique Hugo Henne, también alemán, que la finca, para la década de 1920 estaba constituida por árboles de caucho y no tenía ganado. El objetivo de la finca era producir para su exportación a Alemania, quien demandaba la materia prima para diferentes usos como zapatos, capotes, etc. La resina era procesada domésticamente por los campesinos, pero éstos, en algún momento, para

⁵⁹ Corcoran, Thomas F. - *Censo Agropecuario de Penonomé*, 1943, p.83. También habla sobre el tema Ofelia Hooper, en *Vida social...*, p. 105.

⁶⁰ Henne, Rosada (1917). Entrevista realizada el 11 de julio de 1999, en Ancón, Área Revertida, ciudad de Panamá.

recibir un mejor precio, le agregaron piedras y ramas aumentando su peso. Como la práctica se hizo cada vez más regular, Alemania dejó de comprar el producto sobreviniendo el descalabro de la empresa, lo que ocurrió más o menos a finales de la década del 20⁶¹.

La versión de la hija del Administrador principal de la finca, señora Henne, resulta un tanto diferente de la expresada por Guillermo González Osorio⁶², quizás porque la información que él me proporcionó se ubica después del fracaso del negocio del caucho. Él me comentó que para finales de la década del 20 y principios del 30, la finca era de propiedad de la Cia. Dimac, siendo sus dueños Arturo Kohpcke y Ernesto Newman, la que enfatizaba además de la parte agrícola, la ganadería. De la misma manera Pedro Campines⁶³ agrega el nombre de otro propietario, José Picks, quien mezclaba labores agrícolas y ganaderas.

Resulta claro que ante la caída del negocio del caucho los alemanes diversificaron la producción, introduciendo el ganado. Según González Osorio, los alemanes fueron obligados a salir de Panamá, durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, por lo que tuvieron que vender a la carrera a José Picks, quien siguió usufructuando el terreno. Posteriormente fue vendido a otras personas y fueron

⁶¹ Sobre las adulteraciones del caucho también ha escrito Luz G. Joly, en "Tiempos de valimiento en Río Indio Costa Abajo", en revista *Patrimonio Histórico*, vol. 2, Nº 3, p.25

⁶² González Osorio, Guillermo (1917). Entrevista realizada el 7 de diciembre de 1997, en Churuquita Grande. Su padre Moisés Osorio Salcedo, fue uno de los administradores de la finca.

paulatinamente abandonándose y arruinándose los árboles de caucho. Los moradores de Oajaca y Entradero, lo que después se llamó Caimito, pidieron al gobierno que dejara las tierras en su poder, lo que aparentemente fue concedido a mediados o finales de 1940⁶⁴. Los de Churuquita Grande, donde también tuvo tierras el señor Kohpeke, no efectuaron tal petición y es por eso que hoy día una extensión de un poco más de 2,000 mts. cuadrados, está cultivada con cítricos, por un particular, propiedad que adquirió en 1993⁶⁵, luego de tener otros propietarios

Además de que gran parte de la población del Entradero y Oajaca se encontraba dentro de los linderos de la Finca Bismarck, algunos participaban de las labores de limpieza, de repostear las cercas y curar el ganado con lo que ganaban algún salario. También tenían prácticas de clientelismo, pues Pedro Campines recuerda que dos hermanos trabajaron en esa finca limpiando y cosechando maíz, concediéndoseles al terminar la jornada del día la mitad de un motete de “alos de maíz”, esto es, dos mazorcas de maíz nuevo, amarrados por el extremo del capullo. Otros pobladores tenían dichos terrenos para sus cultivos de subsistencia.

⁶³ Campines, Pedro (1916). Entrevista el 15 de agosto de 1997 en Pajonal. Su padre llamado Leuterio Campines, trabajó en la finca repicando el potrero y sembrando maíz.

⁶⁴ Este es un estimado mío. Al seguir la evolución del destino de las propiedades de alemanes durante la Segunda Guerra Mundial que estaban bajo custodia, en el Informe de la labor de la Sección Segunda de Hacienda y Tesoro se lee, que se hizo una inspección a la Finca denominada “Bismarck” en Penonomé, además de calcular las áreas necesarias para la población, en la M.S.H.T. de 1945, Imprenta de la Academia, Panamá, 1945, p. 554.

⁶⁵ Registro Público. Tomo 72, Folio 296, Asiento 1 (Finca madre). Plano 206-11229, finca 20985.

En el tiempo en que la ganadería se fomentó, se procedió a cercar con alambres ciertos sectores de la finca, pero en otros, los animales estaban en soltura, lo que en no pocas ocasiones, motivaba daños a los cultivos de los pequeños agricultores, por lo que tenía que cercar con “fajina”.

De esa manera, una relación desigual y subordinada es la que mantenían 70 familias precaristas en la finca Bismarck⁶⁶, situación que ponía frenos a la tenencia de la tierra y a la producción agrícola. Gloria Rudolf ha consignado para el distrito de La Pintada, la existencia a finales del XIX de una finca denominada El Potroso con una extensión de 2,500 ha. y próxima a Loma Bonita, sembrada de café y cacao, a donde acudían para trabajar como mano de obra en la cosecha, hombres y mujeres de Loma Bonita, vendiendo su fuerza de trabajo con lo cual obtenían un salario. La finca también es un indicativo del interés que ya empezaban a mostrar los capitalistas en esas tierras, sobre todo para ser utilizadas en cultivos de exportación⁶⁷.

De la misma manera, Omar Jaén Suárez relata con detalle la existencia de una gran propiedad denominada Los Llanos del Chirú, ubicada en las llanuras del mismo nombre, la cual fue adquirida desde la colonia y usufructuada por los descendientes de los propietarios originales, que después fue dividida y en parte comprada por el

⁶⁶ Hooper, Ofelia. Op. cit., p. 105.

⁶⁷ Rudolf, Gloria. Op. cit., Cap. 2, p. 23.

Estado, para vender a los moradores de la comunidad de Río Hato, que vivían en ella como precaristas⁶⁸.

4. LABORES COMUNES AL CULTIVO DE ROZA.

4.1. Preparación del terreno.

Una vez “crujado” el monte, se procedía a finales de enero o mediados de febrero, a “socolar”, esto es, cortar el monte bajo para poder penetrar; el machete era indispensable en este momento; a los días se seguía con la “derriba”, o sea tumbar los arbustos y árboles corpulentos, actividad que podía tomar 2 ó 3 días; el hacha fue siempre preferida en esta labor. Se dejaba secar esta madera por uno o dos meses y luego se le prendía fuego.

4.2. La quema.

La práctica de “quemar el monte” para labores agrícolas tiene raíces en la prehistoria. Así lo consignan los datos del registro paleoecológico⁶⁹, los cuales demuestran, para 1900 a.C., la utilización del fuego con probables intenciones

⁶⁸ Jaén S., Omar. **Un estudio de historia rural panameña. La región de los llanos del Chirú**, Impresora de La Nación, Panamá, Premio Miró de 1990, pp. 116-157.

⁶⁹ Cooke, Richard G., Piperno, Dolores y otros. “La influencia de las poblaciones humanas sobre los ambientes terrestres de Panamá entre 10.000 a.C. y el 500 d.C.”, en **Agonía de la naturaleza**, editores Stanley Heckadon M. y Jaime Espinosa González, Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá y el Smithsonian Research Institute, Panamá, pp. 6 y 10. También en “Subsistencia y economía casera de los indígenas precolombinos de Panamá”, separata del tomo 1 de **Antropología panameña, pueblos y cultura**, pp. 89, 93 y 99. De igual manera el tema ha sido tratado por Omar Jaén S., cuando hace una pequeña mención en su libro **Hombres y ecología en Panamá**, p. 17.

agrícolas en el área alrededor de La Yeguada. Entre 1,400 y el 500 a.C. la intensidad del uso del fuego y labores agrícolas era evidente en las cuencas del río Chagres, en Cana (Darién) y en el abrigo de Aguadulce (Coclé). El aumento de la agricultura desde el año 1 a la época de la conquista, en razón del crecimiento de la población, también aclara que el fuego precedió cualquier labor agrícola, costumbre que permaneció, testimoniándolo Fernández de Oviedo y Valdés⁷⁰ en los primeros años de la conquista de Tierra Firme y Juan Franco en el XVIII⁷¹.

Para quemar se procedía con cautela. Para evitar que el fuego pasara al bosque o a otra propiedad, se hacían “calles”⁷² hasta de un metro de ancho; también se disponía de “ramas” -parte de la fronda del árbol- las cuales manejaban comúnmente mujeres y niños, aunque también hombres; éstas eran azotadas contra el monte prendido, en caso de que se observara que pasaba de los linderos. El tiempo era tomado muy en cuenta, prefiriéndose los momentos cuando no había brisa, generalmente temprano en la mañana o al atardecer en los meses de marzo y abril. Si había brisa, el monte se prendía en oposición a ésta⁷³.

⁷⁰ Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. *Historia General y Natural de las Indias, islas y tierras del Mar Océano*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1959.

⁷¹ Franco, Juan. *Breve noticia...*, p. 34.

⁷² Las “calles” eran franjas que limpiaban alrededor del terreno a quemar, a fin de que el fuego, al no encontrar maleza, se detuviera en ellas. Este procedimiento continúa en uso.

⁷³ Datos similares son ofrecidos en la abundante literatura nacional sobre el ciclo agrícola. Referidos a Penonomé están las obras de Ana M. Conte, *El proceso de aculturación del “cholo penonomeño”* tesis de licenciatura U. de Panamá, 1963.64, pp 61 y 62; Rafael E. Pinzón, *Consideraciones socio económicas sobre la vida del “cholo penonomeño”* tesis de licenciatura, U. de Panamá, 1949, pp. 20.23 y 27; Ofelia Hooper, *Investigaciones socio ..* pp.170-176. Para Veraguas está el trabajo de

Estas actividades donde la vegetación del terreno se derriba, se quema y luego se siembra, se conoce con el nombre de *roza* y los cultivos que se hacen según esta costumbre son rotativos. En el campo penonomeño, como en el resto del país donde existe una estación seca y la otra lluviosa, ésta es la forma tradicional para cultivos como los del arroz, maíz y verduras y fue muchos años atrás frecuentemente usada; por eso dice Hermógenes Flores⁷⁴, *“antes sí se hacían rozas bastante; ahora ya no, no se puede, los terrenos están muy débiles, no tienen fuerza para aumentar. En el tiempo que yo me levanté sí, sí había bastante. Usted sabe que había una cosecha de un año a otro. Había comida..., cuando se siembra, abundancia de comida. Aquí no había escasez”*. Su nostalgia de tiempos pasados –quizás se estaba refiriendo a un lapso de tiempo comprendido entre 1920 y 1940- me hace recordar que una población escasa se podía permitir el uso, casi sin límites, de los tierras; la debilidad a la cual alude, refiere al uso frecuente al que fue sometido el terreno, disminuyendo en consecuencia su productividad.

El resto de las actividades que comprende el ciclo de cultivo va a ser tratado en relación con el cultivo del maíz y del arroz, porque me pareció más conveniente relacionar las actividades que generan estos siembros, que tratarlos independientemente.

Stephen Gudeman, *The demise of ...* pp.65-76 y para Los Santos Stanley Heckadon, *Cuando se acaban los...*pp. 83-89 y “La colonización campesina ... pp. 38-39.

⁷⁴ Flores, Hermógenes (1906). Entrevista en Pajonal, el 15 de agosto de 1997.

5. EL CULTIVO DEL MAÍZ.

Con el propósito de respaldar mi hipótesis de que la sociedad rural trabajó y produjo para su autoconsumo y dejó pequeños excedentes⁷⁵ para la comercialización, pasaré a describir detalles del cultivo del maíz y del arroz. Aquí formularé algunas interpretaciones acerca de la producción y rendimiento para el consumo humano y otros, las cuales ilustraré con sendos cuadros que contienen las variantes de utilización de ambos cereales.

Fue el maíz un grano autóctono de singular predilección en la época prehispánica y a lo largo de la colonia, aunque al final de ésta disminuye su consumo, dando paso a la carne. Según Alfredo Castillero Calvo⁷⁶ a partir del XVIII la carne aventajaba al maíz en los años de sequía o mala cosecha en la preferencia de la gente, quienes pagando sumas similares para ambos productos, obtenían más kilocalorías por aquella que por el grano; en los tiempos de abundancia, el maíz se equiparaba a la carne en kilocalorías compradas o la doblaba.

⁷⁵ Recuérdese que utilizo el término, según lo emplea Gudeman quien señala que las sociedades de subsistencia pueden tener un excedente, pero dado su volumen, no podrá acumularse y por tal razón no provocará cambios en el sector.

5.1. La sembradura o semilla.

La “sembradura” podía variar; casi siempre se utilizaba de media a dos latas. He encontrado que había dos variedades de “sembradura”, el *maíz criollo*, que tenía la tusa morada o blanca y los granos podían ser amarillos, morados o blancos y el *maíz catillo* de mazorca y granos delgados y amarillos.

El maíz de sembradura se “empiñaba” o se guardaba en forma de gajo bien seco o “alo”. Este último consistía en amarrar por los capullos dos de las mejores mazorcas, operación que se repetía hasta calcular la cantidad que requerían para el cultivo.

5.2. La siembra.

“Cada uno lleva un zurroncillo pequeño, colgado a la parte anterior de la cintura, en que pone la semilla y tomando una asta de madera de dos varas de largo, en cuya extremidad está embutido un fierro parecido a un formón de dos y media pulgadas de ancho extiende el brazo derecho y da un golpe en la tierra hacia delante introduciéndolo en ella cuatro o seis pulgadas pero inclinándolo a un lado para retirar la tierra y que forma hoyo, mientras con la mano izquierda arroja en él tres o cuatro granos. Luego sacando la coa, naturalmente vuelve a llenarse de tierra aunque la ayudan algo a fin de que quede bien cerrado. Sin moverse del mismo sitio vuelve el brazo y siembra de igual modo a derecha e izquierda, pero siempre procurando que medie entre uno y otro sembrado, lo menos vara y media de tierra

⁷⁶ Castellero C., Alfredo. “Subsistencia y economía en la sociedad colonial”, en *Hombre y Cultura*. II época, vol.1, Nº2, Panamá, dic. 1991, pp. 85-86.

libre porque hallándose más espeso lo quema el sol por la falta de aire que lo circule cuando llega a crecer”⁷⁷.

Quien lea la cita que antecede y conoce algo de la agricultura panameña, aceptará al igual que lo hago yo, la vigencia de la descripción de Juan Franco. Doseientos años han cambiado en poco la costumbre de la siembra tradicional. Hoy como ayer los campesinos utilizan un pequeño recipiente de calabazo o vasija plástica que cuelgan del cuello o se amarran a la cintura, en el cual portan la “sembradura” y la coa es el instrumento a usar en los siembros de maíz, (Ver Ilust.Nº 1º a - b) el chuzo en los de arroz y la distancia que separa una planta de otra, equivale a medio metro o pie y medio, como lo hacían los/as antecesores/as de quienes hoy estoy escribiendo.

La siembra se hacía más bien en pequeños terrenos de ½ a 2 ha. Esto dependía de las necesidades del agricultor (como el tener una familia numerosa), del objetivo que se propusiera, (por ejemplo la venta del producto, o la comida de la familia); de los brazos de que dispuso para las labores agrícolas, de la fortaleza del agricultor/a, del recurso económico para pagar un “peón” o para “la junta”.

El maíz y el frijol se sembraban en *primera y segunda coa*, es decir, dos siembras y cosechas al año, pero hubo ocasiones en que algunos agricultores

⁷⁷ Franco, Juan. Breve noticia o apuntes. . . . p.35.



Ilust. 1a. Tomás Arcia de Loma Bonita, La Pintada, con su "gadera" de calabazo o "churuco" y la coa. Año 1997



Ilust. 1b. Tereso Pinzón de Sardina con su "gadera" "churuco" (recipiente plástico) y coa. Año 2000

cultivaban hasta tres veces al año, como en ciertas ocasiones en que algunos agricultores cultivaban todo el año, como en ciertas ocasiones lo hizo Juan Rivas en Churuquita Grande y era común en San Miguel Centro, cuyos entrevistados me informaron que cultivaban todo el año. La *primera siembra* se hacía a la entrada del invierno, en abril o mayo y la *postrera o segunda coa* en septiembre.

La distancia que separaba una planta de maíz de otra era muy importante, pues se atribuía a este cereal ser muy “caliente”, debiéndose evitar que las hojas se tocaran pues no dejan crecer nada a su alrededor⁷⁸. Juan Rivas⁷⁹ reconoce esa cualidad del maíz, pero argumenta que se le daba “largo”⁸¹ para que engrosara el tallo y la mazorca fuera más grande. Similar opinión tiene Migdalia de Flores⁸⁰. Adolfo Gómez Pinzón⁸¹ añade que no se debía sembrar maíz cerca, porque entonces no producía. Una explicación para tal práctica la da el Dr. Reimar Tejeira⁸², quien señala que esa distancia es 1) buena para trabajar con machete, cuando se va a limpiar el terreno; 2) como una gran mayoría de los suelos no poseen suficientes nutrientes, una población alta de siembras evitará una buena cosecha; en consecuencia, la distancia aminoraba la competencia entre una y otra planta y 3) en una mayor cantidad de plantas sembradas, hay un riesgo más alto de plagas y enfermedades; limitando la concentración se podía minimizar ese riesgo. De tal manera, el agricultor rural

⁷⁸ Santana, Salomón (1921). Entrevista en Sardina, el 8 de agosto de 1999.

⁷⁹ Rivas, Juan (1917). Entrevista en Churuquita Grande, el 8 de agosto de 1999.

⁸⁰ Flores, Migdalia de (1908). Entrevista en Pajonal, el 13 de febrero de 2000.

⁸¹ Gómez P., Adolfo (1914). Entrevista en Sardina, el 7 de agosto de 1999.

⁸² Tejeira, Reimar. Entrevista el 5 de agosto de 1999.

aplicaba con su experiencia centenaria, reglas que le ayudarían a obtener mayor producción.

La siembra de una “mancha” de maíz se hacía dejando desde 2 ó 3 pies hasta 1 braza⁸³ de distancia y se colocaban en el hoyo entre 4 ó 5 granos. De igual manera era práctica común sembrar maíz “moteado” o “salteado” entre el arroz, a una distancia, según me dijo Salomón Santana, de 1 braza. A su vez, el maíz era acompañado con algunas plantas tales como yuca y frijoles. Las plantas de yuca van muy separadas entre sí y del otro cultivo porque “apacharra”, esto es, que cubre las otras plantas no permitiendo su desarrollo⁸⁴. Con el frijol también se tenía cuidado porque “bejuqueaba”, que es lo mismo que echar bejuco; como éste se enredaba en las otras plantas evitando su desarrollo o matándola, se debía estar pendiente para colocarle algunos “palos” de sostén y guía para evitar el estrangulamiento.

La costumbre de sembrar pequeñas cantidades de cultivos diferentes, en una parcela, permitía tener alimentos predilectos en momentos distintos del año, que ayudaban a aplacar el hambre, sobre todo en tiempo de escasez; de igual manera agrega el Dr. Reimar Tejeira⁸⁵, se repartía el riesgo, ya que si algunas de las plantas

⁸³ Medida de longitud que se obtiene extendiendo los dos brazos.

⁸⁴ Juan Rivas opina de esa manera.

⁸⁵ Entrevista ya citada.

era atacada por una plaga o enfermedad y se perdía el cultivo, quedaban otras para reemplazarla.

5.3. La deshierba.

Después de la siembra, el terreno se limpiaba en junio o julio; el machete y el garabato⁸⁶ eran las herramientas empleadas. Se dejaba como expliqué en páginas anteriores, parte de la hierba eliminada, que la protegía de la erosión y al descomponerse ofrecía nutrientes a la planta.

Para llevar a cabo esta parte del trabajo agrícola, se podía recurrir a una “junta”, al pago de “peones” o de asalariados y al trabajo de la familia nuclear o extendida, participando activamente mujeres y niños.

5.3. La cosecha.

La cosecha era una actividad de gran regocijo y el trabajo era hecho manualmente. Dependiendo de si era primera o segunda “coa”, se podía cosechar en agosto o septiembre en el primer caso, cosecha que se consumía en gran parte “nueva” y en enero la otra. Las mazorcas de maíz se colocaban en jabas o motetes,

⁸⁶ Garabato. Implemento de forma curva o angular, obtenido de la rama de un árbol, que sirve para recoger las hierbas y facilitar su corte. Tiene la misma función que una hoz.

para ser transportadas a casa. Las jabas eran usadas por las mujeres por ser más pequeñas que los motetes portados por los hombres; aunque también las mujeres podían llevar motetes; la producción se ponía a secar al sol y se guardaba encapullado en un tabanco que construían cerca de la casa o dentro de la cocina pues el humo ahuyentaba los insectos que podían atacarlo. Para su consumo, los capullos se ponían al sol, se descapullaban, se desgranaban y luego se pilaban.

5.5. El ciclo de la cosecha.

Para dar una idea del ciclo seguido, el maíz era el primero en cosecharse -agosto o septiembre- y paralelamente se cosechaba el arroz, pero si era arroz "Chino", su cosecha se efectuaba en noviembre. La yuca se cosechaba después de un año; si se le sembraba en mayo, se cosechaba en el mismo mes del año siguiente. Los frijoles también se cosechaban en cuatro meses; el que se sembraba en tiempo de lluvia -mayo o junio- se consumía "nuevo" junto al arroz, pero el que era sembrado en octubre, se recogía en marzo, se le almacenaba y se consumía seco. En la próxima siembra, ese terreno se empleaba con cultivos de maíz o yuca, habiendo sido ayudado con el Nitrógeno fijado por el frijol.

5.6. Producción y rendimiento.

Dependiendo de la fertilidad del terreno, de los brazos para el cultivo, del

objetivo, así como de las condiciones climáticas –excesiva lluvia o sequía- y del ataque de plagas como las langostas, las arrieras o las aves, se podía cosechar 10 ó 12 qq, por año como nos dice Guillermo González Osorio, 25 o 30 latas como asegura Salomón Santana, 40 latas como asevera Anselmo Apolayo; pero Tereso Pinzón muchas veces recogió hasta 80 qq porque él cultivaba el maíz para negocio, vendiéndolo en el mercado de Penonomé.

En el primer caso 10 ó 12 qq. representaban entre 1,000 y 1,200 libras por año. En los otros ejemplos, donde se cosechaban 25,30 ó 40 latas de maíz, utilicé el promedio de 27 libras por lata, por lo que, quien cosechó 25 latas, obtuvo al año 695 libras; el/la que recogió 30 latas obtuvo 810 libras y 1,080 libras quien cosechó 40 latas. Con esas cifra presentes examiné si el maíz cosechado satisfacía las necesidades básicas de las familias rurales. Debe recordarse que el maíz se sembraba entre ½ ha. a 2 ha. comúnmente, pero es la cantidad de miembros que constituían tales hogares, la que puede indicarnos si la familia podía ser alimentada con el grano recogido.

Omar Jaén ⁸⁷ registra para el siglo XVIII y a través de los padrones censales, que en las casas de los grupos indígenas y mestizos era frecuente encontrar entre dos y cuatro personas, cantidad que pocas veces llegaba a cinco miembros; atribuyendo tal situación a la alta mortalidad o a la conformación de nuevos hogares en viviendas

diferentes a las de los padres. Gloria Rudolf ⁸⁸ encuentra que en Loma Bonita, comunidad de las montañas coclesanas en el corregimiento de Copé, distrito de La Pintada, el tamaño promedio de los “grupos domésticos” mostraba el siguiente comportamiento:

1,870	6.6
1,900	5.9 a 6.3
1,920	6.8

En ausencia de datos seriados en mi investigación, consideré como válido el dato obtenido por la antropóloga Gloria Rudolf en Loma Bonita, referido a que 6.8 miembros constituían el promedio de los grupos domésticos para 1920, en dicha comunidad, porque se acerca más a las cifras que yo manejé en la investigación. Por tal motivo, utilizo la cifra de 6.8 miembros para mis cálculos. No obstante, ofrezco las cifras de la cantidad de miembros de 16 hogares investigados por mí. Algunos integrantes de esos hogares están comprendidos en los años del periodo bajo estudio; allí se recalca que fueron numerosos.

⁸⁷ Jaén S., Omar. *Un estudio de...*, p. 200.

⁸⁸ Rudolf, Gloria. *Panama's poor. Victims, agents and historymakers*, p. 57, tabla 2.4.

CUADRO VIII. NÚMERO DE MIEMBROS DE 16 HOGARES RURALES.

AÑOS DE 1940-1950.

Lugar	Número de miembros por hogar			
	A	B	C	D
Las Delicias	7	6	4	
Cuestas de Marica	12			
Sardina	7	8	7	13
Pozo Azul	9	11		
Churuquita Grande	11	6		
Pajonal	5	9	7	
San Miguel Centro	8			

Fuente: Ana Q. Vda. de Rodríguez (1923), Isabel H. Vda. de Vásquez (1912) y Magdalena Castillo C. (1911) de Las Delicias; Felipa Morán de Tuñón (1917), Concepción Lorenzo (1924), Pedro Ibarra (1920) de Las Cuestas de Marica; Tereso Pinzón (1906), Adolfo Gómez P. (1914), Francisco Pinzón Q. (1920) de Sardina; Marcelino Cárdenas (1917) y Ciprián Morán (1934) de Pozo Azul; Juan Rivas (1917) y Guillermo González O. (1917) de Churuquita Grande; Migdalia de Flores (1908), Pedro Campines (1916) y Hermógenes Flores (1906) de Pajonal; Silvestre Ovalle (1929) de San Miguel Centro.

Por otro lado, es necesario aclarar que la frecuencia en el consumo del maíz a diferencia de la colonia, no fue diaria; ésta se redujo a dos o tres días a la semana, siendo más alta la ingesta durante la cosecha de la *primera coa*, ocasión en la que comían bollos de “maíz nuevo”⁸⁹ y “tortilla changa”⁹⁰ principalmente. En el resto de la semana consumían plátano verde asado o hervido y yuca hervida, ambas comidas mucho más fáciles de preparar.

⁸⁹ El bollo de “maíz nuevo” es un alimento popular, de uso relativamente extenso en todo el país, preparado con maíz tierno, molido y envuelto en capullos del mismo grano, que luego se hierve.

⁹⁰ La tortilla “changa” es una comida popular en el área rural, que se elabora con “maíz nuevo” molido, el que se vierte sobre una cazuela y se pone a asar.

Tanto el plátano como la yuca podían ser adquiridas en los huertos alrededor de la vivienda, en los cuales también se podía obtener frutas como naranjas, guineos, pipas, cocos y algunas plantas medicinales como la salvia, el yantén, el toronjil. La práctica de la horticultura fue común entre los moradores del sector investigado, que aún se observa.

Nuestra indagación reveló que hoy día las familias de entre 7 y 9 miembros adultos consumen alrededor de tres libras de maíz en cada ocasión que lo preparan, cantidad similar a la calculada por Ofelia Hooper por finca, para la década de 1940⁹¹, por lo tanto esa fue la cantidad utilizada en mi análisis. Si al día se gastaban 3 libras de maíz, al multiplicarlas por tres (el máximo de los días en los cuales se consumía el grano), harían 9 libras de maíz a la semana, consumidas por humanos, sumando al mes 36 libras y al año 432. Si la cosecha fue de 12 qq. al año -1,200 libras- quedaban a esta familia ideal, 768 libras que se repartían alrededor de 50⁹² para las juntas y fiestas en las cuales se consumía chicheme y “chicha fuerte”, para el consumo de animales se destinaba alrededor de 400 libras⁹³ si tenían puercos, gallinas y caballos; se guardaban cerca de 40 libras de sembradura⁹⁴, unas 10 libras podían dañarse o

⁹¹ Hooper, Ofelia. Op. cit., p.166.

⁹² Cálculo ofrecido por Marcelino Cárdenas (1917), Leandro Morán (1936) y Ciprián Morán (1933) de Pozo Azul; Migdalia de Flores y Pedro Campines de Pajonal; Ernestina de Pinzón, Tereso Pinzón y Salomón Santana de Sardina; Juan Rivas y Guillermo Gonzáles de Churuquita Grande.

⁹³ La cantidad es una aproximación a los datos obtenidos de Leandro Morán, Ciprián Morán y Marcelino Cárdenas de Pozo Azul; Juan Rivas, Guillermo González O., Benilda Martínez de Churuquita Grande, Ernestina de Pinzón, Terso Pinzón, Adolfo Gómez P., Virginia de Santana, Corina Santana y Salomón Santana de Sardina; Migdalia de Flores y Pedro Campines de Pajonal.

⁹⁴ Idem

perderse por efecto de los roedores⁹⁵; quedando un sobrante de 268 libras, las que se dejaban para el año siguiente, se vendían o se trocaban, o se podían regalar algunas cuantas libras a parientes, maestros o compadres, o se pagaban como parte de los diezmos y primicias

El cuadro que ilustra estos comentarios demuestra a través de los ejemplos tomados que la cosecha fue deficiente en dos casos. En esos ejemplos, las familias optaban por el trueque o por la compra al vecino o familiar, asalariaban o vendían alguna artesanía, para obtener el dinero para comprarlo o trabajaban por comida⁹⁶, o no contaban con el grano por algún tiempo esperando la próxima cosecha. En los otros casos, la cosecha satisfizo la demanda de los hogares y tuvieron un sobrante que cambiaron o vendieron.

Esta conclusión no pretende ser una generalización para todo el sector rural del distrito, sólo aspiro a tener una aproximación a lo que pudo darse entre algunos hogares campesino, con la cual se observaran tendencias. De hecho, cada comunidad tenía sus particularidades en la producción agrícola, debido a las condiciones del terreno, a la propiedad o no de la parcela, al clima, la tecnología, la presencia de las plagas y la disponibilidad de brazos dentro de las familias; por otro lado, el que

⁹⁵ Promedio de la autora. al no tener coincidencia en las cifras ofrecidas. Vale aclarar que en ocasiones el ataque de los roedores podía causar más daño. Esto podía ocurrir cuando la sequía se extendía.

⁹⁶ Trabajo por comida según la explicación de Felipa Morán de Tuñón (1917) y Concepción Lorenzo (1924) de Las Cuestas de Marica, significa que mujer u hombre trabajaron en labores agrícolas o pilando, para obtener la comida que necesitaban, no el dinero.

hubiese consignado diferencias en la cosecha para dos de los casos, implica que en el campo hubo problemas de abastecimiento para algunas familias. No son en vano expresiones como el “julito”⁹⁷ o “Juan largo”⁹⁸, para referirse a los meses que van de mayo a julio, cuando las provisiones en el campo escasean o no existen, porque el tiempo de la cosecha no ha llegado.

Estos matices en mi interpretación no concuerdan con los análisis de Ofelia Hooper, quien basada en el Censo Agropecuario de 1943, argumenta que *“Lo que ahora producen no es suficiente para satisfacer adecuadamente las necesidades que tienen, porque no es adecuado el número de fincas que producen muchos de los productos de la agricultura y porque lo que producen las fincas que cultivan tales productos no es suficiente”*⁹⁹. Y más adelante agrega *“Dada la baja producción por hectárea de los cultivos, no es extraño que las fincas de Panamá no produzcan ni siquiera lo suficiente para atender a las necesidades de alimentación de la familia campesina, a pesar de que tanto el agricultor, como su mujer y sus hijos trabajan en los cultivos”*¹⁰⁰.

El trato condescendiente de Hooper a la población campesina y la perspectiva de que sólo las grandes cosechas tienen valor, (cosechas que pudieran equipararse a

⁹⁷ Pinzón, Rafael E. Op. cit., p. 26.

⁹⁸ Conte, Ana Matilde. Op. cit. p. 55.

⁹⁹ Hooper, Ofelia. Op. cit., p. 168.

¹⁰⁰ Ibidem, p. 182.

las que ella observó en áreas rurales pobres de Estados Unidos, donde el clima, la tecnología, el apoyo gubernamental y la tradición agrícola fueron diferentes), me hace pensar que hay un error de apreciación o de perspectiva. Nuestro medio rural es tropical, basado grandemente en prácticas heredadas de la tradición precolombina, con una población reducida y sin respaldo estatal. Son dos realidades diferentes y la productividad del campo panameño no admite comparación, por esa disimilitud, con la del medio rural estadounidense. De igual manera se hace necesario matizar las conclusiones, porque la buena o mala productividad no fue igual en todos los sectores rurales del país. Las particularidades y el estudio a profundidad son hoy, herramientas útiles de historiadores y antropólogos, con los cuales no contó la Licenciada Hooper, de allí que su análisis respondiera a las corrientes sociológicas del momento y viera órdenes limitados en la producción campesina, cuando lo que observó fue una práctica tradicional que llevaba a la población campesina a producir sólo lo necesario para su sustento, ya que no requería nada más. Si la necesidad lo apretaba, el pequeño excedente y las artesanías o el trabajo por comida servían para tener un poco de dinero y comprar el grano. El mundo capitalista no fue su mundo.

**CUADRO IX. APROXIMACIÓN AL CONSUMO ANUAL DEL MAÍZ, EN CINCO
HOGARES RURALES DEL DISTRITO DE PENONOMÉ, 1930 - 1950**

Cosecha	Consumo Humano. (Promedio)	Juntas*	Consumo Animal**	Sembradura	Roedores	Total	Excedente/ Faltante***
695 lbs.	432	50	400	40	10	932	- 237
810 lbs.	432	50	400	40	10	932	- 122
1.000 lbs.	432	50	400	40	10	932	68
1.080 lbs.	432	50	400	40	10	932	148
1.200 lbs.	432	50	400	40	10	932	268

Fuente: 24 informantes de Pajonal, Tambo, La Negrita, Toabré, Churuquita Grande, el Cocal, San Miguel Centro, Las Cuestas de Marica, Sardina y Las Delicias; 7 del género femenino y 17 del masculino.

*Esta cifra es aproximada, lo más probable es que familias de recursos más escasos limitaron las juntas a una o dos al año y quizás a ninguna; o que las realizaran con modestia.

**Esta cantidad es aproximada y dependía del número de animales que se tenía; podía ser menor.

***El excedente era consumido mayormente al año siguiente, pero también una parte pequeña podía ser vendida o trocada a través de latas, cuartillos, cuartillas, en la comunidad de origen y en Penonomé, como en Antón y El Valle. También podía ser obsequiado a familiares en necesidad; maestros/as, comadres o compadres; una parte también podía usarse para pagar el diezmo. El labriego/a cuya producción no le alcanzaba debía trocar o comprar al vecino/a o al familiar o efectuar trabajo por comida.

5.7. Medidas utilizadas para la venta del maíz.

La población campesina agricultora destinaba bien poco para la venta, pero había diferencias. Algunos como Tereso Pinzón en Sardinas y, el padre de Felipa Morán de Tuñón, en Las Cuestas de Marica cultivaban para vender en Penonomé y en estos casos el patrón de medida era diferente, prevalecía el quintal y sólo ocasionalmente se empleaba la lata.

La “lata” era una medida de volumen cuya capacidad oscilaba entre 25 y 34 libras. El tamaño de la “lata patrón” era consecuentemente diverso. La diferencia está en relación con varios factores. Kula¹⁰¹ asegura que la disparidad en las medidas está vinculada con la proximidad o alejamiento de los centros económicos de poder y de las vías de acceso a ese centro; estableciendo que mientras más alejados del centro están los poblados, más grandes son las medidas y su costo es menor. Estas comunidades están mucho menos influenciadas por la oferta y la demanda, como ocurre en las comunidades próximas a dichos centros, sujetas a esta presión, reduciéndose aquí el peso, pero aumentando su costo. A esos análisis de Kula debo agregar las consideraciones que Guillermo González O.¹⁰² me expuso, el entrevistado aduce que en el campo, el maíz ni el arroz se pesaban; que la medida era el puño o lata o cuartilla o medio cuartillo; pero que había momentos en que estas medidas se hacían más chicas, dependiendo de la variedad del maíz o del arroz; de igual manera señaló que si el agricultor tenía mala cosecha por efectos de la sequía o las plagas, los puños se hacían más delgados o la lata era más chica y en consecuencia pesaban menos.

¹⁰¹ Kula, Witol. *Las medidas y los hombres*, Siglo XXI editores, México, 1980, pp. 135 a 147.

¹⁰² González O., Guillermo (1917). Entrevista en Churuquita Grande, el 12 de febrero de 2000.

A todo ello, tanto el autor polaco como el campesino de Churuquita Grande agregan que las medidas podían crecer o disminuir según el “colmo”, que fue un agregado a la medida convencional.

La situación descrita anteriormente, pone de manifiesto que en estos grupos de subsistencia, las mensuras no eran rígidas ni se sentían presionados a corregirlas. Esta probablemente sea una de las formas de resistencia al cambio, de la cual participaron estos grupos, ya que no se sentían urgidos a hacerlo, por su condición de autoabastecedores. Los cambios se dan, al involucrarse más regularmente en la economía de mercado, que exige cierta uniformidad en las medidas y los precios y por efecto de la educación, que promueve el uso de la medida común al resto del país.

La medida más popular fue la cuartilla y el cuartillo. Aunque hay bastante disparidad con relación a la capacidad de ambas, la mayor parte de los entrevistados/as aseguran que la media cuartilla representaba 6 u 8 libras; la cuartilla tenía entre 8 y 10 libras y el cuartillo entre 12 y 20 libras¹⁰³, se despachaba en totumas que variaban de tamaño y el común de la población compraba o canjeaba de esta manera. (Ver Ilust. N°2)

¹⁰³ Este dato fue obtenido para una investigación previa –1996- con moradores de la comunidad de Churuquita Grande, Penonomé y comerciantes rurales que venden en el mercado de Penonomé. La información también procede de Agustín Arias (1918), entrevistado en Tambo en 1997; Laureano Labarca (1923), entrevistado en San Miguel Centro en 1998 y Cresencio Martínez (1913), entrevistado en Churuquita Grande en 1997.



Ilust. 2. Francisco Quirós, de Loma Bonita, La Pintada, muestra una cuartilla. Año 1997.

5. EL CULTIVO DEL ARROZ.

La primera referencia acerca del cultivo de arroz se tiene para 1585, como consta en Probanza de ese año, aplicada a La Villa de los Santos, en la que se dice que se cultivaba en la sabana, empleando arados y que rendía abundante cosecha¹⁰⁴. Su preferencia en la dieta panameña fue abriéndose camino poco a poco, hasta alcanzar posición importante para el siglo XVIII, según cuenta Juan Franco¹⁰⁵, lo cual se hizo más fuerte en el siglo XIX y en el XX supera al maíz¹⁰⁶.

6.1. La sembradura o semilla.

Los informantes dijeron que había una gran diversidad de semillas que denominaron del país, Guayaquil, Blanco Viejo, Chino con sus variedades Gojo, Capacho, Punta Verde, Petaca, Panzón de Culito Morado; Fortuna, Risolito, Chato, Ordinario, Redondo. Las preferencias del/ de la penonomeño/a rural eran para “el Chino”,¹⁰⁷ a pesar de que tardaba en cosecharse, era duro para pilar, pero resistía las plagas; también era largo y crecedor, rindiendo al cocinarse una buena proporción, preferencias que compartían con el “Blanco Viejo” y el “Guayaquil”.

¹⁰⁴ Testimonio de autos de La Villa de Los Santos en suplicación de mercedes, citado por Alfredo Castellero Calvo, en, *La Fundación de la Villa de los Santos y los orígenes históricos de Azuero*, Editorial Lithográfica, S.A., Panamá, 1971, p.103.

¹⁰⁵ Franco, Juan, *Breve noticia...*, p. 33.

¹⁰⁶ Igual conclusión dan Stanley Heckadon M., *Cuando se ...* p. 76, Stephen Gudeman, *The demise...* p.40 y41; Ofelia Hooper, *Investigaciones sociales...*, p. 162-167.

Generalmente utilizaban entre 1 lata y 2 latas de sembradura; esto es, que empleaban 27 libras como promedio por lata, la cual podía sembrarse en hectárea y media o dos hectáreas.

CUADRO X. VARIEDAD DEL GRANO DE ARROZ Y TIEMPO DE COSECHA

Variedad	Tiempo de cosecha
Conejo	3 meses
Fortuna	3 ó 4 meses
Guayaquil	3 ó 4 meses
Del país	3 ó 4 meses
Blanco Viejo	3 ó 4 meses
Chino y sus variedades	6 meses

Fuente: 24 informantes. 8 del género femenino y 16 del masculino.

6.2. La siembra.

A la entrada del invierno, el grupo familiar nuclear o extendido, los “peones” o los jornaleros, se reunían para proceder con la siembra. En ocasiones se juntaban la familia y los peones, prescindiendo de los jornaleros; en otros momentos éstos se agregaban a la familia, o sencillamente sólo el grupo familiar nuclear o extendido procedía, cuando no se contaba con recursos para pagar jornaleros o se vivía tan lejos que poco se recurría al “peón” o a la junta. Al iniciar la siembra se organizaban en grupos, de manera que unos iban delante con un palo aguzado en una punta que

¹⁰⁷ Este dato también es señalado por Stanley Heckadon en *Cuando se ...* p. 84 a 89; este mismo autor en *Colonización de ...* pp. 38 y 39; Stephen Gudeman en *The demise...* pp 61 a 71 y Ofelia Hooper, en *Investigaciones sociales...* pp. 168 a 171.

denominaban “chuzo”, abriendo los huecos, a una distancia calculada entre uno ó pie y medio de distancia. Ambos géneros participaban en este momento; detrás iban otros, especialmente mujeres, echando de 6 a 8 granos en el hueco antes hecho y un tercer grupo con un palito cerraba el hoyo, en esta ocasión también era común ver mujeres y niños trabajando.

El arroz no tenía “segunda coa”, pero si el cultivo era en ciénaga, podía haberla¹⁰⁸. Dentro del cultivo del arroz se “salteaban” algunas matas de maíz y yuca.

6.2.1. La deshierba.

La limpieza de las malezas que estaban dentro del campo de cultivo se hacía para junio o julio, con el auxilio del machete y la participación de mujeres, hombres y niños. Era una labor exigente e importante para la productividad del cultivo, ya que las malas hierbas podían disminuir la producción.

6.3. La cosecha.

Dependiendo de la variedad, el arroz podía cosecharse a los tres o cuatro meses, tal es el caso de el “Fortuna”¹⁰⁹, del “país” y el “Guayaquil”¹¹⁰. Las espigas se

cortaban a mano, agrupándose en medidas cuya referencia era la mano. Así se tenía el “gallo”, cuando las espigas que se recogían en una mano no estaban apretadas; “la manotá”, representaba lo recogido en la mano; estas “manotás” eran amarradas y colocadas de manera tal que tres formaban un “puño”, estas se amontonaban en el monte y constituían una “piña”, la cual estaba compuesta de 50 “puños”. (Ver conversión en el Anexo).

6.4. Producción y rendimiento.

La producción, entre 1930 y 1950 oscilaba entre 90 y 400 puños. Había quienes al sembrar una *fanega*, que también era empleada como medida de superficie, recogían entre 90, 100 y 200 *puños*; dos *fanegas* podían rendir 200 a 400 *puños*. Vale observar que a los moradores del campo, para la primera mitad del siglo XX, poco les interesaba convertir a libras los puños. Es más, cuando bajaban al pueblo a vender el arroz ya pilado, no lo pesaban. Una latita de leche condensada El Nido, o una de sardina Del Monte era la medida empleada, equivalente a media libra; de lo contrario, se vendía el puño o la lata de arroz, también sin pesarse. En estas transacciones se evidencia una vez más, la resistencia a seguir a pie juntillas las reglas del Estado. El campesino adaptaba el “patrón oficial”, a lo que tenía a su alcance y al comerciar en

¹⁰⁸ Rivas, Juan(1917). Entrevista en Churuquita Grande, el 8 de agosto de 1999

¹⁰⁹ Probablemente introducido en la década de 1930, específicamente en 1932. M. S.A. O. P. de 1932, Imprenta Nacional, Panamá, 1933, pp. 129 a 141.

¹¹⁰ Todo indica que fue introducido en la década de 1940, probablemente para 1941, en la M.S.H. T. de 1943, pp 205 y 206.

el pueblo eso era lo que usaba. Al indagar si esa medida superaba la capacidad de la oficial, se me dijo que no, que era equivalente.

Interesada en saber si el arroz cosechado satisfacía las necesidades de la población, decidí poner el ejemplo de una familia con lo cual se da un aproximado de cómo se las arreglaban para vivir con lo cosechado.

Juan Rivas, que vive en Churuquita Grande, me dijo que entre 90 y 100 “puños” bastaban para alimentar una familia al año. Su familia la constituían, entre 1940 y 1950, 7 personas. Esta podía alimentarse hasta cierta época del año con lo cosechado, lo cual podía estar entre 1260 y 2,700 libras. En la Tabla que se detalla más adelante, queda claro que 1260 libras eran insuficientes para alimentar la familia, recordando que este producto puede consumirse hasta dos veces por día. Al faltar el arroz, consumían otros productos –yuca y plátanos por ejemplo- o trocaban con familiares en la comunidad, o lo compraban con el dinero que les producían las ventas semanales de frutas, naranjas, guineos, verduras o sombreros en Penonomé, o con parte del dinero que enviaba Juan desde Panamá, producto de su trabajo en la Zona del Canal. Esta familia echaba mano de variados recursos para esquivar las dificultades y mantener su vida¹¹¹.

¹¹¹ Rudolf, Gloria. **La gente pobre...** Esta autora hace valiosas descripciones y análisis de la forma en que la gente rural se las ingenió para no morir, Tal información puede verse en el cap. 3 Ironías del capitalismo, pp. 13 a 27, pero sobre todo en el cap.4, A comer tierra, pp 5-27.

Salomón Santana en Sardina asegura que una familia de 8 a 10 miembros, se alimentaba con 100 *puños* de arroz al año. Una cosecha de 75 *puños* por ejemplo, implicaba que en octubre del año siguiente debían estar permutando o comprando arroz. En el ejemplo que se acaba de dar, 100 *puños* o 1,600 libras de arroz repartidas en un año, evidencia que esa familia consumía 4.4 libras de arroz al día, asumiendo que el *puño* pesaba 16 libras; peso intermedio entre el mínimo de 12 libras y el máximo de 18 libras por *puño*. Para efectuar mi cálculo en el cuadro que abajo detallo, utilizo 4.4 libras de consumo por día, que se acerca al consumo actual de 3 ó 4 libras diarias.

El arroz podía comerse “nuevo”, ocasión en la que se tostaba y luego se preparaba hervido; también se le utilizaba en forma de “guacho”, en chicha de arroz, o en la “muca”. También fue un grano utilizado para el canje o la venta y pocas veces en cantidades mayores de 10 libras. La cantidad que se expresa corrobora que no se tenían grandes excedentes del grano.

CUADRO XL. PRODUCCIÓN Y CONSUMO APROXIMADO DE ARROZ EN ALGUNOS HOGARES RURALES DEL DISTRITO DE PENÓNOMÉ. DE 1930 A 1950

Cosecha	Producción anual	Consumo mensual	Alcance	Excedente/ Faltante
90 <i>puños</i>	1260 lbs.	132 lbs.	.9.5 meses	-2.5 meses
100 <i>puños</i>	1.600 lbs.	132 lbs.	12.1 meses	0.1 mes
200 <i>puños</i>	3.200 lbs.	132 lbs.	24.2 meses	12.2 meses

Fuente: 25 informantes; 7 pertenecen al género femenino y 18 al masculino.

El cuadro presenta tres posibilidades en el rendimiento del arroz, que se corresponden con algunas cifras expresadas por los informantes, quienes dijeron que podían cosechar 90, 100, 200 y 400 puños; para efecto de mi estudio he descartado la suma de 400 puños, pues considero que ésta ha debido utilizarse en gran medida para comercio. Si el resto de las cifras se multiplica por 16 libras, cantidad intermedia entre el mínimo de 12 y el máximo de 18 libras atribuidas como peso de los puños, se tiene que al año se obtuvieron 1,260 libras en el primer caso, 1,600 en el segundo y 3,200 en el tercer ejemplo. Si de acuerdo con lo expresado por los entrevistados, se consumían 4.4 libras de arroz diario, los hogares usaban un aproximado de 132 libras al mes; de esa manera quien cosechaba 90 puños y dependiendo del tamaño de la familia, carecía durante 2.5 meses del arroz necesario en su dieta. Cualquier aumento del consumo del cereal, significaba que debía reducir la cantidad en alguna comida futura, tendría que comprar, o no lo comería por algún tiempo; de igual manera no contaba con excedente para canjear, regalar a los familiares, ni para pagar el diezmo. Definitivamente esta familia se movía en una cuerda floja muy difícil, de la cual podría caer y llegar a niveles ínfimos de subsistencia¹¹²

Por debajo de esta cosecha, cualquier familia tenía problemas de abastecimiento del grano, siendo muy probable que tuviera que trabajar por

¹¹² Gloria Rudolf ha trabajado a lo largo de toda su obra *La gente pobre...*este punto, destacando que hay una división muy tenue que separa los niveles de pobreza de los de miseria, no obstante la gente

adquirirlo, o asalariar, o recurrir a la ayuda de familiares. Su vida se sumiría en un estado muy serio de pobreza, si no tenía otras formas de ayuda.

En el segundo caso, esta familia tenía justo para el año, lo que le impedía destinar algunas libras para la venta o el canje; el último caso aunque no muy común, ocurría; con frecuencia los informantes señalan que la cosecha podía sobrepasar al año siguiente constituyéndose en un excedente para la venta, el canje, obsequios, pago del diezmo o una previsión para tiempos de escasez.

6. 5. Las medidas en la cosecha del arroz.

Como expliqué anteriormente, en la cosecha participaban hombres, mujeres y niños. Para cortar las espigas utilizaban sus manos y ellas también servían para calcular lo recogido. De esa manera, el grupo de espigas recogidas en la mano, que no tuvieran muy apretadas, era llamado *gallo*¹¹³, dos *gallos* constituían una *manotá* y 3 *manotás* formaban 1 *puño*; por lo tanto 1 *puño* representaba 6 *gallos*. Los *puños* eran amarrados y se apilaban en el mismo terreno sobre troncos para constituir una “*piña de arroz*” que estaba conformada por 50 “*puños*”¹¹⁴. La cosecha permanecía en el

pobre recurre a muchas estrategias, ayudas y acciones, “agency” que los mantienen la mayor parte de las veces, en el equilibrio necesario.

¹¹³ Esta medida no es presentada en el Boletín Informativo N°1 de la Contraloría sobre Unidades de Medida, publicada en 1952, pero lo cierto es que es un término muy conocido no sólo por los agricultores de mediana edad, sino por mayores de 70 años, tanto de las montañas como de los llanos y no sólo en el distrito de Penonomé, sino también de Antón y La Pintada.

¹¹⁴ Flores, Hermógenes(1906). Entrevista en Pajonal el 15 de agosto de 1997.

monte algunos meses secándose y luego, al inicio del verano, se trasladaba a la vivienda, guardándose en el jorón situado en la cocina o en depósitos hechos con tal objetivo. (Ver Ilust. N°3).



Ilust. 3. Puños de arroz próximos a guardarse. Familia Pinzón Flores en Sardina. Año 1999.

La cosecha también era medida a través del *almud*, mensura de volumen que corresponde a 8 *puños* de arroz en grano. Dependiendo del peso que se le asignara en la comunidad, 1 *almud* podía contener 96, 128 ó 144 libras; pero la producción alcanzaba cifras más altas, representadas a través de la *fanega* o *hanega*; una *fanega* contenía 12 *almud*, por lo tanto el peso de aquella podía ser de 1152 libras, 1536 ó 1728 libras.

El campesino hoy día todavía utiliza estas medidas, aunque hay que reconocer que van desapareciendo, en parte porque la campiña se involucra más en la sociedad nacional, que emplea otras mensuras; quizás porque entre los descendientes de las personas mayores hay quienes no se dedican a la agricultura y practican otros empleos en los llanos, en el pueblo o en la ciudad capital; también ha podido influir la escuela, pues ésta enseña el sistema métrico decimal. Es también curioso el hecho de que, muchos han olvidado la medida y la equivalencia del *almud*, las que todavía recuerdan y usan más frecuentemente son el *puño*, la *fanega*, al igual que la *lata*.

7. LABORES COMPARTIDAS EN LA FAENA AGRÍCOLA.

Las actividades que se empleaban en este tipo de agricultura demandaban esfuerzo, trabajo y tiempo; muchas eran realizadas con la ayuda de la familia nuclear, participando la mujer, el hombre y los hijos; pero también hubo casos en los que se agregaba uno que otro familiar presente en el hogar, o venido para la ocasión.

Así por ejemplo, una viuda podía participar de todo el ciclo agrícola y recibir el apoyo de sus pequeños hijos, como me lo hizo saber Migdalia Flores, quien expresó “*¡Hay! mi mamá socoló, derribó, cercó; qué fue lo que ella no hizo ...*” y refiriéndose a su participación y a la de sus hermanos señaló “*desde que entrábamos,*

quemábamos esa balsa¹¹⁵ y de una vez a sembrar yuca, ñame y otoe, semillas¹¹⁶

Todos los miembros de la familia participaban en el acopio de comida para el hogar, es más, algunos muy jóvenes como Pedro Campines¹¹⁷, a la edad de 12 años, ya tuvieron su “monte” y aunque en sus inicios las cosas no le salían muy bien, dijo tener la asesoría de un tío, quien le explicaba cómo hacerlo. Todos ayudando para un solo objetivo, la comida y con ello la sobrevivencia.

Los/as educadores/as señalan que tenían gran ausentismo durante el tiempo de siembra, limpieza y cosecha, pues los padres requerían de la ayuda de los/as hijos/as para esas actividades¹¹⁸. La verdad, un par de manos adicionales haría más rápida la labor, además de acentuar la endoculturación; también subrayaba la necesidad de que toda la familia participara en la búsqueda de su sustento. Finalmente, los consejos, llamados de atención, las amenazas de los educadores y la acción de los corregidores y regidores, entre las cuales se contaban las multas y las detenciones, disminuyeron lentamente el ausentismo.

¹¹⁵ Reunión de toda la madera que no se quemó o se quemó parcialmente, para prenderla y proceder luego a la siembra.

¹¹⁶ Flores, Migdalia de. (1908) Entrevista en Pajonal, el 15 de agosto de 1997.

¹¹⁷ Campines, Pedro (1916). Entrevista en Pajonal, el 15 de agosto de 1997.

¹¹⁸ Vásquez, Ángela de. (1905), Aguilar, Natalia (1908-1,999), Fernández, Atilia de (1905-2,000), González, Carmen vda. de (1927), Guardia, Atala (1907), Valdés, Domingo (1930). Camargo, Reinerio (1918), Quirós, Manuel P. (1918-1998), Valdés, Herminia de (1930). Las entrevistas fueron hechas en Penonomé entre 1997 y 1998.

De igual forma los “cargadores” fueron un apoyo significativo durante el desarrollo de las labores agrícolas, el viaje por balsas y en la fajina¹¹⁹. Se encargaban de llevar “las mucas” y dar el agua a quienes los necesitaban¹²⁰.

También podía suceder que se hiciesen “juntas” para todas las actividades desde la preparación del terreno, hasta la siembra, limpieza y cosecha.

7.1. Las juntas de trabajo: Participación de la mujer.

Participaban en las juntas¹²¹ de 5 a 20 hombres y mujeres, efectuando labores de siembra, limpieza y cosecha. Aunque no era común, algunas mujeres derribaban árboles, tal es el caso de las Flores, familia cuyos descendientes se encuentran esparcidos entre Pajonal, Churuquita Chiquita, Grande y Rincón de Las Palmas. Esta situación también podía darse con mujeres viudas, con mujeres sin marido o de familia reducida, las cuales participaban en todas las actividades de la roza.

Las mujeres también se encargaban de preparar la chicha de maíz y el chicheme para ofrecer a los participantes y durante ese día preparaban la comida,

¹¹⁹ Con respecto al apoyo para los balseros, en el próximo capítulo voy a tratarlo. La “fajina” era la limpieza de caminos asignada por el Estado como parte del trabajo personal subsidiario, al cual debían dedicarle 3 días al año los varones de 18 a 60 años que no tuvieran enfermos.

¹²⁰ Campines, Pedro (1916). Entrevista ya citada.

¹²¹ Sobre este tema también han escrito Ofelia Hooper, en *Investigaciones...*, pp 97 a 105, 170 a 174 y 231 a 235; Stephen Gudeman en *Demise...* pp. 104 a 120; Stanley Heckadon en *Cuando se ...* pp.90 a 92 y Gloria Rudolf en *La gente...* pp 13 a 18 del II do. capítulo.

consistente de un guisado, o de un “guacho” de cabeza de puerco o, sopa de carne y arroz blanco, además de atender a los participantes.

La junta actuaba como una forma colectiva de apoyo a un amigo/a o familiar y era además, ocasión para divertirse¹²². Los/as propietarios/as del terreno donde se efectuaba la junta, tenían la oportunidad de agradecer con la comida y la abundante bebida –chicha de maíz, guarapo o aguardiente de fabricación industrial- a quienes les habían ayudado; de igual manera se ratificaban condiciones de clase, puesto que dependiendo de la comida ofrecida, la bebida y la abundancia de ellas, se identificaba a los más poderosos y ricos dentro de las circunstancias en el lugar. Además, se tenía el compromiso moral de asistir para apoyar en idénticas labores a los que habían concurrido a su “junta”, pagando el “peón”. En términos económicos, lo que hacían estos campesinos era “racionalizar” sus esfuerzos para el beneficio de un amigo/a o familiar; pero en verdad todos adquirían un compromiso a futuro del beneficiario de la ayuda, el cual se podía reclamar cuando así conviniera.

7.2. El jornal. El trabajo de las mujeres y los/las niños/as.

Otra opción a la cual se podía recurrir para llevar adelante las labores agrícolas fue que los propietarios pagaran el jornal a uno ó dos “mozos”, de acuerdo a

sus posibilidades económicas. (Ver Cuadro XII). Los/as informantes de Pajonal, Churuquita Grande y Sardina recuerdan que lo que se pagaba en esos lugares para la década del 20, oscilaba entre 1 real y 5 reales, acompañado de las tres comidas. Esta

CUADRO XII. JORNALES PAGADOS A MUJERES, NIÑOS Y HOMBRES EN TRABAJOS AGRÍCOLAS POR DÍA

Año	Lugar y actividad	Género		Niños 7-15años	Observación
		F	M		
1920	Pajonal; sembrar limpiar, cosechar arroz	1 a 4 reales*	1 a 5 reales	½ real	le regalaban verduras
	Churuquita Grande sembrar, limpiar cosechar, pilar arroz	4 reales*	5 reales*		*con comida
	Los Sules (Gamboa) cortar guineo		1 peso		
	Sardina- sembrar, limpiar, cosechar, pilar arroz	3 a 5 reales	3 a 5 reales	2 reales	todos con comida
1930	Coclé-limpiar, sembrar		4 reales		con comida
	Ciricito- socolar, limpiar, cosechar bananos -botar el bagazo, limpiar el caucho o sembrarlo -cortar el banano al grado entregar la fruta a la lancha		B/1.00	5 ó 6 reales	sin comida
			B/1.00	5 ó 6 reales	
	Sardina- repicar potrero, sembrar y limpiar arroz o yuca	5 reales* 1 peso	1 peso* 5 reales* 1 peso	3 reales*	sin comida con comida sin comida

¹²² Varios autores han tratado el tema, entre ellos Ofelia Hooper, en *Investigaciones...*, pp. 97 a 105 y 170 a 174; Stephen Gudeman en *The demise...*, pp. 104 a 120; Stanley Heckadon en *Cuando se acaban...*, pp. 90 a 92 y Gloria Rudolf *La gente...* cap. 11, pp. 13 a 18.

1940	Ciri- desmontar sembrar banano, sa- car la semilla	1 peso		
	Cauchera- chapiar, sembrar, injertar		B/1.00 y B/1.25	sin comida
	Lagarto o Palmas Bellas- sembrar, cosechar		5 a 8 reales 1 peso	con comida sin comida
	Cuestas de Marica Sembrar, cosechar, limpiar, pilar arroz	5 reales	5 reales	con comida
	Ciricito de los Soto Chapiar, sembrar, co- sechar		B/1.00 y B/1.25	sin comida
	Churuquita Grande Sembrar, deshierbar pilar arroz	4 a 5 reales	6 a 8 reales	con comida
	El Valle- sembrar le- gumbres, repicar potrero		B/1.00	sin comida
	Río Indio- sembrar cosechar arroz		7 reales	con comida
	Las Delicias cosechar arroz		15 reales	con comida

Fuente: 23 informantes, de los cuales 9 son del género femenino y 14 del masculino.

relación del pago en efectivo con el derecho a las tres comidas pone de manifiesto la escasez de circulante en el sector, situación compensada con el ofrecimiento de alimentos que si bien no abundaban, si eran considerados dentro de la economía hogareña, acumulando provisiones para ello, o adquiriéndola con tiempo. De igual manera dar comida a quien no tenía, le ofrecía a la población rural la oportunidad de cumplir con el precepto católico “de ayudar al prójimo” y “dar de comer al

hambriento¹²³. Cuando lo pagado doblaba las cifras, el campesino/a, no se sentía en la obligación de conceder alimentos.

La práctica también denota el cambio hacia una economía dependiente de la oferta de trabajo y de su paga en efectivo, el cual les era necesario cada vez más insistentemente, como parte de la restructuración de sus relaciones que Penonomé aplicaba a su hinterland.

La opción para jornalear no se agotaba en las comunidades de origen, otras aldeas y poblados de las cercanías como de lugares distantes fueron un fuerte atractivo para ganarse un poco de dinero, entre ellos los llanos de Penonomé, Antón y El Valle. Presentación Pérez¹²³ me dijo que un familiar, Epifanio Flores, sembró bananales y arroz por allá por Río Indio (en la vertiente del Caribe), resultando que para el tiempo de la cosecha gente de diversas partes acudían a jornalear, inclusive mujeres, todos ganando un poco más que lo que pagaban en sus comunidades.

Al transcurrir el tiempo se puede observar que el jornal mejoraba, siendo el tope para el área estudiada de 15 reales diarios. En cambio, los lugares donde la influencia del capital extranjero era evidente, Ciricito de los Soto (banano) y la Cauchera (caucho), el jornal aumentaba a B/1.00 y B/1.25, pago tremendamente

¹²³ Pérez, Presentación (1915-1997). Entrevista realizada en El Cocal, el 14 de agosto de 1997.

atractivo y por lo tanto provocador de una migración temporal, pero regular, hacia esas poblaciones que bordeaban el Lago Gatún.

La explicación de uno de los entrevistados para salir a asalariar en los lugares antes señalados, resume una situación común en el área rural: “Lo que pasa es que por aquí no había dinero, no había nada, no había trabajo. Uno lo que trabajaba no vendía, muy poquito le pagaban, no tenía para muchas cosas y por allá siempre pagaban un poquito más y por eso se iba uno a trabajar, pa'ganar más”¹²⁴. Esto se hacía aun y a pesar de los padecimientos y situaciones difíciles que pasaban para llegar y permanecer en tales lugares.

El cuadro también demuestra que en algunas comunidades -Pajonal y Churuquita Grande- el jornal de la mujer era ligeramente inferior; no ocurría así en Sardinas, Las Delicias ni en Las Cuestas de Marica donde era equivalente¹²⁵. El trabajo que ejecutaba la mujer en esas dos comunidades se desvaloraba porque se consideraba “menos pesado, que requería menos esfuerzo y valentía”¹²⁶.

De igual manera es claro que los niños y jóvenes participaban de las tareas remuneradas, aunque su pago era notoriamente menor al de los mayores; esta

¹²⁴ Pérez, Presentación. Op. cit..

¹²⁵ La información fue proporcionada por 15 entrevistados de las comunidades de Sardina, Las Delicias y Cuestas de Marica, de los cuales 8 son del género femenino y 7 del masculino.

¹²⁶ Rivas, Juan (1917), González O., Guillermo (1917) de Churuquita Grande; Flores, Migdalia de (1908), Flores, Hermógenes (1906) y Campines, Pedro (1916), de Pajonal.

situación se daba tanto en el área bajo estudio como en los poblados alrededor del lago¹²⁷. En este punto quiero recordar que la creencia generalizada era de que el niño era un hombre en miniatura y como tal todas sus facultades y habilidades eran reducidas, de allí que se le pagara menos.

CONCLUSIÓN.

La tierra, a no dudarlo, constituyó y aún lo es, el bien máspreciado para la población rural, a pesar de que la mayor parte de las que cultivó no eran propias legalmente y una parte no tuvo la fertilidad necesaria para la siembra. En esa lucha permanente la naturaleza pudo ser su enemiga o su aliada, pues plagas, insectos y animales montaraces, podían causarle grave perjuicio a su cosecha. Por el contrario, la presencia de arroyos y ríos próximos a las tierras de cultivo, le ofrecieron al agricultor/a la humedad suficiente para tener en ocasiones hasta tres cosechas al año, tal fue el caso de Churuquita Grande y San Miguel Centro. En medio de esta incertidumbre, la población agricultora con su trabajo constante, conocimientos prácticos y el apoyo de la familia nuclear o extendida, supo sacarle provecho y obtener lo suficiente para su subsistencia y algunos obtuvieron un poco más para la venta.

¹²⁷ Rivas, Juan (1917); González O., Guillermo (1917), de Churuquita Grande; Pinzón, Francisco (1920) de Sardinás, Flores, Migdalia de (1908), Campines, Pedro (1916) de Pajonal.

El Estado tampoco fue una ayuda; lo que hizo fue abrir oportunidades para que los poblanos y otros panameños, así como extranjeros, ocuparan sus tierras, motivando que en algunas ocasiones fueran precaristas en tierras que habían ocupado toda la vida. La creación de la Reserva Indígena sin embargo, puso un freno al acaparamiento de tierras que ya se veía venir. No obstante, el Estado nunca elaboró un plan coherente para impulsar la agricultura entre la población campesina; contrariamente dio oportunidades significativas a extranjeros, que al final tampoco impulsaron la agricultura en la región.

Los casos en que la producción de los granos básicos fue deficiente, el trabajo por comida, la venta de artesanías, el salir a asalariar, o el apoyo de familiares, fueron alternativas para seguir en la lucha y mantenerse en la “cuerda floja” de la vida, cuyo equilibrio nunca ha sido fácil.

ANEXOS
CAPÍTULO I

Poder Ejecutivo Nacional

PRESIDENCIA

DECRETO NÚMERO 44 DE 1914

(DE 27 DE JUNIO)

por el cual se declara inadjudicable un globo de terreno

El Presidente de la República,

en uso de la facultad que le confiere el inciso 8º del artículo 91 de la Ley 20 de 1913,

DECRETA

Artículo único. Declárase inadjudicable el siguiente globo de terreno comprendido dentro de los siguientes linderos, en la Provincia de Coclé: Partiendo de la confluencia de los ríos Toabré y Coclé del Norte, línea recta á encontrar el Cerro Miguel; de éste otra recta á la confluencia de los ríos Jobo é Indio, aguas arriba por éste hasta Cerro Negis; de este punto en línea recta al Cerro Chichibali; de aquí otra recta á las cuestas de Marica y de éstas al Cerro Zumbador; de este punto en línea recta hasta las cabeceras del río Cascajal, aguas abajo por este río hasta el río Coclé y de aquí hasta la boca del Toabré, en el mismo Coclé, que es el punto de partida.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, á veintisiete de Junio de mil novecientos catorce.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

R. CHIARI.

El Secretario de Relaciones Exteriores.

E. T. LEFÈVRE.

El Secretario de Hacienda y Tesoro,

ARISTIDES ARJONA.

El Secretario de Instrucción Pública,

GMO. ANDREVE.

El Secretario de Fomento,

R. F. ACEVEDO.

RESOLUCION NUMERO 35

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Fomento.—Sección Primera.—Resolución número 35.—Panamá, Diciembre 12 de 1922.

En memorial de 8 de los corrientes, dirigido al señor Presidente de la República, manifiesta el señor Frank E. Hrdlicka, que como Jefe de una colonia en formación compuesta de checoslovacos, se ha establecido en el lugar denominado "El Cortezo", jurisdicción del Distrito de Natá, en la Provincia de Coclé, en donde se dedican a las labores de agricultura, pero que careciendo de los medios y útiles indispensables a tal fin, solicita del Gobierno le preste ayuda y protección para llevar a cabo sus expresados propósitos.

El Gobierno Nacional en su deseo de fomentar y proteger las colonias agrícolas que arriben al país con intención de establecerse en él; teniendo, como tiene, informes satisfactorios de los miembros componentes de esa colonia; autorizado por la Ley 52 de 7 de Marzo de 1919, y considerando también lo dispuesto sobre el particular por el Consejo de Gabinete en su sesión del 8 de los corrientes,

RESUELVE:

Auxiliar a la expresada colonia, por medio de su representante señor Hrdlicka, proporcionándole de la partida destinada en el artículo 536 del Presupuesto de Gastos de la actual vigencia económica, para el fomento de Colonias Agrícolas, la suma de mil quinientos balboas (B. 1.500.00) que dicho señor Hrdlicka devolverá al Tesoro Nacional dentro del plazo de un año, pagando el interés anual de un nueve por ciento (9%) sobre la suma arriba estipulada y dando en prenda al Gobierno, como garantía de la suma que le facilita, los animales, útiles y demás enseres destinados a los trabajos de la Colonia, como también las mejoras y cultivos que verifique en sus labores agrícolas. Para estos efectos, se comunicará la presente Resolución al señor Hrdlicka, a fin de que concurra al Despacho de Fomento a formalizar el contrato respectivo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

BELISARIO PORRAS.

El Subsecretario de Fomento, encargado del Despacho,

J. M. FERNANDEZ.

DECRETO NUMERO 34 DE 1922

(DE 15 DE DICIEMBRE)

por la cual se hace un nombramiento relacionado con la Colonia Agrícola establecida y las que se establezcan en lo sucesivo en la Provincia de Coclé.

El Presidente de la República.

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que hay ya establecida en la Provincia de Coclé una pequeña Colonia Agrícola compuesta de checoslovacos y que se halla en vía de organización otro grupo considerable de la misma procedencia que vendrá a aumentar el número de colonos allí radicados, y teniendo el Gobierno el firme propósito de prestar toda su ayuda y protección a las Colonias Agrícolas que

se establezcan en el país, dándoles de esta manera las facilidades necesarias para que puedan desenvolver sus actividades sin penosos tropiezos dentro de su respectiva esfera económica,

DECRETA:

Artículo 1º Nómbrase al señor Plácido Suárez, Agente del Gobierno Nacional, para que ayude y proteja a los inmigrantes establecidos y que en lo sucesivo se establezcan en el territorio de la Provincia de Coclé, favoreciendo el desarrollo y el progreso de sus labores y asegurando así su permanencia en las tierras que cultiven; para que los atienda con sumo cuidado en todos aquellos asuntos ya sean administrativos o judiciales que puedan surgir entre ellos y los elementos nativos de la Provincia, y por último, para que mantenga al Gobierno Nacional, por intermedio de la Secretaría de Fomento y Obras Públicas, en contacto frecuente con los trabajos y obras que lleven a cabo dichas colonias, enviando a la expresada Secretaría un informe mensual de las actividades que desarrollen dichas agrupaciones en sus respectivas labores.

Artículo 2º Fijase al nombrado la asignación mensual de cien balboas (B. 100.00) que comenzará a devengar desde el día primero de Enero de 1923, imputables al Capítulo 11, artículo 536 del actual Presupuesto.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos veintidós.

BELISARIO PORRAS.

El Subsecretario de Fomento encargado del Despacho,

J. M. FERNANDEZ.

DECRETO NUMERO 73 DE 1925

(DE 21 DE JULIO)

por el cual se declara inadjudicable un globo de terreno ubicado en el Caserío denominado El Coco, Distrito de Penonomé, Provincia de Coelé

El Presidente de la República,

en uso de la facultad que le confiere el ordinal 9º del artículo 206 del Código Fiscal, y en consideración a la solicitud que le ha sido hecha por un grupo de vecinos del Caserío de El Coco,

DECRETA:

Artículo único. Declárase inadjudicable un globo de terreno ubicado en el caserío de El Coco, jurisdicción del Distrito de Penonomé, Provincia de Coelé, el cual tiene una extensión aproximada de ocho hectáreas y se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos: Por el Norte y Sur, sabanas libres; Este, predios de los señores Andrés Celestino Camargo y por el Oeste, el citado Caserío.

Comuníquese, publíquese y dese cuenta a la Honorable Asamblea Nacional en sus próximas sesiones inmediatas, ordinarias o extraordinarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Código Fiscal.

Dado en Panamá, a los veintún días del mes de Julio de mil novecientos veinticinco.

R. CHIARI.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

CARLOS L. LOPEZ.

El Secretario de Relaciones Exteriores,

H. F. ALVARO.

El Subsecretario de Hacienda y Tesoro, encargado del Despacho,

J. J. MENDEZ.

El Secretario de Instrucción Pública.

O. MENDEZ P.

El Secretario de Agricultura y Obras Públicas.

TOMAS GABRIEL DUQUE.

DECRETO NUMERO 97 DE 1910,

(DE 22 DE SEPTIEMBRE).

por el cual se establecen dos Escuelas de Sombrerería en el Interior de la República y se designan las personas que han de regentarlas.

El Secretario de Instrucción Pública,

En uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. Establécense sendas Escuelas de Sombrerería en los Distritos de Penonomé (Provincia de Coclé) y La Mesa (Provincia de Veraguas) para la enseñanza práctica de tejidos de sombreros de toquilla ó abotella, y nómbrase para dirigirlas á las señoras Francisco Lara y Marcelino Suárez, los cuales devengarán su sueldo (de \$ 60,00 mensuales) desde el día 20 de Julio último, fecha señalada por el contrato celebrado por ellos con el señor Cónsul de Panamá en Guayaquil el día 20 de Julio de este año.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, á los veinte y dos días del mes de Septiembre de mil novecientos diez.

El Secretario de Instrucción Pública,

ROBERTO A. NORRIS,

El Subsecretario,

Angel M. Herrera.

CUADRO XIII. CONVERSIÓN DE MEDIDAS PARA EL ARROZ Y EL MAÍZ

NOMBRE	GRANO	DESCRIPCIÓN	TAMAÑO/PESO	RENDIMIENTO
Gallo	Arroz	Conjunto de espigas de arroz recogidas en una mano. Corresponde a media "manotá"	3 libras en espiga	-
"Manotá"	Arroz	Conjunto de espigas de arroz recogidas en dos manos. Reunión de dos gallos	6 libras en espiga	-
Puño	Arroz	Conjunto de tres "manotás" de arroz en cáscara. Reunión de seis gallos	15-20 lbs. en cáscara, 10-15 lbs. pilado	-
Almud	Arroz	Conjunto de ocho puños de arroz en cáscara. 24 manotás, 48 gallos.	144 lbs de arroz en cáscara	-
Fanega	Arroz	Conjunto de 12 almudes de arroz no pilado, 96 puños, 288 manotás, 576 gallos	1200 lbs. - 1278 libras de arroz en cáscara	100-600 puños de arroz en cáscara
Fanega	Maíz	Reunión de 1000 mazorcas ó 200 manos	-	-
Lata	Maíz	Recipiente de latón que abarca entre 25 y 34 lbs.	25-34 lbs.	15 a 50 quintales
Lata	Arroz	Recipiente de latón que abarca entre 25 y 34 lbs.	25 ó 30 lbs. en cáscara, 12-15 pilado	100-200 puños
Cuartillo	Maíz	Cuarta parte de la lata	+ de 6 lbs.	-

FUENTE: 20 informantes 7 del género femenino, 13 del masculino. Entrevistas realizadas en el año de 1996.

CAPÍTULO 2
COMERCIO, MERCADO Y TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN.

En el capítulo anterior quedó claro que el sector rural de las montañas próximas a Penonomé pudo, en la mayor parte de los casos y a pesar de las dificultades, producir para su autoconsumo. También se puso de manifiesto que entre algunas familias se daban pequeños excedentes, cuyos integrantes podían utilizar para canjear o vender.

Este capítulo tiene el propósito de analizar cómo era la red del comercio rural y cómo funcionaba a fin de examinar que, luego de vencer muchos obstáculos, la población campesina logró con su trabajo –agrícola y artesanal- abastecer a los poblados cercanos, llegando en ocasiones a enviar sus productos a la ciudad capital y hasta el extranjero.

Para desarrollar tal objetivo hice una introducción que presenta un recuento del contexto histórico- económico del Istmo y de Penonomé en su transformación urbana, que parte desde la colonia hasta mediados del siglo XX. Al remitirme a la colonia lo hice con el fin de entender la formación de algunas estructuras económicas y las relaciones comerciales que estas provocaron con su hinterland, que fueron mayormente de dominación –la gente del pueblo designaba los productos que quería y les asignaba precios- pero también de interdependencia: los moradores del campo

requerían de productos del pueblo o el efectivo y los del pueblo necesitaban los productos agrícolas o artesanales que no producían, relaciones que se han mantenido hasta nuestros días. Luego propuse áreas de abastecimiento según su proximidad o alejamiento de la cabecera, relación que se daba diaria, semanal u ocasionalmente y describí los diversos artículos intercambiados, demostrando la riqueza y variedad de los mismos. Me referí al trabajo diario de las mujeres de la **Zona Próxima**, consistente en la venta de productos agrícolas y naturales para el sustento diario de la población de Penonomé, destacando el producto cotidiano de sus ventas, para el beneficio de sus hogares. El otro ejemplo se toma de la **Zona de Distancia Moderada** y allí recalco el papel que desempeñaron los hombres con la venta de maderas de construcción que llevaban a Penonomé, transportadas en balsas que bajaban por el río Zarati, contribuyendo de esa manera a la edificación y reparación de las casas de quincha del pueblo; esta actividad les permitía obtener efectivo y llevar provisiones a sus hogares, oportunidad que además aprovechaban para alegrar sus vidas o embotarse con el licor de fabricación industrial. De la **Zona de Larga Distancia** destaco que el abasto fue ocasional y si bien productos alimentarios fueron provistos, una parte del comercio con aquella Zona tuvo relación con productos poco comunes, obtenidos de su medio ambiente y procesados tradicionalmente, tales como la caraña¹²⁸ y el chutrá¹²⁹

¹²⁸ Producto de la medicina tradicional, que se obtiene de la resina de un árbol y se le utiliza además, para asuntos rituales.

Como parte esencial en la fluidez o entorpecimiento de ese abasto, destacué el desarrollo de las vías de comunicación utilizadas para el transporte de los productos tales como los trillos y el río, recalcando que vías más funcionales fueron apenas iniciadas casi al final del periodo que estudié, demostrando el poco interés del Estado en el sector y la tardía incorporación de la montaña coclesana al mercado y a la vida nacional. De igual manera enfatizo cómo desde los primeros transportes que utilizaron las vías recién abiertas, se dieron nuevas posibilidades de mercado a los productos que llegaban al pueblo en mejor estado, aún y a pesar de las lluvias o las crecidas de los ríos o el atascamiento de los vehículos en el lodo. Estas mejoras en la infraestructura vial, extendieron y facilitaron la incorporación de los productos de las montañas penonomeñas a otras regiones del país.

Al referirme al comercio propiamente, presento una relación de los tipos de transacciones generadas en el campo y en la ciudad cabecera, como fueron el canje, la compra, el encargo y el trato. Consigné además los mercados y la frecuencia de éstos con relación al pueblo cabecera; aquí describí algunas de las medidas utilizadas en esos mercados y reafirmé que la diversidad de ellas obedece no sólo a razones económicas, sino también a factores ecológicos. En este contexto, estructuras ajenas al comercio tradicional, como las llamadas “vendutas”, “ventorrillos” y posteriormente tiendas, generadas por el mundo capitalista y adaptadas al campo, llevaron a éste los nuevos productos, contribuyendo de tal manera a desplazar

¹²⁹ **Emplasto producto de la medicina tradicional que se emplea para curar las fracturas.**

paulatinamente a los tradicionales. Estas tiendas fueron además, un eslabón entre los/as moradores/as rurales y las tiendas y los/as poblanos/as, con relación a productos que se dejaban en ellas, como pago al no tener el efectivo, los que luego se llevaban a vender al pueblo con ganancia.

De la misma manera se subraya que si bien la mayor parte del comercio se realizaba con Penonomé, hubo otros destinos en la región, en otros puntos del interior y en la ciudad capital. La interacción comercial podía darse en dos vías, venta o canje de productos o adquisición de aquellos que no se tenían en el campo.

1. CONTEXTO HISTÓRICO ECONÓMICO.

La economía istmeña bajo el régimen colonial se orientó fundamentalmente a servir de lugar de tránsito de tesoros y mercaderías. Su escasa producción respondió a la necesidad de abastecer a los grandes contingentes establecidos aquí—ejércitos y burocracia- o en tránsito. Se introdujeron para tales objetivos nuevas semillas y plantas como el arroz, caña de azúcar, animales como reses, gallinas, cerdos y caballos. El fomento de estas actividades requirió, el reordenamiento y la transformación del espacio rural para lograr la ampliación de las áreas de cultivo y la inclusión de áreas para pastoreo; además, el sistema colonial llevó a la adopción de un sistema nuevo de cuentas y medidas, la utilización de un transporte más efectivo y

eficiente y el pago en efectivo, en servicio o en especie, como tributación al Rey, al Estado y a particulares. De la misma manera enseñó a elaborar ciertos productos manufacturados, para satisfacer la demanda de los nuevos residentes¹³⁰

Estas medidas, a no dudarlo, fueron más efectivas en los poblados indígenas sujetos a la autoridad española como es el caso de Penonomé. Este fue originalmente un poblado de indios y luego pasó a ser una comunidad mixta a inicios del XVIII, acción que motivó la expulsión de gran parte de los indígenas hacia las montañas. En ese proceso de transformación urbana, Penonomé promueve una estructura económica que satisfacía sus objetivos –lograr que los indígenas produjeran para su autoconsumo, para las autoridades y para el pago de los tributos e impuestos-. Esta estructura se mantuvo más o menos inalterada, incrementada según la atención a las prioridades –granos y carnes para la ruta y una vez cerrada ésta, para los cuarteles- y el crecimiento demográfico. Tal estado de cosas permaneció durante el siglo XIX, a pesar de que Panamá ya había dejado de ser colonia, debido a que su anexión a Colombia no significó la ruptura de las estructuras coloniales. En el siglo XIX, el

¹³⁰ Hassig, Ross. **Comercio, tributo....**, pp. 235 a239. El autor señala que todo lo relativo a la nueva economía, fue el resultado del control ejercido por el poderío político de las autoridades de la ciudad de México, para satisfacer sus necesidades. Agrega que el cambio fue gradual; en una primera etapa coexistieron la economía indígena y la española, en la cual se fue cambiando gradualmente del tributo en especie al tributo en dinero. En un segundo momento y por efecto del despoblamiento se prefirió el tributo en grano al monetario y en una tercera etapa se intensificó la producción comercial y la ganadería y se tuvo más control sobre los granos, pp.235-239. Con respecto a la “economía de cuarteles” puede leerse a Omar Jaén S. en *La población del Istmo de Panamá*, ediciones de Cultura Hispánica-Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, 1998, pp. 298 a 300. Puntualiza que la economía panameña a partir de la segunda mitad del XVIII cambia su característica de servicio y venta de bienes, por el servicio o abastecimiento a los cuarteles existentes en el Istmo para defensa de la plaza y bloquear los accesos al Sur.

interés bogotano de integrarse al mundo capitalista, exigió la modernización de la función transitista del Istmo. Por eso su anuencia a la firma de los contratos para la construcción del ferrocarril y del canal proyectado por los franceses; de esa manera el Istmo se mantuvo dentro de la economía terciaria, dedicándose a la venta de servicios y bienes.

En la segunda mitad del siglo XIX se emprendieron algunos experimentos dirigidos a diversificar la economía istmeña, de manera que se fomentó el cultivo del café¹³¹, junto a la cosecha de la tagua y siembra y extracción del caucho¹³², dos productos autóctonos. En el caso de Penonomé, hay evidencias de que los productores rurales vendieron caucho o fueron a cosechar tagua a las montañas limítrofes con Colón, con los comerciantes de Penonomé o Colón que les servían de intermediarios ante las tiendas panameñas o las casas comerciales europeas y estadounidenses. Estas demandaban tales materias primas para surtir las industrias de sus países de origen.

¹³¹ Castillero C. Alfredo. *El café en Panamá. Una historia social y económica, siglos XVII-XX*, Editora Renovación S.A., Panamá, 1985. En esta obra precisa que el café fue introducido en el Istmo en 1780, sin tener su cultivo mayor trascendencia ni importancia comercial en ese siglo, así como en las primeras dos décadas siguientes, manifestando un comportamiento inconstante, hasta la segunda mitad del XIX, pp. 24 a 25 y 77 a 85. En el sector bajo estudio, su producción se incrementó en la década de 1950.

¹³² Joly, Luz G. "Tiempos de valimiento en Río Indio, Costa Abajo", en *Revista Patrimonio Histórico*, vol 2, Nº 3, pp. 7 a 51. En este trabajo la autora ofrece datos y análisis de los auges producidos a través del caucho, la tagua, el banano y el café en la Costa Abajo de Colón, íntimamente relacionada por medio de un grupo de sus pobladores a los habitantes de las montañas de Penonomé, debido a su origen común, pero también por razón de la cosecha o venta de los productos antes mencionados.

Este comercio de algunas frutas, resinas y materia prima, continúa en el siglo XX, manteniéndose la vinculación indirecta con los mercados internacionales, hasta más o menos la década de 1930, cuando se reemplaza la materia prima –tagua y caucho- por productos sintéticos, aunque este último producto vuelve a repuntar a mediados de la década de 1940, durante la guerra, por la demanda surgida en los Estados Unidos, al no tener acceso a las fuentes asiáticas.

Esa relación internacional no se agota; es parte del involucramiento de Panamá en el capitalismo, al cual contribuye la existencia del canal, un signo elocuente de la presencia estadounidense. El canal y las actividades que genera van lenta y brevemente al principio y después más intensamente, convirtiendo la Zona de Tránsito en una zona de crecimiento económico, de gran atractivo para significativa cantidad de moradores rurales. Esto se refleja en los movimientos de población que se inician a partir de los años 20; migraciones esporádicas a ese sector que posteriormente se hacen más regulares y permanentes. A fines de la década del 30 y del 40, los trabajos de construcción del tercer juego de esclusas primero y, de edificaciones y obras de carácter militar, luego, reforzarán estas oleadas migratorias, afectando la demografía del campo y, a no dudarlo, la producción agrícola, al trasladarse a la Zona de tránsito la población en edad de producir. Los salarios en la Zona del Canal significaron entradas de consideración para los que lograron colocarse en su perímetro, donde ejercían trabajos no calificados como jardineros, ayudantes de

cocina, de plomeros, carpinteros y celadores¹³³, los salarios en Panamá y Colón, aunque mejores que los del campo, quedaban reducidos por los pagos que debían hacer por el alquiler del cuarto, comida, transporte, ropa, etc. y en cuanto al trato, si bien a algunos se les respetó, a otros se les maltrató y se les miró con desdén¹³⁴

Las materias primas fueron mayormente las que conectaron a los campesinos/as con el mercado internacional, pero los productos agrícolas con excepción del banano, no fueron demandados por dicho mercado, eran en cambio, requeridos en el pueblo cabecera y algunos otros poblados en la provincia.

2. LAS ZONAS DE ABASTECIMIENTO.

En el capítulo anterior fue claro que la mayor parte de las familias examinadas en algunos lugares del campo penonomeño producían granos para su subsistencia y destinaban poco de éstos para el canje o venta. También se puso de manifiesto la presencia de familias que tenían cultivos extensivos, gran parte de cuya

¹³³ Ejemplos de los trabajos realizados se pueden observar en los siguientes datos. De 1941 a 1947 Juan Rivas de Churuqita Grande se ocupó como ayudante en la construcción, en los trabajos del Corte de Culebra, como jardinero y celador en la Zona del Canal; Francisco Pinzón Q. de Sardina, también trabajó en La Zona como jardinero, ayudante del albañil y plomero, entre 1941 y 1943; Salomón Santana fue perforador en las esclusas de Gatún de 1941 a 1943 y luego trabajó en Panamá de 1945 a 1948; Marco Sergio Rodríguez de Caimito, trabajó en varios restaurantes en la ciudad de Panamá, desde 1941 hasta 1950. Parece claro que los cambios de trabajo pueden indicar pago reducido, trabajo duro, mal trato o cesantía.

¹³⁴ Rudolf, Gloria. *La gente pobre...* pp 16 a 23 del capítulo 2. Aquí describe el trabajo del cual participaron hombres y mujeres del campo, al acudir al llamado que hiciera el gobierno de los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, con motivo de sus operaciones defensivas; los salarios devengados, las humillaciones recibidas; el retorno rápido de los hombres a sus comunidades sin obtener mayores ingresos; por el contrario, los cañaverales de los llanos, en época de cosecha les

cosecha utilizaban para la venta, tal fue el caso del señor Tereso Pinzón en Sardinias y Modesto Morán en Las Cuestas de Marica. No obstante, otros productos como frutas, verduras, materiales de construcción, artesanías y alimentos procesados como bollos, tortillas, masa y chicheme constituyeron productos frecuentemente canjeados en el pueblo cabecera y otros de la provincia. De la misma manera, el caucho fue un rubro que conectó gran parte de la sociedad rural con los mercados internacionales a través de intermediarios.

En el desarrollo urbanístico de Penonomé, los indígenas expulsados hacia las montañas fueron los que proveyeron mayormente los abastos que el pueblo necesitaba para su subsistencia, como la carne y la materia prima para el comercio dentro y fuera del Istmo. Este fue el caso de la pita, de la cual se obtenía hilo para costuras bastas, que se exportaba especialmente a Lima¹³⁵. Ese abasto continúa durante el XIX proveyendo al pueblo de granos, viveres, caucho, zarza, sombreros y resinas¹³⁶, necesarias para el sustento de la población pero también, para la venta a los mercados del exterior. De esa manera, tanto en la colonia como en el periodo de anexión a Colombia, se conformó una relación de dependencia en dos vías: los habitantes del pueblo adquirían productos del campo y los moradores/as de éste

ofrecía más. Las mujeres en cambio retornaban con intermitencia a sus caseríos y en esos cortos periodos de trabajo pudieron contribuir ligeramente con la economía hogareña de su lugar de origen.

¹³⁵ Franco, Juan. *Breve noticia...*, p-36. También Juan Domingo de Iturralde en "Noticias relativas al Istmo de Panamá (1812)", en *Geografía de Panamá*, un estudio Introductorio y Antología de Omar Jaén S., Imprenta del Banco Nacional, 1985, p. 168.

¹³⁶ A. C. E. P. Legajo N°11, año de 1889. También Ramón María Valdés "La provincia de Coclé (1898)", en *Geografía de Panamá*, p. 263.

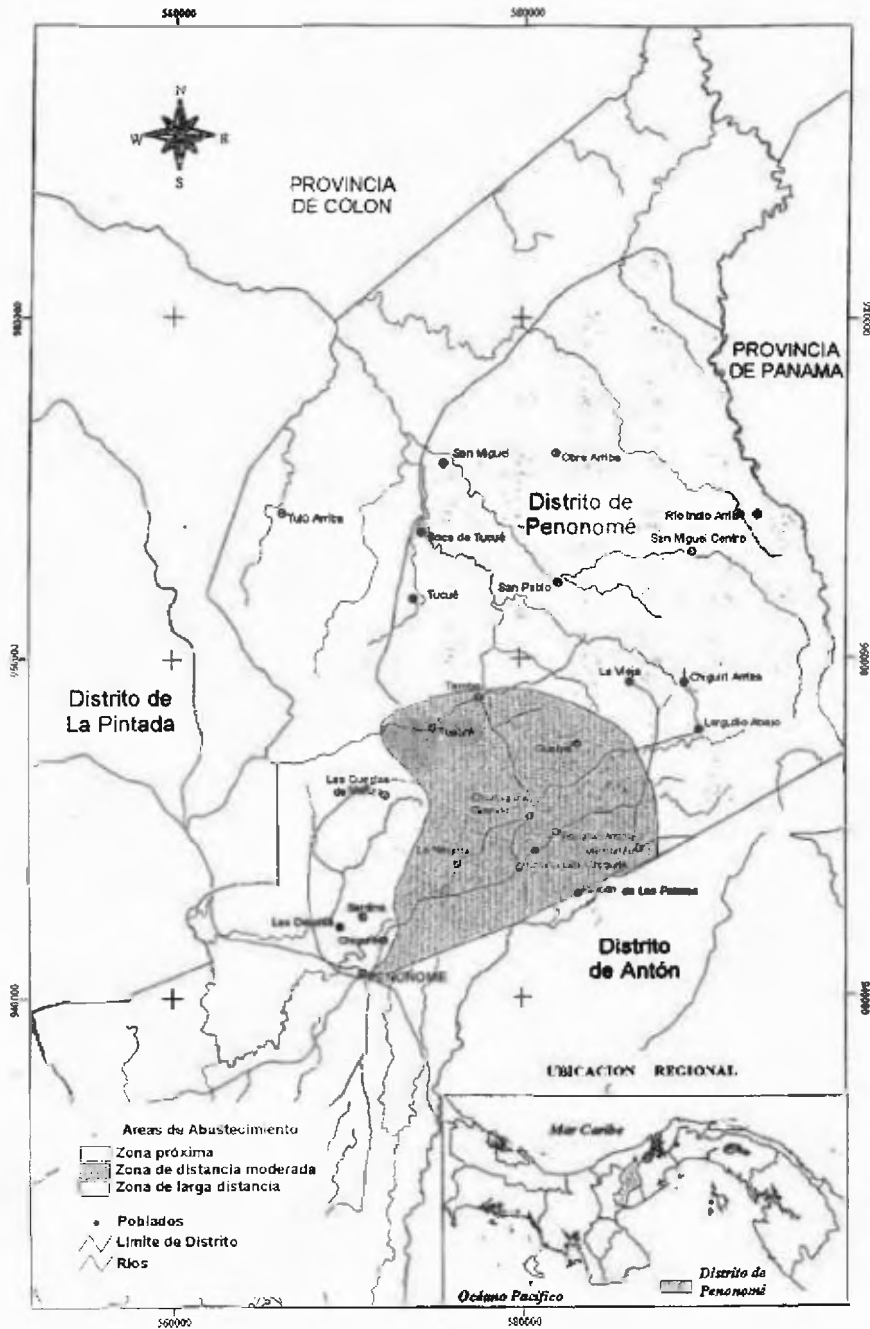
llevaban a sus hogares herramientas y telas. Aunque inicialmente este abastecimiento se efectuaba para las fiestas religiosas, el crecimiento del poblado, su involucramiento en la burocracia y el surgimiento de otras actividades económicas contribuyeron a que, con el correr del tiempo, la relación se hiciera más estrecha. Así la participación de los/as moradores/as de los campos en las actividades mercantiles se fue haciendo más frecuente, llegando a efectuarse en algunos casos diariamente, en otros semanalmente y en las zonas más alejadas, ocasionalmente.

Para explicar mejor la característica de esta vinculación al mercado, propongo tres áreas de abastecimiento, determinadas además por la proximidad o lejanía a ese centro¹³⁷ (Ver Mapa N°3). Dichas áreas no pueden ser consideradas como un todo homogéneo, pues algunos caseríos dentro del mismo hinterland no tuvieron la regularidad del abasto, por la ausencia de excedente, por dificultades con las tierras, por la carencia de vías de comunicación y limitaciones de transporte.

2.1. La zona próxima, que abastecía diariamente productos necesarios para la comida de todos los días, entre los que puedo mencionar granos, verduras, frutas, masa, bollos, leche, leña y carbón. En esa Zona ubico lugares como Chigoré, Marica Arriba, Marica Abajo, Las Cuestas de Marica y Sardina, los cuales se encontraban en

¹³⁷ Hassig, Ross. Comercio, tributo... Establece que Tenochtitlán era servida por hinterland económicas de carácter circular, pero irregulares en cuanto a producción y transporte. Esta era definida por el recorrido alcanzado por los tlamemes que era de 30 kms., resultando este alcance mucho mayor si la ciudad estaba cerca de un lago, en el cual se empleaban canoas, pp. 63 a 75. Advierto que no incluyo en estas zonas, el área de los llanos, porque hubiera sido muy extensa la investigación.

Mapa N°3. Áreas de abastecimiento.



Escala 1:350000
 4 0 4 8 12 16 20 km

Fuente: 85 entrevistados/as, 31 del género femenino y 54 del género masculino.
 Mapa elaborado por Enrique Vargas F.

las proximidades del pueblo y a una distancia que oscilaba entre media hora a tres horas, a pie y utilizando el caballo para la carga mayormente. (Ver Cuadro XX en el Anexo).

2.2. La Zona de distancia moderada o intermedia, la cual ofrecía semanalmente especialmente sábados o domingos, granos, frutas, verduras, maderas de construcción, sombreros, bellota, petacas, jabas, sogas; medicamentos caseros tal es el caso del “chirri-chirri”. Esta **Zona** liderizaba el comercio de productos naturales y manufacturados, como son las maderas de construcción y las artesanías. El habitante de esta **Zona** proveyó al poblado de estos artículos, porque Penonomé fue lentamente cambiando hacia una sociedad más estratificada, ocupada en trabajos burocráticos y alejada de las fuentes de materiales primarios, por lo que derivó en los moradores de esta **Zona**, tal elaboración. (Ver Cuadro XXI en el Anexo).

En esta **Zona** incluyo comunidades como Toabré, Sagrejá, Tambo; Churuquita Chiquita, Churuquita Grande, Pajonal, La Negrita, Rincón de Las Palmas, Entradero (a partir de la década de 1950, Caimito), Sofre, Membrillo, Pozo Azul, distantes de la cabecera entre hora y media a seis horas por tierra a pie, empleando el caballo o los bueyes para la carga. La navegación de balsas por el río Zaratí, tomaba entre 3 y 7 horas dependiendo del caudal.

2.3. Zona de larga distancia, cuyos pobladores proveían ocasionalmente, durante la celebración de algunas fiestas religiosas como el Viernes Santo en marzo o abril, Corpus Christi en mayo o junio, la Santa Rosa para el 30 de agosto y la Inmaculada para el 15 de diciembre. Los artículos de comercio fueron arroz, café, caucho, pixbae, caraña hedionda, chutrá, manteca de mono¹³⁸, sombreros y puercos, cuya venta se realizaba al menudeo o a través del trato o el encargo con particulares. Las resinas medicinales se trataban con los propietarios de boticas, sobre todo. (Ver Cuadro XXII en el Anexo).

Entre las comunidades de esta Zona puedo mencionar Río Indio, San Miguel Centro, Tucué, Santa Ana, Tulú, Chiguirí Arriba, Chiguirí Abajo, Las Marias, cuyo recorrido para llegar a Penonomé podía tomar de 12 a 20 horas a pie y la carga sobre bueyes o caballos, cuando se tenían estos animales. El trayecto se recorría en dos jornadas sobre todo en el invierno, cuando los ríos crecidos cortaban el paso, impidiendo la llegada en el día a Penonomé. Fue la Zona menos integrada por la escasa comunicación y por ello la más autosuficiente.

¹³⁸ Para dolores artríticos.

3. LOS PRODUCTOS Y ARTÍCULOS PARA LA VENTA.

A continuación analizaré tres tipos de productos que fueron frecuentemente canjeados o vendidos por la población rural de Penonomé: a) Los agrícolas y pecuarios, b) los manufacturados y c) los naturales extraídos del medio.

3.1. Los productos agropecuarios.

En los mismos se incluía al maíz, el arroz y los frijoles esencialmente; verduras como la yuca, el ñame, otes y plátanos; frutos como guineos, naranjas, papayas, guanábanas, pixvaes y entre los pecuarios gallinas, cerdos y reses.

Los ejemplos señalados incluyen productos tradicionales de origen prehispánico como el maíz, los frijoles, la yuca, la guanábana y los pixbaes, señal que éstos no se abandonaron y siguieron en la preferencia de los consumidores; pero también están presentes los introducidos en la colonia y los estimulados durante el periodo de anexión a Colombia, como el arroz, las naranjas, la caña de azúcar y sus derivados, el guineo, el ñame, el plátano y el café. A ello se agregan animales como las gallinas, el cerdo y las reses, lo cual demuestra una gran acogida dentro de la población rural a tales productos y animales, que garantizaba además del autoconsumo, el poder ofertar según la demanda en el pueblo cabecera, como lo hicieron sus progenitores, costumbre que el campesino continuó en su empeño por

adquirir otros artículos o el efectivo que, a medida que transcurría el tiempo, se le hacia indispensable.

CUADRO XIV. TIPO DE PRODUCTOS VENDIDOS Y SU RELACIÓN CON LAS ZONAS DE ABASTECIMIENTO

Zona	Agrícolas	Pecuarios	Manufacturado	Naturales
Próxima	maíz arroz frijoles yuca ñame otoes naranjas guineos plátanos guanábanas papayas mangos tomates ajíes	gallinas reses puercos leche huevos	sombreros masa bollos torillas miel raspadura carbón chicha fuerte esteras	leña carbón
Intermedia	maíz arroz frijoles yuca ñame otoes naranjas guineos tomates plátanos pixvacs	gallinas vacas puercos huevos	raspadura pescado seco y salado sombreros ruanas sogas petacas pilonces bateas escobas jabas canastas majagua bellota manteca negra chirri-chiri chonta carbón guarapo chicha fuerte	caucho caña blanca madera de construcción

	arroz café	puercos gallinas	sombreros chutrá	caucho
Lejana	pixvae Naranjas maiz guineos		caña hedionda manteca negrita manteca de mono	

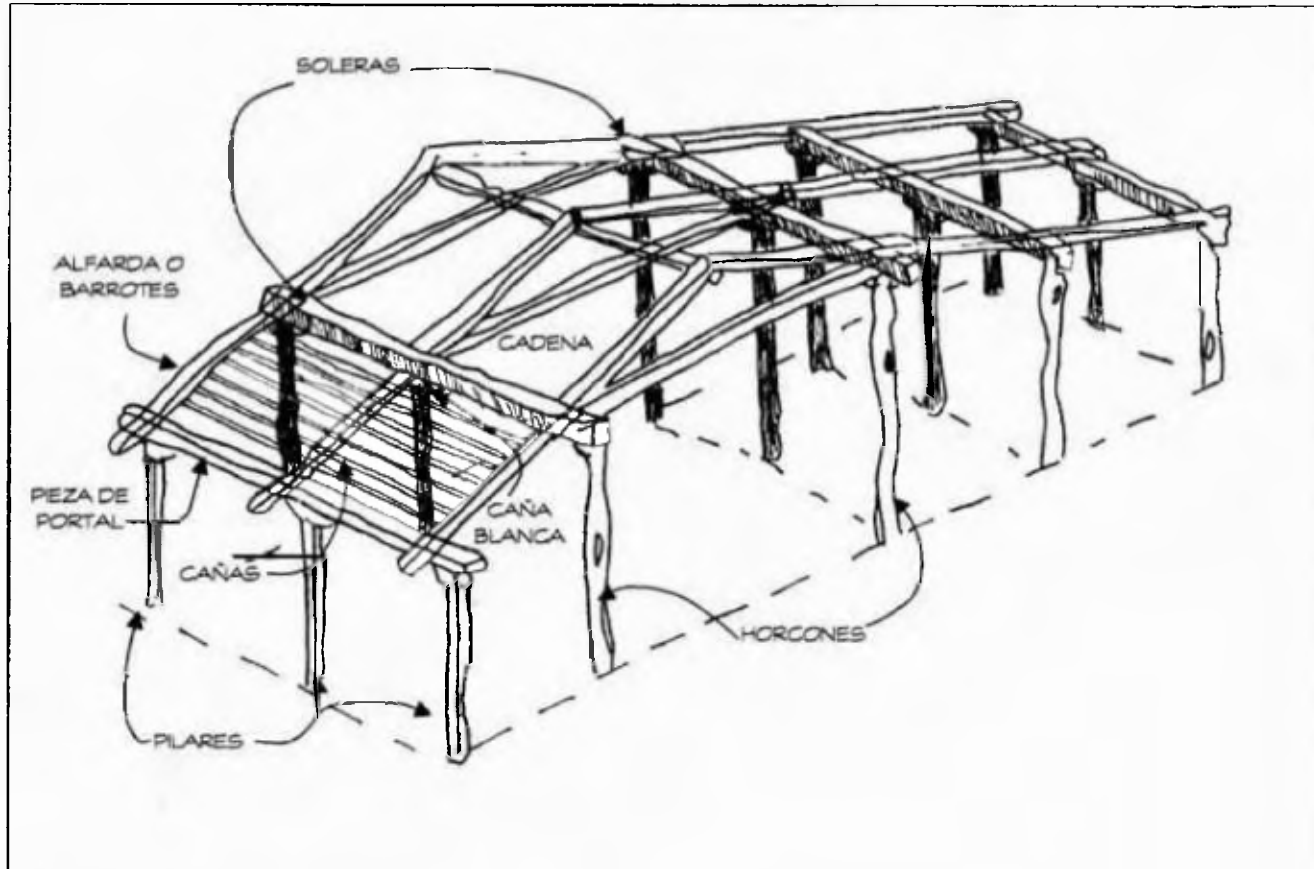
Fuente: 85 entrevistados, 31 del género femenino y 54 del masculino.

3.2. Los productos naturales.

El abastecimiento de mercancías no sólo procedió de la explotación de la tierra, aunque puede considerarse que fue el más representativo. Hubo otro paralelo que consistió en la explotación de los recursos naturales como la caña blanca y la madera, las cuales se obtenían en las proximidades de sus caseríos. Entre los árboles maderables utilizados por los informantes puedo mencionar el Maria, Nispero, Mangle, Macano, Camaroncillo, Almendra, Madroño, Cedro, Laurel, Carbonero, Guayacán, Alcarreto; de ellas se obtenían “piezas”, “cadenas”, “horcones”, “alfaldas” y “soleras”. La caña blanca era empleada para el esqueleto o estructura del techo. (Ver Ilust. N°4).

Es claro que los españoles reconocieron la calidad y aprovecharon la experiencia de la población autóctona en el uso de la madera para la construcción de sus viviendas nativas. Por ello, la demandó para levantar sus edificaciones. De igual manera, el indígena para cumplir con las exigencias del conquistador, la proveyó

Ilus. 4. Estructura de madera de una vivienda de quincha.



Elaborado por Enrique Vargas F.

como parte de sus tributos; con el tiempo la vendió a precios reducidos y la transportó por el río hasta el pueblo como continuaron haciéndolo sus descendientes.

Otro recurso natural explotado fueron los árboles de caucho de la variedad **Castilla panamensis** Cook o **Castilla elástica**, conocida comúnmente como “caucho prieto” o “caucho negro”, el “pera” (¿*perebea*?) y el “níspero” (*Acharas*)¹³⁹. Los campesinos “sangraban” el árbol para obtener el látex, al cual agregaban, según Tomás George¹⁴⁰, “cirbulaca” y “batatilla” (*Rivea campanulata* L., Howe) machacada para endurecerlo. Así formaban bloques como de pie a pie y medio de largo, por 6 pulgadas de alto, o los cortaban en tiras y los enrollaban. Estos eran conducidos desde Tulú, Río Indio, Lurá y Toabré a Penonomé, vendiéndolos en la tienda de los Conte, los Carles o en la de Pascual Quirós, aunque como dijimos con anterioridad, a inicios del siglo XX, hasta más o menos finales de 1920, también lo vendían al señor Arturo Kohpcke, en su hacienda “Bismarck” de Oajaca, residentes de Chiguirí Arriba, Guabal, Entradero y Oajaca, o ayudaban a obtenerlo, “sangrando” los árboles de tal hacienda, para luego procesarlo. La venta de esta resina continuó hasta por lo menos, mediados de la década de 1950, cuando, siendo muy niña observé los “bloques” en la casa de mis padres o en las tiendas de Penonomé y en el registro de la Estadística Panameña consta, que era parte de las mercancías que pasaban por la

¹³⁹ Joly, Luz Graciela. “Tiempos de valimiento ... p. 25.

¹⁴⁰ George, Tomás (1929). Entrevista ya citada. También George L. Seeley escribió un Boletín titulado *La elaboración del caucho Castilla*, el cual fue promovido por el Ministerio de Agricultura y Comercio, donde se explica el cultivo y procesamiento por el cual se obtiene el látex.

Aduana de Arraiján con destino a Colón, Panamá y la Zona del Canal, hasta esa fecha¹⁴¹

Este producto comercializado por los campesinos a través de intermediarios, los conectaba con mercados internacionales que requerían esa materia prima para producir capotes, zapatos y llantas.

El cultivo de esta planta fue muy popular en Coclé, pues según el agrónomo Schultz¹⁴², esa provincia tenía los cauchales más extensos del país, a principios de la segunda década del siglo XX. De igual manera se desarrolló una pequeña industria con la cual se producían impermeables como tapasillas, tapa sombreros, sacos y ruanas, obtenidas al recubrir con el látex, telas que cortaban y arreglaban de acuerdo a su uso. El procesamiento parece haber sido introducido por extranjeros, pues, como me informó Teófilo Rodríguez, a él le enseñaron a encauchar unos nicaragüenses que llegaban a su comunidad comprando el caucho¹⁴³

Durante la Segunda Guerra Mundial, el gobierno estadounidense impulsó el cultivo del caucho alrededor del Lago Gatún, debido a que los japoneses se apoderaron de territorios con tales cultivos en el Asia¹⁴⁴. Durante ese tiempo

¹⁴¹ Contraloría de la República. *Estadística Panameña*. Publicación de la Contraloría de los años de 1949, 1950, 1951, 1952, 1953.

¹⁴² Schultz, M.S.F., 1909-1910, p. 111-125

¹⁴³ Rodríguez, Teófilo (1914- 1998). Entrevista en Caimito, el 10 de enero de 1998.

¹⁴⁴ Joly, Luz G. "Tiempo de valimiento...", p. 37.

centenares de campesinos de todo el país y en particular de Penonomé, se ocuparon de realizar distintas faenas en estas plantaciones, las que resultaban mejor pagadas que cualquier otro salario en sus lugares de origen.

La leña fue otro artículo comercializado; los árboles preferidos fueron el “nancé” y el “palimentón”, aunque también utilizaron otros. Actualmente la leña como combustible sigue usándose en el área rural, pero en las comunidades próximas al pueblo se le reemplaza por estufas de gas o se combinan los dos; regularmente se emplea el gas para su preparación de alimentos y la leña se reserva para aquellas comidas que demandan más cocción.

En nuestro estudio y según los entrevistados, Sardina, Chigoré y Marica surtían casi diariamente al pueblo con leña; también lo hacían otras comunidades del llano. De Pajonal, Rincón de las Palmas y de Chigoré llegaba el carbón de leña.

3.3. Los productos manufacturados o secundarios.

Los productos manufacturados fueron originalmente producidos por miembros de cada grupo familiar para su beneficio u obtenidos por intercambio en la comunidad, entre ellos artículos nativos como las hamacas y las sogas, petates, bateas, hilos de pita. Hay que agregar los impulsados por los españoles como los sombreros, costureros, raspaduras, miel y carbón. A medida que transcurría el tiempo

estos artículos manufacturados y la materia prima empleada en su confección, salieron del círculo limitado de su producción y se extendieron a Penonomé, otros lugares de la provincia y del Istmo.

En relación con las manufacturas, los artículos relevantes para la venta en esta Zona Intermedia fueron los de utilidad práctica en el hogar, para las faenas agrícolas o ganaderas, que el campesino producía para su uso, pero cuya demanda en el pueblo, lo llevó a elaborarlos para la venta. Entre los ejemplos más destacados de productos para el uso en el hogar, tenemos bateas, pilones, coladores para la chicha, machacadores de especias, totumas, escobas con “palo”, escobas sin “palo”, jabas, costureros, petacas, mecedores y esteras.

Las habilidades artesanales de los moradores de las montañas fueron reconocidas por algunas autoridades, de allí que hubiese interés en mejorarlas y en diversificar su producción. Esa preocupación por mejorar las industrias nativas se remonta a fines del siglo XIX, cuando la Asamblea Departamental votaba partidas para traer del Ecuador un maestro para enseñar a elaborar el sombrero “Panamá” o “Jipi-japa”. Nada nos asegura que en ese siglo se consiguió tal objetivo, pero en la década de 1910, el señor Francisco Lara, ecuatoriano, (Ver decreto de nombramiento número 77 de 1910, en el Anexo), enseñaba a algunos moradores de Penonomé, a

hacer dicho sombrero y a preparar la bellota en la Escuela Central de Sombrería¹⁴⁵. Algunos de esos alumnos como Asunción Morán, Modesto Morán, Luis Cedeño, Manuel Apolayo, Diógenes Arosemena, Elías Vega y Eusebio Rodríguez, aprendieron a hacer el Panamá y otros artículos, nombrándoseles maestros para enseñar tales artes en el campo y también en el pueblo de Penonomé.

De grata recordación para el área rural es el maestro Pedro Martínez, quien enseñó por largos años en la escuela de Membrillo, haciéndolo también en otras, como la escuela de Sofre. Membrillo es precisamente un lugar reconocido por la intensidad y la variedad de su trabajo artesanal; también es popular la actividad en Sofre, pero su impulso es más tardío, probablemente para la década de 1950. No obstante haber distinguido estos dos lugares, es de justicia reconocer, que en casi todas las comunidades se tejían sombreros y se hacían hamacas, esteras, bateas, pilones y chácaras, pues estos productos se utilizaban en el hogar. Sólo cuando escaseaban los alimentos o se necesitaba el efectivo o lo demandaban los poblanos, se canjeaba o vendían. La gestión de la venta se fue haciendo más regular a partir de la década de 1940, cuando el Estado inicia la promoción de políticas nacionalistas y hoy representa una entrada adicional en la economía hogareña.

¹⁴⁵ Conte B., Héctor. "La provincia de Coclé", en *Panamá en 1915*, p. 175. El autor afirma la existencia de una escuela en Penonomé para 1910, lo que demuestra que a pesar de que hubo un decreto —el Nº133, de 19 de diciembre de 1910, eliminando esta escuela en ese lugar por falta de alumnos y trasladándola a La Pintada— ésta regresó o nunca fue removida o funcionaron las dos paralelamente, pero no hay constancia de ello. (G.O. de 28 de diciembre de 1910, Nº 1311, p.1607). Conviene advertir que se instalaron otras escuelas similares en Arraiján, en 1905 (G.O. de 16 de enero

Creo que el interés gubernamental para impulsar inicialmente estos tejidos en Coclé, se basó en las habilidades y talentos que demostraron tener los/as moradores/as de estas tierras, por lo tanto más que enseñar, lo que se hizo fue mejorar ciertos procesos técnicos y diversificar los diseños. Como se ha visto, se le enseñó a elaborar el sombrero “Panamá” o “jipi-japa”, que algunos campesinos en Pajonal, Membrillo y Churuquita Grande aprendieron a hacerlo, pero el cual no tuvo mayor demanda, quedando en uso el viejo modelo¹⁴⁶

Otra área cubierta por estos trabajos manufacturados fue la agrícola y ganadera. El/la campesino/a ofrecía sogas de majagua, “churucos”¹⁴⁷, jáquimas, sombreros de junco para protegerse del sol y motetes. Por otro lado, raspadura, miel y carbón se vendían como endulzantes los primeros y combustible el último.

Para el arreglo personal se empleaba la “manteca negrita”, obtenida mediante cocción del corozo de la palma “negrita”, con la cual se abrillantaba el cabello, se lo alisaba y se cree que se lo mantenía negro. La población rural de Penonomé igualmente se dedicó a preparar ciertos productos medicinales o rituales como parches de “chirri-chirri” para dolores; la manteca “negrita” para curar la erisipela,

de 1905, N°73, p.5), en La Mesa de Veraguas, según el mismo Decreto que creó la de Penonomé y en Montijo, (G. O. de 26 de octubre de 1914).

¹⁴⁶ Flores, Migdalia (1905). Entrevista citada. La señora Flores menciona que en Pajonal aprendieron a ha hacerlo Dionisio Flores, Robustiano Ojo y Serafin Magallón, quienes fueron enseñados por el maestro Eusebio Rodríguez.

manteca de “lolá” para heridas y borrar cicatrices y “caraña hedionda” para zahumerio con propósitos mágico-religiosos como el exorcismo contra los malos espíritus y calmar las tormentas, pero también para combatir los dolores de cabeza, además de purgante; y el “chutrá” era empleado para sanar las fracturas.

Uno de los más importantes artículos artesanales de uso suntuario, es el sombrero “pintao”, pieza a lucir cuando se bajaba al pueblo o en fiestas, sobretodo elaborado para el consumo de la gente del pueblo y otros poblados del interior. Su valor simbólico y social fomentó un intenso comercio a través de revendedores que los mercaban en Santiago y otras comunidades de Veraguas, Herrera y Los Santos.

El comercio de artículos manufacturados incluía materias primas para elaborar diversos productos tradicionales, tal fue el caso de la bellota, la chonta, el junco y la pita utilizados para la confección de sombreros, así como la corteza empleada para hacer sogas e hilos para hamacas y chácaras.

También se negociaban productos derivados de la caña como la miel, la raspadura y el guarapo, o derivados del maíz como la masa, chicheme y chicha de maíz fermentada.

¹⁴⁷ Recipiente de fibras usado como comedero para el caballo.

4. LOS CAMINOS.

Me he referido a la utilización de dos vías empleadas para el comercio: La terrestre y la fluvial. Los caminos terrestres estaban constituidos por simples trillos o senderos montañosos, donde sólo cabía el campesino y el animal de carga si lo tenía. La ruta fluvial, se refería casi exclusivamente a la utilización de las corrientes del río Zaratí, que bordean algunas comunidades de la Zona de distancia **Moderada** y parte de Penonomé. El río se empleaba para transportar madera. Como nos dice Guillermo González O. *“El río por ejemplo, lo utilizaban era para transportar madera. Desde muy adentro por ahí, por Oajaca y por todo eso, había personas, varios hombres que se dedicaban era a vender madera a Penonomé”*. Otro uso consistía en llevar a pescadores con su canoa a Penonomé, desde donde ésta era transportada en carreta primero y luego en carro, a la desembocadura del Río Grande, empleándose para la pesca en dicho río¹⁴⁸.

El mar fue otro medio a través del cual “chalupas” y veleros transportaban comida, herramientas, telas y otros artículos, parte de ellos adquiridos en algún momento por la población rural. De la misma manera granos, resinas, sombreros y maderas, obtenidos por moradores/as del campo, salían de Penonomé en caballos,

¹⁴⁸ Ofelia Hooper menciona la existencia en el distrito de Penonomé de 12 constructores de canoas registradas por el Censo Agropecuario de Penonomé en 1943. *Invest....*p. 224. El señor Cresencio Martínez de Churuquita Grande sabía construirlas, al igual que Guillermo González O., del mismo lugar, pero él aprendió el oficio en la Cauchera.

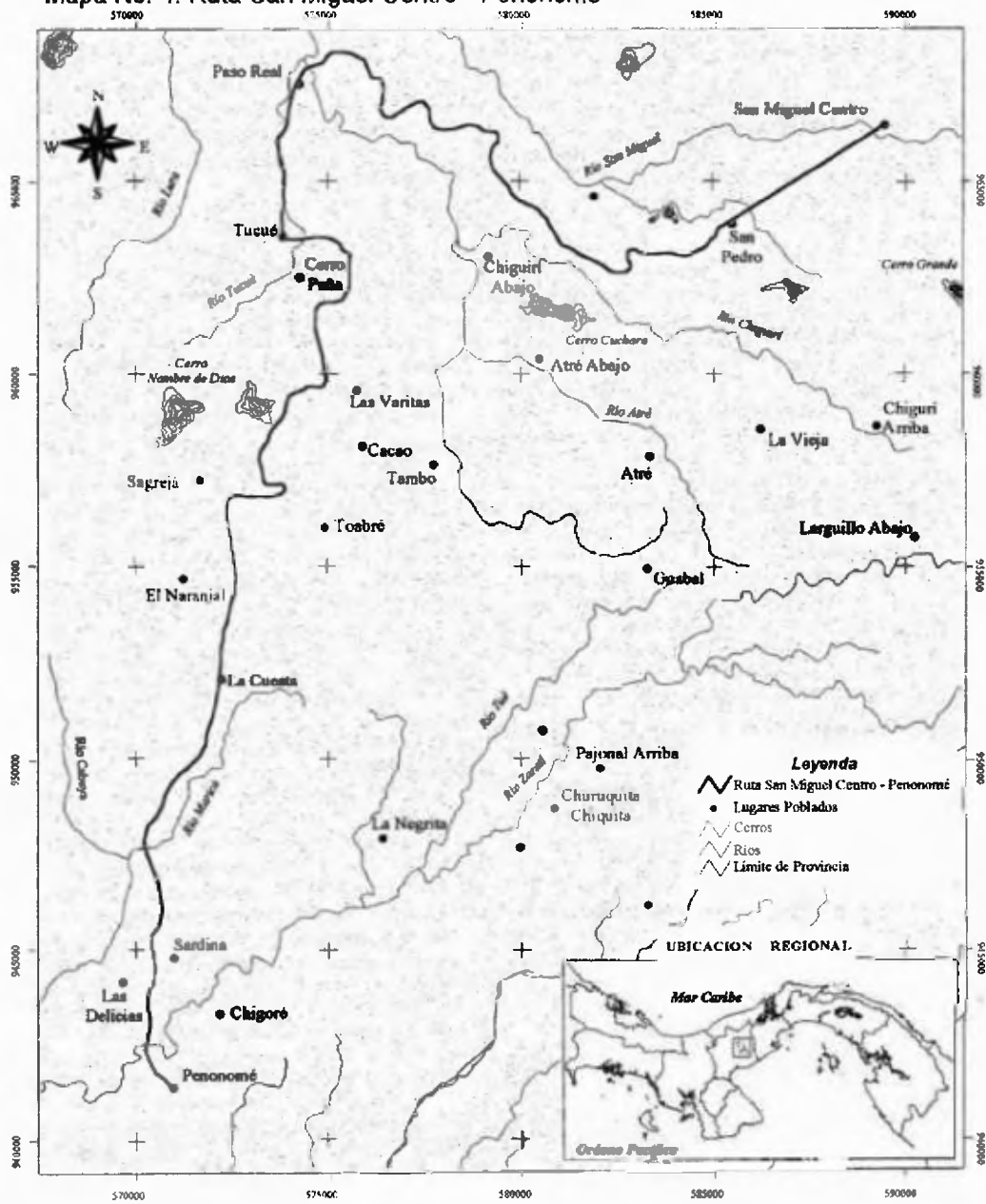
carretas o sobre los hombros, para luego ser embarcadas por Puerto Gago y posteriormente por Puerto Posada a Panamá o a otro destino en el Istmo, o en el extranjero¹⁴⁹

Todo apunta a que hubo varios caminos terrestres de abastecimiento o de intercomunicación. Unos tomaban el rumbo Noroccidente del pueblo y los otros al Noreste. En el primer caso estaban conectados por un “Camino Real” aldeas como Naranjal, Las Cuestas de Marica, Toabré, Sagrejá, Lurá, Santa Ana, Río Indio, San Miguel Centro y Riecito, pasando por Sardina; los pobladores de estos lugares entraban por el barrio del “Bajito” o por “El Alto de las Cholas” a la población de Penonomé (Ver Mapa N° 4). Otro “Camino Real”, de esa sección, conectaba a Las Minas, Limón, Zumbador, Perecabé y Tolú pasando por Las Delicias; acudían al pueblo por los sitios antes mencionados.

Los otros caminos, hacia el Noreste, relacionaban a caseríos como el de Chigoré, Sonadora, La Negrita, Mosquitero, Churuquita Chiquita, Churuquita Grande, Pajonal, Membrillo, Entradero, Oajaca, Chiguirí Abajo y Arriba y Tambo, entrando al pueblo por el barrio del Chorrillo.

¹⁴⁹ Conte B., Héctor. “La provincia de Coclé”, p.175.

Mapa No. 4. Ruta San Miguel Centro - Penonomé



Escala 1:150000
4 0 4 8 km.

Fuente: 16 informantes, 7 del género femenino, 9 del género masculino.
Mapa elaborado por Enrique Vargas F.

Hay varias referencias que nos advierten de la existencia de caminos que comunicaban con las tierras y costas del Norte. Así lo asegura Don Ramón de Carvajal¹⁵⁰ en su Informe de Visita de 1784 a varias ciudades del litoral Pacífico, entre ellas Penonomé. Además Felipe Pérez, en su *Geografía de Panamá*, explica que del río Coclé del Norte se podía llegar al Mar de Colón, en 10 horas¹⁵¹. Don Héctor Conte Bermúdez en su artículo titulado “La provincia de Coclé” se refiere a un camino de herradura que conectaba, en sesenta horas, a Penonomé con la costa Atlántica¹⁵² y un morador de Las Cuestas de Marica¹⁵³ me dijo que desde esa comunidad se podía llegar a la costa. Estos comentarios no son de extrañar, pienso que no sólo hubo un trillo que comunicara con la costa Norte, sino varios, por muchas razones; una de ellas, que lo que hoy constituye la Costa Abajo de Colón fue parte de la Jurisdicción de Natá durante la Colonia y hasta 1880 constituyó territorio del Departamento de Coclé¹⁵⁴; como tal, estaba habitado por los naturales, en sitios como Paguá, Calabazo, Potrellano, Picacho, Piedras Gordas, Cascajal, La Encantada, Río de Indios, Miguel de la Borda y Coclé del Norte¹⁵⁵; por otro lado, esas tierras

¹⁵⁰ Conte Porras, Jorge. “De la visita de Don Ramón de Carvajal a los pueblos del litoral pacífico del Reyno de Panamá (1784), Suplemento “Épocas”, Segunda Era, septiembre de 1996, p.4. También en *Meditaciones en torno a Victoriano*, pp. 46 y 47.

¹⁵¹ Pérez, Felipe. “Geografía de Panamá (1862)” en *Geografía de Panamá*, estudio introductorio... p. 125.

¹⁵² Conte B., Héctor. Op. cit., p. 175.

¹⁵³ Lorenzo, Concepción (1924). Entrevista en Las Cuestas de Marica, el 5 de noviembre de 1999.

¹⁵⁴ Rosas Q., Gaspar. *Natá de...* p.171. Debo advertir que en 1858 se creó el distrito de Donoso, segregándolo de Penonomé, pero se le volvió a incorporar en 1860 hasta 1880, cuando por Ley 14 formó parte del Departamento de Colón.

¹⁵⁵ A.C.E.P. Carta del Gobernador indígena señor José Víctor Espinosa al Obispo Alejandro Peralta, denunciando a las autoridades civiles de La Pintada, quienes exigían trabajo y tributo a los residentes de dichos lugares y pide se les mantenga en el distrito de Penonomé y bajo su autoridad, en C. Alejandro Peralta, Legajo N°8. 19 de septiembre de 1887.

también fueron escenario de la ruta de contrabando con los ingleses en el siglo XVIII. De igual manera hay quienes me han proporcionado datos sobre rutas tomadas especialmente para dirigirse a asalarinar en algunos poblados alrededor del Lago Gatún, como Ciri y Ciricito de los Sotos, en los años comprendidos entre 1930 y 1950; que dependiendo del punto de partida, tomaba uno o dos días llegar a su destino. (Ver Mapa N° 5 y 6). Y Gloria Rudolf asevera que fue común que familias de Loma Bonita se dirigieran del otro lado de la divisoria de aguas a hacer sus rozas, cuando no tenían suficientes tierras en su lugar de origen¹⁵⁶.

En ese mismo sentido, Luz Joly agrega que durante los auges de la tagua, el banano, el caucho y el café, llegaban a Río Indio u otras comunidades de la Costa Abajo, “naturales” del otro lado de la divisoria, refiriéndose a los “cholos coclesanos”, muchos de los cuales se unieron con mujeres de aquellos sectores¹⁵⁷.

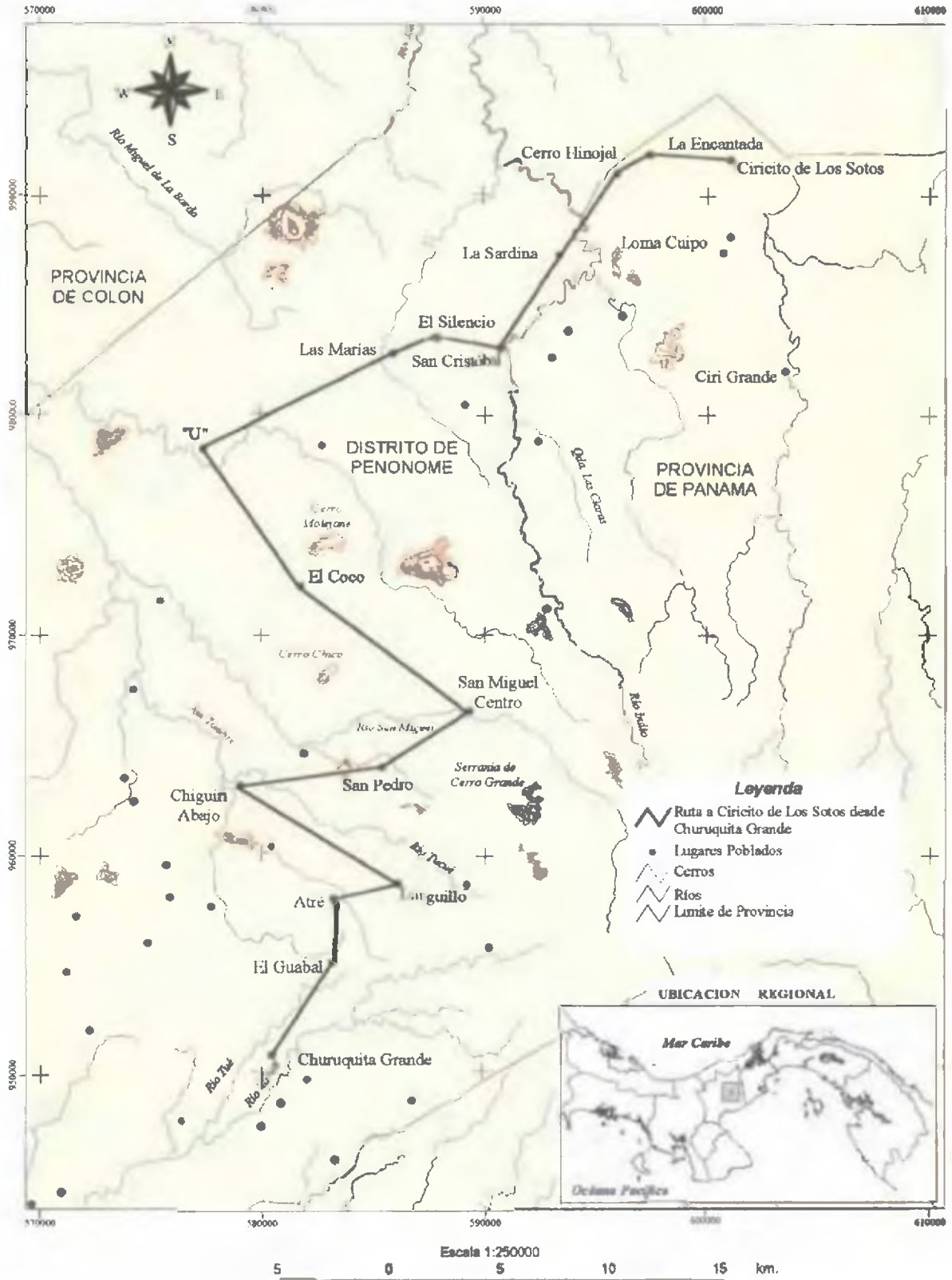
Tanto “naturales” y “playeros” (moradores afrocoloniales de la costa), utilizaban estos caminos en ambas direcciones: se adentraban en la vertiente del Pacífico para negociar estos últimos y los naturales para comprar sal, visitar familiares o bautizar¹⁵⁸. Con esto quiero indicar que fue común la comunicación con

¹⁵⁶ Rudolf, Gloria. *La gente...* cap. 4, “A comer tierra. La intensa crisis de subsistencia”, pp. 10-11 y 22-23

¹⁵⁷ Joly, Luz G. *Op. cit.*, pp. 21-22, 25-26, 33 a 39.

¹⁵⁸ Joly, Luz G. *Ibidem.* pp. 34 a 39.

Mapa No. 5. Ruta a Ciricito de Los Sotos desde Churuquita Grande



Fuente: 22 informantes, 5 del género femenino y 17 del género masculino.
 Mapa elaborado por Enrique Vargas F.

tierras allende las montañas, o en sentido contrario, por razones de parentesco, para cultivar y obtener la comida, para asalariar o por motivo del comercio¹⁵⁹

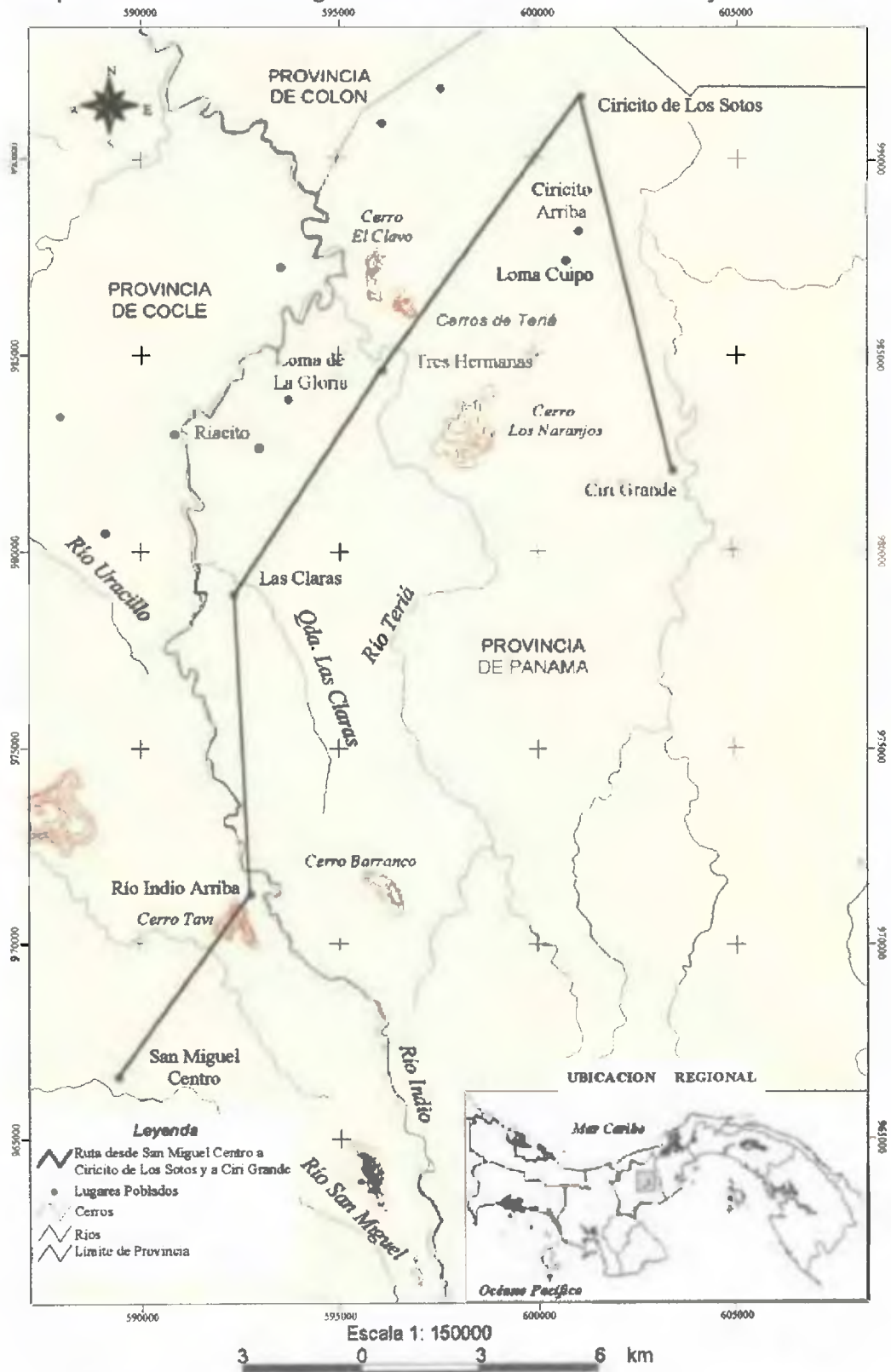
Es importante señalar que estos caminos terrestres se empleaban aún cuando para 1926, se había conectado el pueblo de Penonomé, a la carretera Nacional, que en el verano de ese año había llegado a la capital. La falta de carreteras en sus lugares, la irregularidad del transporte, el pago por el servicio y la falta de relaciones con gente en la ciudad capital movían a estos campesinos a utilizar la ruta a través de la montaña, sección que les era conocida, a cuyas dificultades estaban acostumbrados y en donde tenían relaciones familiares e intercambios comerciales.

El uso de la Carretera Nacional por la población rural fue dándose lentamente alrededor de la década de 1940. Entonces, los trabajos en la Zona del Canal movilizaron a una gran cantidad de moradores del campo a la Zona de Tránsito, aprovechando la oportunidad de obtener un sueldo, con el cual mantener su vida y la de la familia, pero también le sirvió para pagar el costo del transporte terrestre al utilizar la Carretera Nacional.

El primer camino de penetración se abrió en octubre de 1941, llegando a Las Cuestas de Marica, gracias al esfuerzo mancomunado de moradores de Toabré,

¹⁵⁹ A.N. P. *Lei de 20 de octubre de 1859*. Algunos se interesaron en la construcción de un camino de herradura que conectara Penonomé con Casacajal. En *Documentos del Periodo Colombiano*, C 850, Tomo 2169, pp.38-39.

Mapa No. 6. Ruta San Miguel centro a Ciriquito de los Sotos y a Ciri Grande



Fuente: 8 entrevistas, 6 del género femenino y 2 del género masculino.
Mapa elaborado por Enrique Vargas F.

Sagrejá, Naranjal y Marica, bajo el estímulo de la maestra Irene Núñez, oriunda de Toabré, quien estaba convencida de la importancia de un camino para conectar Toabré con la cabecera,¹⁶⁰ Para demostrar su productividad, organizó una Feria Agropecuaria e Industrial en Toabré, a la cual llevó a algunas autoridades de la provincia y del Ejecutivo, quedando éstos impresionados por su abundancia. No obstante, el cruce de varias quebradas y pasos de ríos, que requerían la colocación de múltiples puentes y una población menos numerosa que la del sector oriental, fue determinante para que los políticos, prefirieran hacer la carretera por el Noreste.

En este sector, el primer camino abierto fue el de Sonadora, que se concluyó en 1949 y llegó ese mismo año a Pajonal y también a Churuquita Chiquita; en 1951 el camino llegó hasta Toabré, nuevamente gracias al liderazgo de la maestra Irene Núñez, quien organizó la comunidad, reunió fondos y logró pagar de esa manera la maquinaria que abrió la trocha. Después, una lucha constante de moradores, autoridades locales como Arnulfo Márquez en La Negrita, se consiguió la construcción del puente para dicha comunidad con el apoyo de algunos políticos, autoridades provinciales y la Agencia Interamericana para el Desarrollo (AID). Es de admirar el empeño y persistencia de estas comunidades para lograr la aprobación de las partidas necesarias para mejorar los caminos existentes y posteriormente asfaltarlos, colocar los puentes; o abrir nuevos caminos, como el que lleva de

¹⁶⁰ Rosas Q., Gaspar. *La señorita Irene Núñez, maestra ejemplar*, folleto mecanografiado, en ocasión de agasajo a dicha educadora, el 15 de junio de 1993, en Penonomé, p.4.

Churuquita Chiquita a La Negrita, a Rincón de Las Palmas o a Membrillo, hasta conseguir la carretera de Circunvalación que partiendo de Penonomé llega a Toabré y sale a La Pintada en un recorrido de 53.85 Kms.¹⁶¹, la cual fue inaugurada en la década de 1960¹⁶²

Por esos caminos, apenas cortados, transitaron a finales de la década de 1940 hasta mediados de 1960, escasos transportes de doble tracción, que se quedaron muchas veces atascados por el lodo o que tenían que esperar que bajaran las aguas crecidas de los ríos para continuar su camino. Campesinos, educadores, trabajadores de la salud, conocieron de las grandes dificultades de esos primeros años de tránsito por tales caminos.

Hoy día, aún cuando algunos de estos han pasado a la condición de carreteras y están servidos por una gama más amplia de transportes, que transita más regularmente, la falta de mantenimiento y las fuerzas de la naturaleza, como las crecidas de los ríos, que han arrancado los puentes, pone obstáculos a la salida rápida de los pasajeros y de los productos del campesino. Con todo, la carretera les ha permitido sacar con mayor rapidez y eficiencia sus artículos y así ofertarlos en el Mercado. También modificó la estructura comercial, pues en muchos casos, dueños de transportes de distintos puntos del interior y de la ciudad capital, llegaron y

¹⁶¹ Información personal de Rómulo Díaz, del M.O.P. de Coclé.

todavía lo hacen, al sector rural para comprar los artículos directamente a los productores para revenderlos en el pueblo cabecera o en sus lugares de origen.

Con respecto al río como medio de transporte, éste fue reemplazado por la carretera a partir de la década de 1950, cuando se empezaron a construir caminos de penetración y la madera ya no se hizo tan necesaria, porque se cambió la arquitectura de las viviendas por el concreto, que empleaba varillas de acero y no horcones, y empezaban a llegar con más regularidad, maderas de aserraderos industriales, procedentes de Panamá.

5. EL TRANSPORTE.

La tortuosidad de los caminos, su estrechez, la falta de puentes, los pasajes poco transitados, la ausencia de poblados en algunos tramos, las constantes lluvias y lodazales del invierno hacían la travesía difícil. Esto, unido a la escasez de animales de carga, limitaba el comercio de productos con el pueblo cabecera u otros de la provincia. Por lo tanto, los hombros y espaldas de hombres y mujeres transportando motetes, cañizos y jabas con productos, constituyeron los recursos más usados para el acarreo.

¹⁶² Rosas Q. Gaspar. "Carreteras de penetración hacia la región montañosa de Penonomé", en Revista Primer Centenario de la Provincia de Coclé, p. 79.

No obstante, en algunos lugares se utilizaban caballos, especialmente los moradores de la **Zona próxima** o de la **Zona de distancia moderada**. En la primera, las cargas de raspadura o las latas de miel, así como la leña, eran transportadas en la mayor parte de los casos a caballo, aunque algunas señoras lo hacían sobre su cabeza.

En la **Zona de distancia moderada** las naranjas podían ser cargadas a cuestras o en caballos, que además llevaban verduras, pero de Toabré, Tucué, Obré, Lurá o de Río Indio, los bueyes cumplían sobremano, tal cometido. Este transporte era utilizado por dos o tres familias que contaban con el recurso del ganado¹⁶³. En el sector Noreste, también usaban los bueyes gente procedente de Sofre o Rincón de Las Palmas, para ir a comerciar a Antón¹⁶⁴.

La investigación sugiere que el caballo era utilizado más como transporte de productos, que para conducir personas. La carreta no fue empleada en la montaña por las condiciones del terreno y la casi inexistencia de caminos, pero se le usó frecuentemente en los llanos, lo mismo que el caballo. Sin embargo, dichos animales no tuvieron al alcance de todo el campesinado; sólo aquellas familias con nexos en el pueblo, o con un poco de recursos, eran propietarias de estas bestias.

¹⁶³ George, Tomás (1921), Lorenzo, Concepción (1924) y Tuñón, Felipa de (1917), Valdés, Domingo (1930) y Pinzón Tereso (1906), entrevistas ya citadas.

¹⁶⁴ Martínez, Susana (1914) y Martínez, Elida (1933). Entrevista en Sofre, el 19 de enero de 1998.

Con la apertura de caminos de penetración el transporte de doble tracción cumplió un papel destacado y, hoy día, modernos buses, se dan la mano con “las chivas”, que transitan hacia sectores donde el camino no se ha asfaltado. (Ver Ilust. N°5). Desde principios del 50, por consiguiente, hombres y mujeres del campo recurren cada vez con más frecuencia al uso del auto o el camión. Los productos se conservan mejor y llegan frescos a los mercados. El productor sufre menos en la jornada. No obstante, aún muchos caseríos no están enlazados por carreteras y en otros sectores sólo se han abierto trochas inutilizables en el invierno.

CUADRO XV. TRANSPORTE UTILIZADO Y CÁLCULO DE TIEMPO EMPLEADO DE DISTINTOS PUNTOS DEL ÁREA RURAL A PENONOMÉ 1940-1950

Lugar	Transporte	Distancia*	Tiempo
Sardina	a pie	3 km.	20 o 30 minutos
	caballo de carga		15 ó 25 minutos
Marica o Las Delicias	a pie	3.30 km.	40-50 minutos
	caballo de carga		20 ó 30 minutos
Cuestas de Marica	a pie	11 km.*	2 a 3 horas
	caballo de carga		2 a 2:30 horas
Toabré	a pie	29.40	4 a 5 horas
	caballo de carga		4 a 5 horas
	bucyes de carga		5 a 6 horas
Churuquita Grande	a pie	17.85 km.	2 ó 3 horas
	caballo de carga		3 ó 4 horas
	balsa		3 ó 7 horas
			(dependia del caudal del rio)
Pajonal	a pie	15.90 km.	3 ó 4 horas
Rincón de Las Palmas	caballo de carga	17 km.	2:30 -3 hrs.
	a pie		3 ó 4 hrs.
Membrillo	a pie	20 km.	5 a 6 hrs
	caballo de carga		
Oajaca	a pie	27.35 km.	5 a 6 hrs.
	caballo de carga		
	balsa		5 ó 7 hrs. (salían de Sofre)

San Miguel Centro	a pie caballo de carga	34.15 km.	12 a 14 hrs.
-------------------	---------------------------	-----------	--------------

Fuente: 85 entrevistados: 31 del género femenino y 54 del masculino.

*Información proporcionada por el señor Avelino Atencio, funcionario del Ministerio de Obras Públicas con sede en Aguadulce. Diciembre de 2000.

El transporte en el río Zaratí se hacía por balsas que portaban las maderas necesarias en la construcción de viviendas. La elaboración de este transporte era muy sencilla y consistía en amarrar con bejucos o cueros de vaca, los cinco troncos de balso, que constituían la estructura; sobre ésta se colocaban las maderas y en un extremo se ubicaba el balsero con una pértiga, o palanca para impulsarla en los remansos, “gobernarla” o dirigirla en el cauce; en 3 ó 4 hrs. se efectuaba el recorrido en la estación lluviosa, en la estación seca se tomaba entre 6 y 7 horas.

6. LA DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA.

El comercio de los moradores de las montañas penonomeñas fue intenso y variado. En general, la permuta prevalecía en las comunidades rurales; cuando fue necesaria la venta de granos en el pueblo, ésta no fue de grandes cantidades; casi siempre se calculaba el efectivo que se requería para satisfacer una necesidad y de acuerdo a ello se mercadeaban los productos. No obstante, algunos campesinos

sembraron cantidades de arroz y maíz para vender y compraron o criaron animales con tal propósito¹⁶⁵ Mucho más abundante fue el comercio de frutas y verduras.



Ilust. 5. "Chiva que viaja a los sectores donde el camino no se a asfaltado. Año 2000

¹⁶⁵ Tereso Pinzón por ejemplo cultivaba apreciables cantidades de maíz y arroz en Sardina para la venta en el Mercado de Penonomé y el padre del maestro Domingo Valdés Pérez, oriundo de Obré - Hoy Santa Ana- compraba ganado y mataba en Ciricito para vender la carne a los que trabajaban en la Cauchera.

Aunque no en todos los casos, algunos/as vendedores/as campesinos/as parecen haber calculado maximizar sus ventas ya que aumentaban la oferta los días domingo, cuando reconocían que había más gente en Penonomé, como también durante los carnavales o cuando se cosechaban productos como el ñame, que era muy apetecido por los poblanos.

Comúnmente, las actividades que abajo detallo eran las más practicadas

6.1. El canje o trueque.

A nivel interno, en cada comunidad el comercio se relacionaba con el **trueque o canje** de algún producto –arroz, maíz, verduras, fósforo, querosín y sal- cuando escaseaban o faltaban en el hogar. Para tal efecto, las familias eran las primeras a las cuales se acudía en caso de necesidad, luego los vecinos o el dueño de la tienda. Por ejemplo, se podía canjear ollas de barro por cuartillos de arroz o de maíz¹⁶⁶.

6.2. Trabajo por comida.

También se trabajaba por comida, si ésta se había terminado en el núcleo familiar. Esta operación consistía en sembrar, limpiar, cosechar o pilar para recibir a

¹⁶⁶ Arias, Agustín (1918). Entrevista en Tambo, el 3 de septiembre de 1997.

cambio algunos puños de arroz, o cuartillas o latas de maíz o café, que se tasaba según el tiempo trabajado. Por ejemplo, por medio día de trabajo se obtenía un cuartillo de maíz y por dos, se obtenía una lata¹⁶⁷. Por lo demás, cada familia **satisfacía** sus necesidades según los brazos para trabajar que dispusieran en el hogar aptos para la agricultura y, la cantidad de tierras con que contaba.

6.3. La venta.

Como cada quien tenía sus cultivos de granos básicos: arroz, maíz, frijoles y verduras, casi no se compraban; esto se hacía en casos extremos, cuando ya se habían agotado y aún no se daba la cosecha, o porque se había tenido una mala cosecha o el cultivo se había malogrado. Más frecuente era la compra de sal, fósforos, querosín, aceite y jabón, artículos producidos fuera del sector.

La población agricultora podía vender por **carga**, por **cuenta**, por **partida** y por **medida**. Cualquier producto se podía vender por **carga**, que era la totalidad de lo que podía llevar el labriego sobre sus espaldas y que podía pesar entre 30 y 50 libras¹⁶⁸; las verduras, frutas, maíz y arroz podían ser vendidas así, como también al menudeo. La caña blanca era otro producto que podía ser vendido a través de la **carga**. Para principios de 1930, la **carga** de caña blanca costaba un real y en una

¹⁶⁷ **Tuñón**. Felipa de. (1917).Entrevista en Las Cuesias de Marica. el 5 de noviembre de 1999

balsa se acomodaban 4 cargas de caña que totalizaban 4 reales¹⁶⁸. Una carga de otoes podía costar de 1 peso a 12 reales, a principios de 1940 en Penonomé¹⁷⁰.

6.3.1. La **cuenta** significaba vender la totalidad del producto que se ofrecía, por ejemplo, un ciento de naranjas, o una docena de sombreros.

6.3.2. La **partida** se refería a los animales y era común la partida de puercos, que representaba de 2 a 6 puercos. Partidas de puercos procedentes de Tucué, Tulú, Toabré y Cuestas de Marica se llevaban frecuentemente al pueblo.

6.3.3. La **medida** significaba canjear un producto medido, por otro tasado en igual correspondencia. Por ejemplo, un “coco” lleno de sal, por otro “coco” de arroz en cáscara¹⁷¹.

Fue común la venta de pescado salado y seco, obtenido en la Boca del Río Grande, Farallón o Los Azules, a donde iban moradores de las montañas, en distintos momentos del año a pescar, destripar, salar y secar, o a comprar, para luego vender

¹⁶⁸ Comunicación personal de Andrés González (1940) de Membrillo y Bienvenido Rodríguez (1940) del mismo lugar.

¹⁶⁹ Campines, Pedro (1916). Entrevista en Pajonal, el 15 de agosto de 1997.

¹⁷⁰ Lorenzo, Concepción (1924). Entrevista en Las Cuestas de Marica, el 5 de noviembre de 1999. El oteo es un producto bien apreciado en la cocina panameña, pero es limitada su producción, encareciendo el producto. El entrevistado me informó que en Las Cuestas se está sembrando en la actualidad mucho oteo, pues se vende bien; en el año de 1999, el ciento llegó a costar hasta B/75.00.

¹⁷¹ Campines, Pedro (1916). Entrevista citada.

este producto en “amarras”¹⁷² en sus comunidades de origen, pero también en otras. Esta actividad la compartían con foráneos procedentes de los pueblos próximos, quienes aprovechaban su estancia en el área rural, para traer de vuelta, por compra o canje, algunos productos como sombreros, caucho, arroz, café.

Otra transacción, que además traspasaba los linderos comunales y se extendía a los vecinos, fue la venta clandestina y en otras autorizada, de carne de res y de cerdo, ganado que se mataba para fiestas como la del San Juan el 24 de junio, para carnavales o para la celebración del patrono.

La venta se hacía en dos vías; de manera que en ocasiones se acercaban a las comunidades rurales matarifes de Penonomé para la compra de cerdos y reses, que luego sacrificaban y vendían en dicho pueblo. Por ejemplo, se compraban puercos en Las Cuestas de Marica o Pajonal; reses en Sardina, gallinas en Churuquita Grande o Las Delicias. De estas comunidades, así como de Tucué, Obré, Toabré y Naranjal, procedían puercos que eran vendidos en Penonomé.

De igual manera, hasta la década de 1920, pequeños comerciantes de Los Santos¹⁷³ llegaban a Penonomé para Semana Santa canjeando o vendiendo sandías, melones, pimentones, cebollas, tinajas. En el campo, sobretodo vendían o trocaban

¹⁷² Estaba conformada de dos o tres -dependiendo del tamaño- pescados secos y salados amarrados con majagua.

caballos, llevando de vuelta sombreros, ruanas, jáquimas y sogas producidas en esa área

6.4. El trato y el encargo.

Otra modalidad de venta era el **encargo**. Por este medio algún morador de Penonomé solicitaba un artículo al campesino, el cual adquiría el compromiso de traerlo en la próxima visita al pueblo. Los sombreros “pintaos” o de junco por ejemplo, se obtenían de esta manera. El revendedor llegaba a las comunidades y dejaba **encargados** para que se elaboraran 10, 20 ó 30 sombreros, en algunos casos adelantaba algo de dinero y al mes o dos meses regresaba para llevarse el encargo. Las “mantecas” y pilones también se obtenían a través de este procedimiento.

Otra modalidad fue el **trato**, que a mi modo de ver era más formal y obligante. Con esta relación comprador y vendedor dialogaban, comprometiéndose este último a proveer los productos que acordaban en el tiempo y la frecuencia establecidos. La familia Morán de Las Cuestas de Marica así vendía, sobretodo, granos y verduras.

¹⁷³ Rosas Q., Gaspar. *Coclé de...*, pp.212 y 213.

7. NUEVAS INSTITUCIONES COMERCIALES.

Pero a medida que la sociedad rural se involucraba en la economía de dinero y dependía de artículos no producidos localmente, fueron apareciendo algunas ventas llamadas “**vendutas**”, que podían incluir querosin, sal, fósforos y tabaco. Las mismas se efectuaban dentro de la vivienda de familias con un poco más de recursos que el resto, sin que hubiese mobiliario u otro elemento que la distinguiese.

Esta situación fue cambiando pues en la década del 30 y más acentuadamente en la década del 40, aparecieron “**ventorrillos**” o pequeñas tiendas alojadas en un espacio destinado con ese fin dentro del hogar. Para ilustrarlo daré el ejemplo del surgimiento de “**ventorrillos**” en Churuquita Grande, en Sardina y San Miguel Centro; los mismos deben entenderse como la dependencia de estos grupos rurales a productos venidos de fuera de su comunidad, populares en el pueblo y en consecuencia admirados por el sector, los cuales a su vez, facilitaban los quehaceres diarios, como el querosin o los fósforos.

En otro sentido, los nuevos artículos van poco a poco haciendo que el productor rural abandone algunas manufacturas y las reemplace por el nuevo artículo. El azúcar es un ejemplo de ello, puesto que paulatinamente desplazó a la raspadura. De la misma manera, estas pequeñas tiendas hablan de la actitud empresarial – guardadas las proporciones- de algunos campesinos que se dedicaron a tales ventas.

Guillermo González Osorio¹⁷⁴ recuerda en Churuquita Grande, durante la década del 30, la “**venduta**” que tenía la señora Feliciano Madrid, consistente de querosín, sal y tabaco. La **tienda** o ventorrillo, con anaqueles para los artículos, aparece bajo la propiedad del señor Gerardo Martínez en la década de 1940, la cual es surtida con jabón, sal, cebolla, arroz, tabaco, fósforos y querosín. Esta tienda es pionera en instalaciones de tal naturaleza y continúa hasta el presente, más grande y mejor surtida, administrada por los descendientes del señor Martínez, quien murió hace cosa de 4 ó 5 años¹⁷⁵ (Ver Ilust.Nº6 a,b.). En la actualidad estas tiendas se ubican en pequeñas construcciones próximas a las viviendas de sus dueños.

Sardina también contó con una pequeña tienda que fue de propiedad de Tereso Pinzón, instalada más o menos a finales de la década de 1940, donde vendía sal, café, arroz, tabaco, pan, fósforos y querosín. Era administrada por su esposa, pues él se dedicaba a labores agrícolas para la venta y a la crianza de algunas cabezas de ganado¹⁷⁶. Antes de tal instalación hubo un pequeño negocio de pan, que instaló la mamá de la maestra Tala Guardia, cuando ella ocupó el puesto de maestra en dicho lugar¹⁷⁷.

¹⁷⁴ **González O.** Guillermo (1917). Entrevista citada.

¹⁷⁵ **González O.**, Guillermo (1917) y **Rivas, Juan** (1917). Entrevistas ya citadas.

¹⁷⁶ **Pinzón, Tereso** (1906). Entrevista citada.

¹⁷⁷ **Gómez P.**, Adolfo (1914). Entrevista ya citada.



Ilust. 6a. Fachada de la abarrotería Rosita. Propiedad de los descendientes del señor Gerardo Martínez. Churuquita Grande. Año 2000.



Ilust. 6b. Interior de la abarrotería Rosita. Año 2000.

Según el señor Pinzón, el negocio decayó y su esposa murió en 1986, por lo cual lo cerró. Sin embargo, su hermano Adolfo Gómez P. comentó que la gente fiaba mucho y no le cancelaban; añadió que los moradores preferían comprar en Penonomé, porque había más variedad, las cosas estaban más baratas y el pueblo estaba cerca. Esta tienda se ubicaba en un espacio dentro de la vivienda, pero construido para tal objetivo, pues tenía una gran ventana, mostrador y toscos anaqueles de madera. (Ver Ilust.Nº7).

En San Miguel Centro he detectado que se instaló la primera tienda en la década de 1950, siendo su propietario Anselmo González¹⁷⁸, quien vendía fósforos, aceite, querosín, sal, azúcar, arroz y jabón.

Estas pequeñas tiendas, aunque manejadas y administradas por sus propietarios, estaban cubiertas por el apoyo de algún tendero del pueblo, quien le ofrecía muchas veces crédito para obtener las mercancías. En ocasiones, esta relación garantizaba al tendero del pueblo adquirir por canje o compra a más bajo precio, artículos del campo como arroz o maíz, frutas, sombreros o gallinas, que luego vendía con ganancia. Estos artículos podían haber sido obtenidos por el tendero del campo, como pago en especie, por la compra de algún producto y adquiridos según medidas y precio del área rural.



Ilust. 7. Exterior de lo que constituyó la tienda de la familia Pinzón en Sardina. Año 1999.

¹⁷⁸Ovalle, Silvestre (1927). Comunicación personal.

8. LAS MEDIDAS.

Como se explicó anteriormente, hubo cambios significativos en los patrones culturales de la población indígena sujeta a la colonia; de esa manera, no sólo se modificaron los cultivos, sino también las medidas empleadas en diversos órdenes de la vida cotidiana. Sin embargo no es de extrañar que algunas mensuras autóctonas se mantuvieran. Sostengo que la *mano* es una de ellas. La *mano* es medida de volumen y de superficie; sirve además para calcular el peso. La *mano* sirve como medida para aliñar “la muca”, envoltorio que contiene comida o sirve de receptáculo para la sal. En otro sentido, sobre la *mano* pone el campesino cualquier artículo para calcular su peso, si no tiene otra forma para hacerlo. Con la *mano*, el agricultor también recoge las espigas de arroz hasta que pueda sostenerlas, obteniendo medidas como la “*media manotá*” o “*un gallo*”, la *manotá* y el *puño*.

El *puño* tuvo en distintos lugares del distrito, pesos diferentes que variaban de 12 a 16 y 18 libras. Anselmo Apolayo registra para La Negrita, la cifra de 16 libras, Eliseo Gordón recuerda que en Churuquita Grande el *puño* equivalía a 18 libras y la Contraloría de la República¹⁷⁹ nos informa que en Penonomé pesaba 12 libras y en Río Indio 18. Una simple explicación para la diferencia puede estar en la capacidad

¹⁷⁹ Contraloría de la República, Boletín Informativo N°3, “Unidades de Medida” p. 18

de la mano de quien recoge las espigas, pero Witold Kula¹⁸⁰ sugiere otra interpretación que he expresado en páginas anteriores en la cual relaciona la distancia o alejamiento del centro económico con la disminución o aumento del peso del producto y Guillermo González O. agrega que el tamaño del puño disminuyó, debido a los problemas ambientales como la sequía, exceso de lluvia, plagas, ya que estos podían arruinar un cultivo o una cosecha y en esas ocasiones el agricultor/a, reducía las medidas.

Al contar naranjas el campesino/a usa la *mano* en la cual le caben 5 naranjas, por lo tanto 20 *manos* hacen un ciento de naranjas o diez *manos* dobles arrojan igual resultado. De igual forma el labriego/a dice, que en una *hanega* de maíz hay 200 manos, correspondiéndole a cada *mano* 5 mazorcas, lo que hace un total de 1,000 mazorcas en una *hanega*. Según Luz Graciela Joly¹⁸¹, la tagua (*Phytelephas* Ruiz y Pav.) era vendida a los tenderos chinos del Chilar, por los naturales de Coclé del Norte, utilizando la *mano*; 100 *manos* de 5 coquitos hacían un cuarto del barril en el cual se embarcaba esta nuez a Colón; el barril tenía en consecuencia 2,000 coquitos. El plátano o los guineos se vendían comúnmente por *mano* o gajo y cuando observé en el artículo titulado “Un mercado en Chinchero, Cuzco” (Perú), el uso de la *mano doble* para trocar actualmente, papas, ocas, habas y ollucos por cualquier otro

¹⁸⁰ Witold, Kula. *Las medidas ...*, pp. 135 a 140.

¹⁸¹ Joly, Luz G. Op. cit., p. 22.

artículo¹⁸², me convencí de que tal medida tiene un origen indígena, que ha perdurado hasta nuestros días.

La *mano* sirve de referencia para otras medidas que no es del caso mencionar aquí, medidas relacionadas con superficie, de uso aún en el sector rural del país para tasar la madera o cortar tela para los vestidos tradicionales.

La *cabeza* fue otra medida utilizada en el campo. Así se le denominaba a la totalidad de la parte de la planta donde se adherían las *manos o gajos* de plátanos, guineos, pixbaes y corozos; el cogollo de la bellota, al ser procesado para la confección del sombrero, también tenía y tiene tal denominación.

La *braza*, fue una medida obtenida al extender los dos brazos. Se la empleó para calcular la extensión que debía tener la crizneja o tejido de un sombrero, además de ser medida de profundidad y de superficie utilizada en la siembra.

No es de extrañar que las partes del cuerpo sean utilizadas como medidas; es lo más inmediato que se tiene y se las emplea universalmente.

¹⁸² Fabregat, Julia. "Un mercado en Chinchero, Cuzco", en el *Anuario Indigenista*, México. dic. de 1970, p. 235.

Conviene de igual manera señalar que en el campo no había pesas formales o de fábrica hasta más o menos la década del 40, cuando empezaron a introducirse “las romanas”. Además, mujeres y hombres adaptaron las medidas oficiales a sus patrones. Así, la *libra* se obtenía midiendo dos latitas de leche condensada “El Nido” (Ver Ilust. Nº 8 a y b), o dos latas de sardinas de la marca Del Monte. La *cuartilla* de maíz se obtenía mediante la utilización de una calabaza grande, partida por la mitad y también se utilizaba una totuma, pero mucho más pequeña para vender la libra de tomates; la *lata* de arroz, café o maíz era un receptáculo de latón, que había sido desprendido de su mercancía original, la manteca de puerco sólida o el querosin; la *vara* o la *yarda* de género o de carne se tasaba con un palito, una regla o un hilo que comprendía un brazo extendido, hasta la mitad de la clavícula; la *cuarta* era la medida obtenida del espacio entre el dedo meñique y el pulgar.

La sola mención de los patrones utilizados en el área rural presupone gran diversidad de medidas, debido tanto a las presiones o no del centro económico, las desigualdades de las partes del cuerpo humano en cada mujer u hombre, las diferencias entre las totumas y latas empleadas como recipientes, así como al colmo que regularmente se otorgaba.



Ilust. 8a. Ernestina S. de Gómez muestra su "lata" de medir arroz. Sardina. Año 2000



Ilust. 8b. Batea, arroz y lata de medir. Familia Gómez. Sardina. Año 2000

CUADRO XVI. LAS MEDIDAS Y LAS PARTES DEL CUERPO HUMANO*

Medida	Definición y empleo	Capacidad
Mano	-aliñar la muca	-lo que cabe en la mano
	-calcular el peso del arroz, maíz, gallinas	7
	-cuarta –espacio entre el dedo meñique y el pulgar- Medida de superficie	-de 8 a 9 pulgs.
	-geme –espacio entre el índice y el pulgar medida de superficie	-de 7 a 8 pulgs.
	-recoger espigas de arroz –mañotá-ó gallo-	-lo que cabe en la mano -lo que cabe en la mano de manera holgada
	-contar naranjas	-5 naranjas
	-contar maíz	-1 hanega 200 manos
Puño	-contar tagua	-5 coquitos
	-gajos de guineos o plátanos	-5 ó 6 guineos o plátanos
	-medir arroz	-3 manotás ó 6 gallos -8 puños 1 almud -96 puños 1 fanega
Cabeza	-totalidad de los frutos que crecen en forma de racimo: guineos, plátanos pixbaes, corozos	
	-totalidad de un cogollo de bellota deshebrado	-20 cabezas de bellota forman 1 mazo
Brazo	-brazo- calcular la extensión de la crizneja	-5 ó 6 pies
	-vara-comprendida desde el extremo de la mano hasta la depresión de la clavícula	- de 2.5 a 3 pies
Dedo	-1 ó más dedos de la mano juntos	-despachar líquidos
Ojo	-calcular cargas, superficie o distancia	

*Sólo se hace referencia a las utilizadas en el comercio del área rural penonomeña

Fuente: 105 entrevistados/as; 35 del género femenino y 70 del género masculino.

9. LOS MERCADOS.

En la época del Contacto, Gaspar de Espinosa dice que los indios de los alrededores de Natá, llegaban a ese pueblo a intercambiar productos¹⁸³ y Richard Cooke opina que durante la prehistoria en el sitio ritual de El Caño además de ceremonias, se podía llevar a cabo la permuta de artículos producidos en ambientes diferentes –montaña y costa-¹⁸⁴. Durante inicios del periodo colonial, Natá fue abastecedora de granos y carnes de la Zona de Tránsito y mercado para la población española e indígena; pero las habilidades especiales de las indias de Penonomé, promovía que a través de los hilos de pita, el pueblo se vinculara con el Perú, durante el siglo XVIII¹⁸⁵

A finales del siglo XIX –1889- a través de nota enviada al prelado Alejandro Peralta, por un grupo de penonomeños¹⁸⁶, que se quejan del cura Alcoser, se puede observar que Penonomé fue un mercado esencial para los productos campesinos, pero

¹⁸³ **Espinosa**, Gaspar de. Relación del proceso que el Licenciado Gaspar de Espinosa, alcalde mayor hizo en el viaje mandado por el muy magnífico señor Pedrarias Dávila ..., en *El descubrimiento del Océano Pacífico: Vasco Núñez de Balboa, Fernando de Magallanes y...* José Toribio Medina, editor. editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1913, p. 166.

¹⁸⁴ **Cooke**, Richard George. "El hombre y la tierra en el Panamá precolombino", en la *Revista Nacional de Cultura*, N°2, Impresora de La Nación, 1976, pp.31.

¹⁸⁵ **Gaspar Rosas Q.** En su obra *Natá de Coclé*, pp 202-213, al referirse al comercio del pueblo recalca, que estas actividades mercuriales fueron originalmente promovidas por extranjeros y no por los residentes de Penonomé. Después se explora recordando los establecimientos para expendio de pan, carne, telas y otros artículos, su ubicación en el pueblo y propietarios; con respecto al comercio de los campesinos mencionan principalmente la tienda de los Carles en San Antonio, la que además de comprar sus productos, les enseñó a mejorar algunas técnicas de elaboración de los mismos.

el comercio de esa ciudad dependía sobremanera de tales artículos. *“Es sólo, en las grandes fiestas del año, que la población indígena, se acerca a esta ciudad, atraída por las celebraciones religiosas y trayendo el fruto de sus penosos y asiduos trabajos para realizarlos¹⁸⁷ aquí y llevarse las mercaderías que consumen para el uso*

Los indígenas nos dejan los víveres, los granos necesarios para nuestra subsistencia y además, el caucho, la zarza, los sombreros, las resinas y otras variadas producciones de fácil venta en los mercados del exterior; ellos se llevan nuestros géneros, herramientas de agricultura y otros artículos indispensables a sus costumbres. Es este cambio permanente en los días feriados, el que constituye, puede decirse, nuestro comercio y lo que asegura a nuestra población su manera de vivir. Las entradas son de alguna significación en estas ocasiones porque en el resto del año, el comercio está relativamente paralizado y a la expectativa de las ferias para verificar sus transacciones¹⁸⁸”.

La cita permite varias lecturas; una, el hinterland sigue ofreciendo al pueblo cabecera, productos agrícolas y materia prima y la población campesina obtiene telas y herramientas para su labranza, a través de esa interacción que le exige al campo, Penonomé. Por otro lado se aprecia, que el indígena comercia con Penonomé no diariamente sino en ocasiones relacionadas con fiestas religiosas; otra, que surte al

¹⁸⁶ Comerciantes la mayor parte de ellos, o gente cuyos apellidos denotan que pertenecían al grupo poderoso y dominante del poblado: Fernández, Herrera, George, Quirós, Guardia, Grimaldo, Pinzón, Jaén.

pueblo con víveres de uso diario, pero también provee a los mercaderes con artículos para exportar, con lo cual se demuestra su vinculación con mercados internacionales. Por otro lado hay una dependencia de los comerciantes poblanos de las mercaderías del campesino para su mantenimiento y para proveer las casas que representan intereses extranjeros. Todo ello pone de manifiesto que en el pueblo tales actividades agrícolas, como la explotación de los recursos naturales no fue frecuente y por eso la necesidad de contar con el abastecimiento provisto por otras áreas. También transparenta que las transacciones no son lo justas que debían ser, porque el cura Doctor Ortega Alcoser censura la actividad, infunde entre los indígenas la idea de que son explotados, motivando con ello su retiro del pueblo. Como reacción llevan las mercancías a otras localidades para su venta, situación que fue temporal y cesa cuando se traslada al cura a otra parroquia.

Para el siglo XX, siguen llegando a Penonomé de las montañas y proximidades, productos para el comercio y consumo local y para redistribución¹⁸⁷. El abastecimiento al pueblo parte de la **Zona Próxima** la que lo hace diariamente a través de artículos de consumo en las comidas. Creo que esta **Zona** también proveyó mercancías durante el siglo XIX y aún antes, pero la carta enviada al Obispo Peralta, por un grupo de penonomeños, que mencioné anteriormente, enfatiza los productores de la montaña, porque estos le ofrecían la oportunidad a los comerciantes

¹⁸⁷ El subrayado es nuestro.

¹⁸⁸ A. C. E. P. Legajo N°11, año de 1889.

penonomeños, de obtener ganancias con los artículos que podían ser vendidos al exterior. Por supuesto, los comentarios del sacerdote amenazaban las ganancias de su negocio.

En este siglo, la distribución o venta de mercaderías en la **Zona Próxima** es ejercida por las mujeres mayoritariamente, quienes se dirigían a pie al pueblo portando jabas o llevando sobre sus cabezas una batea con productos; la carga más pesada, en cambio, iba sobre el caballo, en los casos en que había caballos en la familia. La práctica común era ir de casa en casa ofreciendo los productos, o llevarlos directamente a quien los había encargado o con quien se había tratado; cuando la venta era demorada, la vendedora rebajaba el costo, pues su interés era tener el efectivo.

Aunque el Mercado Público fue abierto en 1918, esta área se utilizó por muchos años para el expendio de carne de res, puerco y pescado especialmente. Es a partir de 1933, según cuenta Ernestina Santana de Gómez¹⁹⁰, que se llevaron otros productos y la práctica se acentuó cuando, a inicios del 50, se les conminó a trasladarse de "la piedra", al Mercado Municipal, por recomendación del Director Médico de la Unidad Sanitaria¹⁹¹.

¹⁸⁹ Conte B., Héctor. "La provincia ...", pp. 173 y 174.

¹⁹⁰ Gómez, Ernestina Santana de (1916). Entrevista en Sardina, el 6 de marzo de 1999.



Ilust. 9a. "La Piedra" Penonomé. Año 2000.



Ilust. 9b. Camino de acceso del campo a "La Piedra". Penonomé. Año 2000

¹⁹¹ Conte, Simcón Cecilio (1915). Entrevista realizada en Penonomé, el 17 de febrero de 1999.

Con el nombre de “la piedra”(Ver Ilust.Nº9 a y b) se conoció a un sitio de llegada de la población de la **Zona próxima**, en el cual se había colocado una piedra de molino de la época colonial, trasladada del lugar de Buen Retiro, en el corregimiento de El Caño, a mediados de la década de 1930, por Héctor Conte Bermúdez, quien la ubicó al lado de su vivienda¹⁹². A ese lugar llegaban las mujeres de Sardina y repartían en grupitos según precios, las verduras, los plátanos y las frutas. A ese lugar llegaban los clientes a comprar, después de algún regateo. La autora recuerda a principios de la década del 50, haber acompañado a su abuelita a comprar verduras en ese lugar.

A partir de la década de 1950, los productos agrícolas y algunas artesanías compartían espacios en el Mercado Público, que poco a poco fue haciéndose chico, no reuniendo las mejores condiciones para la venta; por todo ello, en los 70 se le anexó otra edificación y en 1996, se reconstruyó totalmente.

De igual manera Penonomé se convirtió con los años, en un punto de redistribución de productos primarios y secundarios a otras ciudades y pueblos, ya que comerciantes de esta localidad llevaban a la capital, a Aguadulce o Santiago, algunos productos. De estos puntos convergían en Penonomé, mercaderes para adquirir artículos y mercancías que luego revendían en sus comunidades de origen.

¹⁹² Ídem

Un ejemplo del tipo de comercio generado en la **Zona Próxima**, es el que describo a continuación:

9.1. El comercio de las mujeres de la Zona Próxima con Penonomé.

Como dije en párrafos anteriores, mucho del comercio con Penonomé fue llevado a cabo por mujeres, la mayor parte de las cuales recuerdan que su madre había hecho trabajo similar. Demuestra tal práctica, de por lo menos dos generaciones, el esfuerzo y la lucha de todos los componentes de la sociedad rural, por mantener su vida y la de sus familiares. Desde esta perspectiva, se confirma que las mujeres han hecho grandes aportes a este sector y al país.

Quizás, las limitaciones de la agricultura de subsistencia, que impusieron restricciones a la vida cotidiana, llevaron a las mujeres de este sector a procurar con sus ventas, lo que faltaba en el hogar. Es este un ejemplo de los tantos recursos de que echaron mano los los/las campesinos/as para no perecer y continuar su lucha por la existencia.

Estas mujeres procedían de dos comunidades aledañas a Penonomé, orientadas hacia el Noroeste, llamadas Sardina y Marica¹⁹³, distantes media hora del

¹⁹³ El nombre fue posteriormente cambiado a Las Delicias, probablemente para la década de 1932, según el recuerdo de Magdaleno Castillo C. (1911), de común acuerdo con los moradores de la comunidad y el Club de Padres de Familia de la escuela.

pueblo. Dichas comunidades quizás crecieron alrededor de fincas de personas acomodadas de Penonomé, a las cuales servían en calidad de mozos; se encontraban además, a orillas de una de las rutas, "camino real" que conectaba esa cabecera con comunidades de la montaña.

Mujeres en edad productiva de ambos lugares, se dedicaban diariamente o se ocupaban durante tres o cuatro días a la semana, de la venta o canje de productos agrícolas o derivados de ellos, en Penonomé. Regularmente llevaban verduras como yuca, ñame, plátanos; maíz nuevo y viejo; leche, masa, bollos de maíz nuevo y viejo, chicheme, papayas, caimito, nance, piñas y leña, pero también se ofrecían algunos servicios como el de lavar ropa y trabajo doméstico ocasional. Este ofrecimiento de servicios no es de extrañar. Como expresé antes, el pueblo se burocratizaba, emergiendo una clase media, que requería el servicio.

El trabajo tenía tres partes. La primera era la obtención de los artículos, lo que se lograba por dos vías, que incluía el propio abastecimiento de la mujer —ella cortaba la leña en el monte cercano, recogía las frutas, la yuca o el ñame, además de preparar la masa y los bollos; la otra vía era el provisionamiento por parte de su señor con productos como el maíz, la miel, la raspadura o la leche. La segunda parte la conformaba la venta de productos en el pueblo, al cual se llegaba atravesando la quebrada Sardina o el río Zaratí, cuyas aguas crecidas, en no pocas ocasiones, arrastraron mujeres, caballos y cargas, perdiendo en esos casos la venta y, con grave

riesgo de perder también la vida¹⁹⁴. La venta se hacía ofreciendo los productos de casa en casa, a pie; algunos productos llevados sobre una batea que se colocaba en la cabeza, o en jabas –especialmente para bollos- y la leña sobre el caballo; otra opción era venderla en La Piedra o en los bancos del mercado, o se llevaba directamente a la casa donde se había solicitado el encargo. La tercera parte la constituía la administración del producto de las ventas, que recaía en las propias mujeres, destinándolo para adquirir fósforos, sal, azúcar, pan, querosin, carne, ropa y artículos escolares para los hijos; si quedaba algo, podía ser guardado para pagar peones.

El producto de la venta no era similar en todas las vendedoras y dependía del tipo de productos que vendía, la frecuencia y días de las ventas, los encargos y las relaciones con la gente del pueblo. Una aproximación a la venta deja ver que entre 1930 y 1950, unas vendedoras obtuvieron entre B/1.00 y B/2.00 diarios, no obstante hubo quien entre 1940 y 1950 vendió al día un aproximado de B/5.00 y B/6.00, mientras en la década de 1950, otra hizo B/3.00 diarios; y a principios de 1960, alguien vendió de B/4.00 a B/5.00 por día. Con todo y las cifras modestas en apariencia, el aporte femenino a la economía hogareña es significativo. La obtención de B/12.00, B/16.00 o B/30.00 mensuales que éstas podían aportar, garantizaba el efectivo necesario para la satisfacción de necesidades que no procuraba el hogar. Su contribución sin embargo, va más allá, pues además del efectivo, en muchos casos,

¹⁹⁴ No fue hasta 1964 cuando se colocó un pequeño puente sobre la quebrada Sardina, que ha facilitado la comunicación.

parte de los productos elaborados como bollos, tortillas o la masa, se dejaba para el consumo familiar. Además, aunque con estas ocupaciones, continuaron sus labores de amas de casa y madres, compartiendo con sus madres, hermanas o con sus esposos, la asistencia de los/as niños/as mientras ellas vendían en el pueblo.

En relación con el incremento de los artículos para la venta, hubo quienes siempre llevaban al pueblo la misma cantidad. En el caso de estas personas sus ventas fueron controladas por ellas mismas y no estaban sujetas exclusivamente a las fuerzas del mercado. Otras aseguran que aumentaban para algunos días y fiestas, como los domingos, la Navidad o los Carnavales, porque había más gente para comprar¹⁹⁵. Mediante una operación sencilla –detectar el incremento de posibles compradores/as –la productora sabía que podía ganar un poco más, si aumentaba su oferta, maximizando de esa manera su trabajo.

¹⁹⁵ Pinzón, Tereso (1906) , Gómez, Ernestina Santana de. (1916) y Vásquez, Isabel H.(1912) de entrevistas ya citadas.

**CUADRO XVII. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS MUJERES DE LA ZONA
PRÓXIMA PARA EL COMERCIO CON PENONOMÉ. Años de 1940-1950.**

Abastecimiento	Venta	Administración de la venta
-Cortar la leña	-de casa en casa	-gestión propia adquirir artículos para la comida
-Pilar y moler el maíz	-en la "piedra"	-útiles escolares para los hijos
-Recoger frutas, verduras	-en el mercado	-pagar mozos
-Preparar la masa, las tortillas y los bollos	-a través de encargo	
-Moler la caña		

Fuente: Ernestina Santana de Gómez (1916), Rosa de Pinzón (1941), Rosa de Díaz (1937), Corina Sánchez de Santana (1933) y Virginia Santana (alrededor de 90 años) de Sardina y Ana Q. de Rodríguez (1923) e Isabel de Vásquez (1912) de Las Delicias. También Tereso Pinzón (1906), Adolfo Gómez Pinzón (1914), Francisco Pinzón (1920), Salomón Santana (1921) de Sardina y Magdaleno Castillo (1911) de Las Delicias.

9.2. Los balseiros. Pericia, habilidad y cooperación entre los hombres y las mujeres.

Por otro lado, le correspondió a la **Zona de Distancia Moderada o Intermedia**, proveer al pueblo del maderamen para sus viviendas. Para ello el campesino obtuvo la madera de las montañas de Chiguiri Arriba, Oajaca, Entradero, Nansal y Cerro Piña; luego de descortezar acumulaba la madera un tiempo para

secarla y posteriormente la llevaba a cuestras, pero sobretodo la bajaba en balsas por el río Zaratí, en un recorrido riesgoso.

“Allí se juntaban hasta 60 hombres balseros (...) por las balsas transportaban maderas, horcones y caña blanca... Yo fui balsero y eso fue la mantención de mis hijos, las balsas”¹⁹⁶. En efecto, moradores varones de Chiguiri Arriba, Cerro Piña, Oajaca, Entradero (Caimito), Sofre y Churuquita Grande, especialmente los sábados y durante todo el año, pero más frecuentemente durante el invierno, se congregaban en el paso del río Zaratí próximo a las comunidades de Sofre y Entradero (hoy Caimito), o Churuquita Grande y bajaban por el río las maderas sobre balsas impulsadas por una palanca, recorrido que les tomaba varias horas dependiendo del caudal del río. En la estación lluviosa llegaban al pueblo en 3 ó 4 horas, pero en la seca podían demorar hasta 7 horas.

El traslado podía dividirse en varios momentos. Primeramente las maderas se “encaminaban” o sea, se trasladaban sobre los hombros o en balsa al “embarcadero”, en un punto cercano a Sofre; así evitaban un salto de gran peligrosidad llamado el “Boquerón”. En el embarcadero construían las balsas y salían temprano en la mañana del día siguiente a Penonomé. En lugares de corriente escasa o en sectores muy accidentados bajaban, la empujaban y luego volvían a subir, pasado el tramo dificultoso. Paraban en Sonadora en un punto llamado “el ombligo” donde comían la

“muca” que llevaban hermanos o mujeres y luego se dirigían al pueblo llegando al Pasito de la Cruz.

Ocasiones había en que los balseros salían en la tarde del viernes, llegando a Sonadora donde comían y dormían; a la mañana siguiente, después del desayuno subían a sus balsas y llegaban temprano a Penonomé¹⁹⁷, al charco de Las Mendozas, pero sobre todo al Pasito de la Cruz, donde bajaban su carga, o llegaban sin parar a este último lugar, próximo al barrio del Bajito y en la parte trasera de la iglesia; allí los esperaban los compradores o los revendedores. Estos podían proceder de Penonomé, así como de Aguadulce y Natá. Concluido el negocio, dice Pedro Campínes, quien siendo adolescente llevaba la “muca” de sus hermanos, comían y luego lo mandaban a comprar aguardiente, el cual consumían mientras cargaban la madera a su destino. Luego adquirían algunos artículos necesarios para llevar a sus hogares. De 5 a 6 de la tarde en adelante, los que decidían irse retornaban a sus casas a pie, llevando un saco a cuestas con provisiones, y más que alegres, después de consumir bastante alcohol. En Sonadora, se les agregaban las mujeres, quienes no llegaban al pueblo. Los que se quedaban en Penonomé seguían tomando, regresando al día siguiente a sus hogares.

¹⁹⁶ Rodríguez, Teófilo (1914-1998). Entrevista en Caimito, el 10 de enero de 1998.

¹⁹⁷ Rodríguez, Teófilo (1914). Entrevista citada. También Gómez M, Vicente (1920), entrevista citada

El viajar por el río en grupo tenía la misión de ayudarse en los tramos difíciles, o darse apoyo en caso de algún problema o accidente. Esta cooperación era compartida, aunque no en todos los casos¹⁹⁸ con otros familiares –hermanos, mujeres– quienes viajaban a pie llevando la “muca” o comida de los balseros y luego le acompañaban al retornar.

Sobre el comercio de la madera puedo ofrecer los precios que a continuación se insertan en el cuadro, los cuales corresponden a un lapso comprendido entre 1940 y 1950. Lo pagado representa una desvaloración por parte de los comerciantes o moradores poblanos del artículo y del esfuerzo de estos campesinos por cumplir con la demanda. Para el campesino, la venta significaba adquirir dinero y comprar lo que no producía.

¹⁹⁸ Gómez P., Vicente (1920). Entrevista ya citada. Afirma que su padre y él fueron balseros, pero que ningún familiar les llevaba la “muca”, como sucedía con otros hombres; ellos la portaban sobre sus espaldas.

**CUADRO XVIII. PRECIO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS
DE QUINCHA ***

Producto	Medida	Precio	Revendedores**
Caña blanca	haz 12 varas de 3 pies Carga 48 varas de 3 pies	1 real 4 ó 5 reales	carga 1 peso***
Alfalda de mangle	1 unidad de 5 varas	5 reales	15 reales a 2 pesos
Horcón de corazón de carbonero. níspero o guayacán	1 unidad	8 reales o 1 peso	1 a 3 pesos
Pieza de alcarreto	1 unidad	25 reales o 4 pesos	4 a 6 pesos

*Aproximación de lo pagado en la década de 1940-1950.

**Información del señor Manuel Reinerio Camargo (1918) de Penonomé, Pedro Campínes (1916) de Pajonal, Guillermo González (1917) de Churuquita Grande y Teófilo Rodríguez (1914) de Caimito.

***El peso tiene un equivalente a medio balboa.

Fuente: 12 informantes del género masculino, procedentes de Sofre, La Negrita, Caimito, Oajaca, Pajonal, Churuquita Grande y Penonomé y 9 del género femenino de Sofre, Caimito y Churuquita Grande.

En la investigación logramos obtener el nombre de tres tiendas que además de otros artículos, las vendían. Ellas fueron la de los Carles y Pascual Quirós en la calle San Antonio y la de Miguel W. Conte Bermúdez en Los Forasteros. Estas tiendas han debido adquirirlas desde principios de siglo cuando se instalaron, hasta su disolución. La primera de ellas a principios de 1920, la segunda y tercera, a mediados de la década de 1930. Obtuve además el nombre de varios particulares que la compraban, entre los cuales destacan los señores Juan Vásquez y el Paisa Ramírez, el primero de ellos comerciante que trataba naranjas y gallinas en Panamá y revendía en el pueblo la madera y, el Paisa Ramírez que tenía un negocio de restaurante y hostel en el

pueblo y además, mercadeaba dichas maderas. Los hermanos Conte fueron de la misma manera compradores, para luego revender.

Los revendedores doblaban o quintuplicaban el precio original, lo que resultaba en un buen negocio para esta cadena de venta, cuyo primer eslabón era el menos favorecido, a pesar de llevar el trabajo más arduo, consistente en la búsqueda del árbol, corte, descortezamiento y transporte.

9.3.1. Otros destinos del comercio e interdependencia.

Si bien he descrito con mucho detalle el comercio que se llevaba con la cabecera del distrito, éste no era el único mercado para los productos rurales en la región. También hubo un intenso intercambio con otros poblados cercanos como Antón, El Valle, La Pintada, Aguadulce, Santiago y Los Santos. Con Antón se relacionaba mediante el canje o la venta de arroz, verduras, maíz, naranjas y sombreros, los que mercadeaba mayoritariamente para la festividad del Santo Cristo de Esquipulas el 15 de enero. A El Valle iban aprovechando la presencia de turistas nacionales y extranjeros y llevaban consigo frutas, gallinas y artesanías durante el fin de semana, sin que esto fuera regular. A Aguadulce y Natá llegaban sobretodo en el verano, para la adquisición de sal, la cual en esos lugares estaba más barata. A La Pintada iban vendiendo raspadura.

A Panamá enviaban a través de intermediarios gallinas, naranjas, caucho y artesanías.

El reconocimiento de una sociedad que vivía con bastante independencia, vinculada a las ciudades de la provincia mediante el comercio y el ritual católico, también adquiría de esos otros sectores, productos que contribuían a mejorar sus condiciones de vida o eran vitales para su salud. Así por ejemplo, además de sal adquirían pescados en la “boca” del Río Grande y del Zaratí, Farallón, Aguas Blancas y Antón, o en el mercado de Penonomé; telas, tabaco, herramientas y medicinas en diferentes tiendas de Penonomé o Antón. También el intercambio regular incluía otros productos no vitales como el licor, empleado para alegrarse o aturdirse, que se obtenía en cualquiera de los pueblos visitados

CUADRO XIX. PRODUCTOS ADQUIRIDOS POR EL ÁREA RURAL EN OTROS LUGARES DE LA PROVINCIA

Producto	Lugar de canje o compra	Frecuencia
Sal	Natá, Aguadulce, Penonomé	verano mensualmente/ según necesidad
Pescados	Boca del Río Grande	verano/invierno. 3 ó 4 veces al año
	Boca del Zaratí	verano/invierno. 3 ó 4 veces al año
	Farallón	verano/invierno. 3 ó 4 veces al año
	Antón	verano/invierno. 3 ó 4 veces al año
	Penonomé (mercado)	verano/invierno. durante las fiestas
Herramientas	Penonomé o Antón	según necesidad

(machetes, coas, hachas)

Telas	Penonomé o Antón	según necesidad
Medicinas	Penonomé o Antón	según necesidad
Aguardiente	Penonomé, Antón, El Valle Natá, Aguadulce	durante las fiestas o al comerciar

Fuente: 85 entrevistados/as; 31 del género femenino y 54 del masculino.

CONCLUSIÓN.

En el desarrollo de este capítulo demostré que el sector rural y montañoso de Penonomé, fue un abastecedor de productos agropecuarios, manufacturados y naturales para el pueblo cabecera y otros de la región en la primera mitad del siglo XX. Para tal efecto desarrollaron un comercio complejo que atendió las necesidades de esos pueblos y de sus comerciantes, quienes obtuvieron las mercaderías a precio moderado para dotar a sus negocios, reconociendo a finales del siglo XIX, que si estos no los abastecían, el comercio del pueblo se venía abajo. De igual manera se puso de manifiesto el aporte ofrecido al mercado internacional con un producto que se daba en las Zonas de distancia Moderada y Lejana como fue el caucho.

Como un ejemplo de las actividades de distribución comercial, se describió el trabajo realizado por las mujeres de la Zona próxima, quienes con la venta regular de verduras, granos y comida elaborada, contribuyeron con su esfuerzo a mantener el

hogar, impulsar la economía cotidiana del pueblo y de esa manera aportar a la construcción de la Nación. En la **Zona de Distancia Moderada**, los hombres hicieron gala de destreza y demostraron fuertes lazos de ayuda en viaje tan riesgoso. Al igual que las mujeres del **Área Próxima**, trabajaron por su subsistencia y a su vez para la comunidad provincial y nacional.

A pesar de obtener beneficios innumerables del sector rural, el Estado no le proveyó sino muy tardía e insuficientemente y sólo bajo presión, de la infraestructura necesaria para el transporte de sus productos. Quienquiera que recorra el Mercado Municipal de Penonomé, o visite el Mercado de Artesanías del lugar (Ver Ilust. 10 a,b,c), durante algún día de la semana, podrá constatar que lo expresado en el siglo décimonono, siguió siendo realidad en el siglo XX y en el presente. Fueron, pues, indispensables en esta cabecera de provincia y contribuyeron con su esfuerzo, trabajo y habilidades, tanto mujeres como hombres, a construir y a hacer progresar este país.



Ilust. 10a. Escobas "sin palo" y guineos, a la venta en el mercado de Penonomé. Año 2000.



Ilust. 10b. Jabas y sombreros. Mercado de Penonomé. Penonomé. Año 2000



Ilust. 10c. Venta de frutas y verduras. Mercado de Penonomé. Año 1999.

ANEXOS
CAPÍTULO 2

DECRETO NUMERO 87 DE 1910,

(DE 22 DE SEPTIEMBRE).

por el cual se establecen dos Escuelas de Sombrerería en el interior de la República y se designan las personas que han de regentarlas.

El Secretario de Instrucción Pública,

En uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo Único. Establécense sendas Escuelas de Sombrerería en los Distritos de Penonomé (Provincia de Coclé) y La Mesa (Provincia de Veraguas) para la enseñanza práctica de tejidos de sombreros de estroquillo ó rebolillo, y nómbrase para dirigirlos a los señores Francisco Lara y Marcelino Suárez, los cuales devengarán su sueldo (de \$ 60,00 mensuales) desde el día 20 de Julio último, fecha señalada por el contrato celebrado por ellos con el señor Cónsul de Panamá en Guayaquil el día 20 de Julio de este año.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veinte y dos días del mes de Septiembre de mil novecientos diez.

El Secretario de Instrucción Pública,

ROBERTO A. MORALES.

El Subsecretario,

José M. Herrera.

CUADRO XX. Precio de algunos productos abastecidos por la Zona Próxima

PRODUCTOS	CANTIDAD	Precios por Año			
		1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960
MAÍZ					
Maíz nuevo	5 mazorcas		1 real	1 real	
Maíz en grano	1 libra	1 real	1 real	2 reales	
" "	½ cuartilla	2 a 5 reales	5 reales		
" "	cuartilla (según calidad)				
	cañilla	5 reales			
	blanco	4 reales			
	amarillo	1 peso			
	½ lata	3 reales	6 a 8 reales	15 reales	
Maíz en grano	1 lata	12 reales	3 pesos		
Maíz nuevo	1 ciento		0.50-1 balboa	1.50- 2 balboas	
Maíz en grano	1 qq.		2.00 a 4 balboas		
ARROZ					
Arroz pilado	1 lb. ó 2 latitas	Medio a real y medio			
Arroz de petaca	1 lb. ó 2 latitas	2 reales	2 reales	3 reales	
Arroz en cáscara	1 puño	real y medio	2 reales		
Arroz en cáscara	1 lata	5 reales	10 reales	12 reales	
		5 reales a 8 reales			
YUCA					
	3			2 reales	2 reales
	3 a 5	un real	un real	un real	
En el campo	4 a 5	un real			
	1 sacco	un real			
PLÁTANOS					
	3 a 5	1 real			
	5 ó 6		2 reales		

PRODUCTOS	CANTIDAD	Precios por año			
		1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960
ÑAME	<i>1 carga</i>	<i>5 reales</i>			
	<i>1 pedazo grande</i>		<i>1 ó 2 reales</i>	<i>2 a 3 reales</i>	
TOMATES	<i>1 libra</i>	<i>1 real</i>	<i>1 real</i>	<i>2 a 3 reales</i>	
PESCADO					
<i>Sierra grande</i>	<i>Una</i>		<i>5 reales</i>		
<i>Sierra</i>	<i>Una amarra</i>	<i>2 ó 3 reales</i>	<i>6 reales</i>	<i>5 ó 6 reales</i>	
<i>Pejeperro</i>	<i>Una amarra de 4 pescados</i>	<i>2 reales</i>	<i>3 a 5 reales</i>		
CARNE					
<i>Huesos de res</i>	<i>3 huesos</i>	<i>1 real</i>			
	<i>pieza con carne</i>	<i>5 reales</i>	<i>8 reales</i>		
	<i>libra</i>		<i>4 reales</i>		
<i>Carne</i>	<i>1 libra</i>	<i>2 ó 3 reales</i>	<i>1 peso</i>		
<i>Pulpa o lomo</i>	<i>1 libra</i>	<i>3 reales</i>			
<i>Tasajos</i>	<i>4 pedazos</i>	<i>2 reales</i>			
<i>Mondongo</i>	<i>entero</i>	<i>1 peso</i>	<i>15 reales</i>		
<i>Asadura</i>	<i>completa</i>	<i>1 peso ó 15 reales a 3 pesos</i>			
<i>Vaca con su ternero</i>	<i>1 unidad</i>	<i>15 pesos</i>			
PUERCO					
<i>Carne</i>		<i>1 real</i>			
<i>Tasajo con Carne</i>		<i>1 real</i>			
<i>Asadura de Puerco</i>		<i>5 reales</i>			
<i>Animal adulto</i>	<i>1 unidad</i>	<i>7 pesos</i>			
AVE					
<i>Pollo</i>	<i>3 a 5 libras</i>	<i>5 a 8 reales</i>	<i>15 reales</i>		
<i>Gallina Vieja</i>	<i>5 a 6 libras</i>	<i>1 peso o 12</i>	<i>3 pesos</i>		

		Precios por año			
<i>Huevos</i>	<i>3 ó 4 2 unidades</i>	<i>reales 1 real</i>		<i>1 real</i>	
PRODUCTOS	CANTIDAD	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960
PRODUCTOS NATURALES					
<i>Leña</i>	<i>1 haz (12 palos) carga</i>	<i>1 real 5 reales</i>	<i>1 real</i>	<i>5 reales 1 peso a 12 reales</i>	
<i>Frutas</i>					
<i>Guineo</i>	<i>1 gajo 1 motete</i>	<i>1 a 2 reales</i>	<i>4 ó 5 reales 1 dólar</i>		
<i>Pipas</i>					
<i>Naranjas</i>	<i>ciento (en el pueblo)</i>	<i>5 reales o 1 peso</i>			
<i>Leche</i>	<i>botella</i>		<i>2 reales</i>		
<i>Miel gruesa</i>			<i>2 reales</i>		
PRODUCTOS MANUFACTURADOS					
<i>Raspadura</i>	<i>1 atao 4 ataos</i>	<i>Medio real 1 real</i>			
<i>Manteca de Puerco</i>	<i>3 a 4 dedos</i>	<i>1 real</i>			
<i>Masa de Maíz</i>					
<i>Pelota de maíz</i>			<i>2 reales</i>	<i>3 reales</i>	<i>3 reales</i>
<i>Bollos</i>					
<i>Maíz viejo</i>	<i>1 unidad</i>	<i>½ real</i>	<i>medio a 1 real</i>	<i>1 real</i>	<i>1 real</i>
<i>Maíz nuevo</i>	<i>1 unidad</i>		<i>½ y 1 real</i>		<i>2 reales</i>
<i>Tortillas</i>	<i>1 unidad</i>			<i>1 real</i>	
<i>Chicha fuerte</i>	<i>1 totuma (equivalente a 1</i>				

	<i>botella)</i>	<i>1 real</i>		
	<i>1 galón</i>	<i>5 reales</i>	<i>1 peso</i>	<i>1 balboa</i>
<i>Escobas</i>	<i>lata</i>			
<i>Sin palo</i>	<i>1 unidad</i>		<i>1 real</i>	<i>3 reales</i>
	<i>2 unidades</i>	<i>½ real</i>		
<i>Con palo</i>	<i>1 unidad</i>	<i>1 real</i>		<i>4 reales</i>

Fuente: 20 informantes; 11 del género femenino y 9 del masculino.

CUADRO XXI. Precio de productos y artículos abastecidos por la Zona de Distancia Moderada o Intermedia

PRODUCTO	CANTIDAD	AÑOS			OBSERVACIONES
		1930-1940	1940-1950	1950-1960	
Maiz					
Viejo	½ cuartilla lata		Medio o un real 8,10 ó 12 reales	1 ó 2 pesos	
Nuevo	motete		un real	1 balboa	
Arroz					
Pilado	Libra		Un real	2 ó 3 reales	
Grano	Puño (1 unidad) Puño (6 unidades)	Medio	2 reales 1 peso*		* Precio en Penonomé
Tomates	1 totumita		1 real	2 reales	
Ajies	1 totumita		1/2 real	1 real	
Café					
Carne	1 libra	2 reales	5 reales		
Vaca	1	20 a 40 pesos			
Puerco	1 puerco	12 pesos*			*Precio en Pajonal
Chicharrones	8 grandes	1 real* ²			* ² Precio en Penonomé
Zurrapa	1 lata de sardina	medio real* ³			* ³ Precio en Pajonal
Aves					
Gallina	1 libra 1 libra		2 reales 3 reales*		*Precio en Penonomé
Huevos					
Leña	12 palos	1 real	2 reales		
Carbón	1 saco		5 reales	1 peso*	* Precio en Penonomé
Naranjas	1 ciento 1 ciento	5 reales*	4 ó 5 reales 1 peso* ¹	1 peso a 1 balboa	* Precio en Penonomé * ¹ Precio en Antón y Penonomé

AÑOS					
PRODUCTO	CANTIDAD	1930-1940	1940-1950	1950-1960	OBSERVACIONES
Tapasillas (según tamaño) Majagua Bateas (según tamaño) Esteras Chácaras Sogas		5 reales 1 peso 1 real			
Pita Bellota Petacas Caña blanca de 3 varas Alfalfa de Mangle (5 varas) Horcones de corazón, de carbonero, nispero o guayacán Piezas de alcarrete Manteca Negra Chirri-chirri	1 unidad haz o carga (4 doc.) 1 unidad 1 unidad 2 onzas 2 parches		1 peso 4 ó 5 reales 5 reales 8 reales a 1 peso 25 reales a 4 pesos 1 real ½ real	2 reales	

Fuente: 45 informantes; 27 del género masculino y 19 del femenino.

CUADRO XXII. Precio de algunos productos abastecidos por la Zona de Larga Distancia

PRODUCTO	CANTIDAD	AÑOS			OBSERVACIONES
		1930-1940	1940-1950	1950-1960	
Arroz	Libra		2 reales*		* Precio en Penonomé
Plátanos	3 unidades		Un real		
Café Pilado	Libra Lata		Un real		Precio en San Miguel Centro
Sombreros ordinarios			2 reales ó 5 reales		Precio en San Miguel Centro
Caraña Hedionda	1 botellita		2 reales		Precio en Penonomé
Chutrá					
Naranjas			5 reales	1 peso	Precio en Penonomé
Manteca de mono					
Manteca negrita	Onza		2 reales		Precio en Penonomé
Pixbac Al menudeo Cabeza mediana			Un real 5 ó 6 reales		
Ardillas	1 ejemplar		5 ó 6 reales	2 balboas	Precio en Penonomé
Caucho				15-20 balboas	Precio en Penonomé

Fuente: 9 informantes. 2 del género femenino y 7 del masculino.

CAPÍTULO 3

CONCLUSIÓN

La realización de este trabajo me ha permitido cumplir los objetivos propuestos. De esa manera he demostrado la efectividad en el uso de la tradición oral como fuente para el conocimiento histórico y he confirmado que los moradores del área rural en las montañas del distrito de Penonomé constituyeron una población trabajadora, creativa y luchadora por mantener su vida y satisfacer la demanda del pueblo cabecera y otros del país, contribuyendo de esa manera a enriquecer la economía de Panamá y participar como actores sobresalientes en la formación de nuestra historia.

En primer término, la fuente oral me permitió acopiar datos, obtener información, reconocer análisis e inferencias de la gente del campo, con los cuales pude elaborar una Historia que reconoció su trabajo y su lucha y, enfatizó la parte comercial del área rural montañosa con Penonomé, consecuencia del proceso de urbanización que sufría dicho asentamiento. Estas versiones fueron corroboradas y complementadas con las fuentes escritas, de carácter documental o impresa.

Los datos obtenidos con las fuentes antes señaladas, demuestran que en ese sector mujeres y hombres generaron y participaron en una serie de actividades económicas de subsistencia, entre ellas la producción agrícola y manufacturera y la explotación de los recursos naturales. Dicha producción promovió relaciones de comercialización con el pueblo cabecera y otros lugares de la provincia y del país, llegando a establecer vínculos indirectamente con mercados internacionales.

proveyendo materia prima como el caucho. Estas actividades comerciales constituyeron un medio de vida para algunos o una forma ocasional de obtener efectivo, dado su lento pero progresivo involucramiento en la economía de dinero generado por la participación istmeña en el mundo capitalista. Pero también recurrieron a otros recursos y estrategias, como el salir a asalariar o efectuar trabajo por comida, para continuar sobreviviendo.

1. DOS CRITERIOS PARA ANALIZAR LA HISTORIA ORAL.

1.1. La fiabilidad.

Afirmar que la “historia oral” es una fuente válida para historiar, no es un capricho, ni el producto de un fervor o entusiasmo por los procedimientos innovadores. Al someterla a un análisis para comprobar su validez, dos criterios me fueron útiles: “la fiabilidad” y la “cronología”.

Topolsky define fiabilidad como “la relación entre los hechos y su mensaje o la relación entre la visión de los hechos que tiene el informante y su mensaje”¹. Mi apreciación al aplicar este criterio, es que esa comunicación fue altamente fiable pues la pude verificar siguiendo tres procedimientos:

¹ Topolsky, Jersy. *Metodología de la historia*, trad. de María Luisa Rodríguez T., 3ª edic., Ediciones Cátedra, Madrid, España, 1992, p.343.

1.1.1 similitud y coincidencia en lo expresado; los entrevistados, aunque

viviendo en comunidades diferentes, tuvieron respuestas similares en los aspectos investigados, entre ellos, los referidos a la generación de sus productos, en el reconocimiento de las tierras para cultivar y en las medidas aplicadas a sus tierras o a sus artículos. Para ilustrar lo expresado, expongo el caso de los datos suministrados por las mujeres de la **Zona Próxima** y el comercio diario con Penonomé. A nuestra pregunta “¿Qué vendían en Penonomé?”, las respuestas coincidían en “maíz, yuca, ñame, leña, bollos, guineos”, otras agregaban “masa y raspadura”. La coincidencia y repetición de las respuestas fue para mí concluyente para determinar la fiabilidad de lo expresado oralmente. Igual acontece con la medida del puño, que resulta de agrupar tres “manotás”, el cual según algunos entrevistados tenía 16 libras y según otros 18 libras. En un manual de Medidas editado por la Contraloría en 1953 con motivo del Censo Agropecuario, me enteré de que no sólo existían esas dos diferencias, había una tercera. Mi respuesta a esta aparente contradicción me apareció en una obra de Witold Kula, *Las medidas y el hombre*, donde explicaba que era común que en una región hubiese diferencias en las medidas, según la cercanía o alejamiento de la cabecera que controlaba la economía de esa región y de los accesos hacia esa capital; mientras más alejado se estaba de ese centro, mayor era la medida y menor su costo, de acuerdo a la proximidad iba achicándose la medida y aumentando

el precio. El señor Guillermo González O²⁰⁰, uno de los entrevistados agregó, que cuando no se tenían buenas cosechas por efectos del mal tiempo o las plagas, las medidas también se achicaban. Aplicadas estas consideraciones al ámbito rural penonomeño, resultó que no mentían los entrevistados/as, no se habían olvidado de las viejas mensuras, ni trataban de engañarme; simplemente había explicaciones de tipo económica, ecológica y social para las diferencias.

1.1.2. La coincidencia de datos con la fuente escrita. El empleo de la fuente escrita corroboró en en muchos casos la fiabilidad de lo informado. Esto sucedió cuando obtuve a través de entrevistas grabadas el dato de la finca Bismarck en Oajaca, con los nombres de sus propietarios, su gran extensión y los cultivos y actividades que allí se generaban. Al indagar en los Protocolos de la Sección de Notarías del Archivo Nacional sobre esta propiedad, se patentizó que los informantes habían ofrecido el dato correcto, pues todo coincidía.

1.1.3. La confirmación del dato, mediante el apoyo de otras ciencias como la Antropología. El empleo de la “triangulación”, un recurso metodológico de la Antropología fue un auxiliar valioso que me ayudó a corroborar que se podía tener confianza en lo expresado por los entrevistados. Este consiste en utilizar una tercera persona, que al ser interrogada, puede confirmar o negar lo expresado por el informante. Para el ejemplo de las mujeres de la **Zona Próxima**, preguntamos a los

²⁰⁰ **González O.** Guillermo (1917). Entrevista en Churuquita Grande. el 12 de febrero de 2000.

esposos o vecinos que vendían sus señoras o a otras mujeres lo que vendían sus compañeras, ratificando así la versión de las informantes.

1.2. La cronología.

El segundo criterio de validez fue la cronología. Como mi investigación abarcó sólo cincuenta años del periodo republicano, no se presentó gran dificultad para la cronología; por otro lado, mi experiencia fue que los informantes ejercieron ellos mismos las labores que investigué, tal es el caso de las agrícolas y para éstas el campesino tiene un calendario tradicional, que va de acuerdo con la estación seca o lluviosa y con el ciclo de producción, que no se rige por un calendario exacto de días y horas. Otro ejemplo, es que la forma de cultivo, el reconocimiento de la tierra fértil, las medidas de longitud o de capacidad, son parte de su tradición ancestral todavía vigente; así por ejemplo, cuando pregunté si iban a asalariar a otros lugares, la mayor parte respondió que sí, resultando que uno de los sitios fue “La Cauchera”. Cuando interrogué para qué tiempo asalariaron respondieron “durante la Segunda Guerra Mundial”. La veracidad de lo relatado se confirmó cuando una fuente escrita me indicó que en la década del 40 se estableció una compañía cerca de Cuipo, que fomentó el cultivo del caucho a fin de surtir a los Estados Unidos, que habían perdido sus sitios de abastecimiento en Asia al caer éstos en manos de los japoneses. En otra oportunidad una mujer me respondió que la carretera había sido abierta durante la administración de José Antonio Remón Cantera. Al ubicarme en el tiempo que

gobernó el presidente mencionado, pude dar un aproximado a la fecha de apertura de la vía.

Otros ejemplos relacionaron nacimiento de los hijos o muerte de algún familiar con un acontecimiento importante para la comunidad o para ellos, la apertura de una carretera o la construcción de un puente. En otros casos, el informante pudo precisar la data cuando por ejemplo alguien me puntualizaba la fecha de los distintos trabajos ejecutados en la Zona del Canal a partir de 1941. Hubo otro que recordó que fue en 1948, cuando regresó a su lugar de origen y empezó a trabajar las tierras, pues ese año las heredó al morir su papá. Consecuentemente, un historiador puede ubicar temporalmente las acciones de los informantes, cuando estos pueden recordar la relación que hicieron entre un acontecimiento y su experiencia personal.

Considero que con estos ejemplos he dado pruebas del valor que para mí tuvo la oralidad como fuente para historiar los cincuenta primeros años de la historia republicana, en relación con el comercio generado por mujeres y hombre de una parte pequeña de las montañas próximas a Penonomé. Mi conclusión es que más historiadores deben tomarla en cuenta y utilizarla. Aún se cuenta con informantes de avanzada edad, lúcidos, cooperadores y deseosos de compartir con el investigador lo que le contaron o lo que supo de otros, sus experiencias propias, sus análisis, lo sucedido al vecino, los logros o fracasos de su comunidad. Oportuno es advertir la

necesidad de ser sistemáticos para obtener datos confiables y garantizar lo más que se pueda la historia que se pretende divulgar; así como la obligación de respetar la voluntad, los sentimientos y las costumbres de los informantes.

2. UNA HISTORIA DEL COMERCIO RURAL PENONOMEÑO.

El estudio del sector rural de las montañas de Penonomé demuestra que las actividades de producción y comercio allí generados fueron, además de múltiples, complejas, pues obedecen a una serie de factores, tal es el caso de: 1) los históricos—origen indígena del poblado, su transformación en un poblado mixto, el desarrollo de un sector rural que desempeñó el papel de abastecedor, además de estar subordinado a las autoridades poblanas y a los grupos dominantes; resistencias y estrategias para evitar la imposición-; así como los de la macro economía —desarrollo de la modernidad y el capitalismo en Panamá-; 2) los de índole política —ejercicio de la autoridad y poder del Estado y la Iglesia en el sector y las relaciones generadas en consecuencia.3) los sociales que involucran ideologías, actitudes, costumbres y tradiciones. 4) Los factores ecológicos —suelos, agua, temperatura, lluvia- mismos que también contribuyeron a moldear la producción y el comercio en dicho ámbito.

Las primeras cinco décadas del siglo XX constituyen esencialmente el objetivo de nuestro estudio, las mismas sin embargo, no podían ser comprendidas sin una referencia al periodo colonial y de unión a Colombia, pues mucho de lo sucedido

en esas etapas marcaron o estructuraron el comercio rural, además de determinar una serie de prácticas que aún perduran, incluyendo algunas provenientes de la etapa precolombina como la quema, el método de siembra y el uso de la mano como medida para la producción agrícola, venta o canje de productos.

Al fundarse Penonomé como pueblo de indios, se engarzó al sistema colonial y en consecuencia tuvo que producir de acuerdo a las pautas de la colonia y acoplarse a las normas de tributación, peculiares a su condición. La transformación en un poblado mixto generó por parte de los/as moradores/as una serie de adaptaciones como las prácticas religiosas, el empleo de la lengua castellana y el desarrollo de prácticas de resistencias, como fueron el envío de cartas y memoriales, a fin de evitar o minimizar las consecuencias de una relación desigual, sustrayéndose de muchas acciones punitivas al vivir en áreas distantes y diseminados/as en las montañas.

La asimilación colonial en el sector económico significó para la población rural, la adaptación de nuevos cultivos, el arroz por ejemplo; la asunción de animales de cría como la gallina, el cerdo y el caballo, el impulso a la recolección para satisfacer una demanda –hilos de pita, maíz- lo que motivó cambios y ajustes a su sistema original de producción, probablemente relacionado con “intercambios

redistributivos”, como correspondió a la organización de “jefaturas” en el Panamá Precolombino³.

El cambio político operado en la segunda década del XIX, le representó un incremento de la presión para incorporarse a las relaciones capitalistas que comenzaron a expandirse, produciendo bienes que pudieran emplearse para la exportación, tal es el caso del caucho, el guineo, el café. De esa manera, aunque de forma limitada y a través de intermediarios, mujeres y hombres del área rural coclesana recolectaron tagua, café, guineos y procesaron el caucho y vendiendo la mayor parte de las veces su mano de obra, se insertaron al mercado mundial, con el fin de obtener el dinero que le representaba acceder a productos que no producía como las telas, el querosín y los fósforos.

En todas las etapas descritas anteriormente, la población rural demostró gran capacidad para ajustarse a las diversas y cambiantes demandas gubernamentales y civiles, o en caso contrario, su alejamiento y dispersión en las montañas motivó una vida de subsistencia, no implicando con ello, que dejara de interrelacionarse con los poblados cercanos.

³ Sobre jefaturas e intercambio redistributivo puede leerse con provecho la obra *Antropología Cultural de Nanda Serena*, pp. 264 a 266. Sobre jefaturas y cacicazgos en Panamá recomiendo los artículos de Linares, Olga “Animales no comestibles son temibles”, en la *Revista Nacional de Cultura*, N°2, pp 5 a 16 y Cooke, Richard George “El hombre y la tierra en el Panamá prehistórico, en la misma Revista, pp. 17 a 38, 1976.

2.1. La producción.

Una parte importante de la investigación fue dedicada a examinar el tema de la producción, de manera que se tuviera una idea amplia de las condiciones y formas en que se producía, para así entender cómo vivía esa población y los recursos de que echaba mano para mantenerse en un equilibrio precario en la cuerda floja de la vida⁴. Aquí incluí, además de la producción agrícola, las manufacturas y la venta de pescado y de maderas de construcción.

La producción agrícola conservaba el sello de la sociedad precolombina. Sus ejemplos más resaltantes son el uso del fuego para limpiar el monte de cultivo y la siembra a chuzo, las cuales se mantuvieron hasta el siglo XX y aún continúan, sin que hubiese mayores transformaciones, de igual manera se recalcó que las inclemencias del tiempo como las sequías o el exceso de lluvias, así como las plagas –las arrieras por ejemplo- menguaban o destruían la producción de una comunidad, provocando enormes carencias y contribuyendo a desequilibrar el frágil contrapeso entre la subsistencia y la miseria.

⁴ Rudolf, Gloria. En la obra **La gente pobre de Panamá...**, maneja con gran habilidad y precisión, el concepto del equilibrio permanente del cual se vale la gente pobre para poder mantenerse y sobrevivir en este mundo.

Resultó que la mayor parte de la gente, en lo referente a la producción agrícola, producía para su consumo. Fueron sus principales productos el arroz, el maíz y las verduras, obtenidos en parcelas que iban de ½ a 2 ha., cuyas tierras eran la mayor parte no tituladas y poco aptas para el cultivo de gran producción; otros labraron en cantidades menores pues les faltó comida antes de iniciar la cosecha del año siguiente y hubo algunos cuantos que lo hicieron para la venta.

Se observó que en ocasiones quienes no cosechaban suficientemente eran sujetos de la “reciprocidad” de familias; trabajaban por comida, o iban a asalariar dentro de su comunidad o fuera, para procurarse lo necesario. Quedó claro que productos básicos como el arroz y el maíz se intercambiaban o vendían en cantidades reducidas, no mayores de diez libras en cada oportunidad, pero las frutas y verduras, así como alimentos manufacturados: raspadura, miel, chicha de maíz fermentada, guarapo y las artesanías, así como la leña y la madera, hacían parte esencial del mercado con Penonomé; con esas ventas o con el intercambio, se complementaba la economía hogareña y el pueblo cabecera era abastecido.

En los procesos de producción y venta, la población se vio en la necesidad de utilizar diversas mensuras, algunas de ellas resultado de la vinculación estatal con la población rural desde la época colonial, como lo son la manotá y el puño, así como el almud y la fanega; otras introducidas durante el periodo de Anexión a Colombia y en los primeros años de la época republicana, como la libra, el quintal o la hectárea.

Además la sociedad rural desarrolló las propias, que equiparó a las oficiales; tal es el caso de las latas de sardinas y de leche para representar la libra, o el medio calabazo grande equivalente a la cuartilla o la pequeña totumita para la libra. No obstante, considero que hay una de raíz precolombina; se trata de la “mano”, parte del cuerpo humano, empleada como medida de longitud, o para calcular el peso, recoger y mensurar el arroz.

2.2. El comercio.

Nuestro estudio también reveló que el comercio fue predominante con Penonomé, sin ignorar que también se dio con otros pueblos, pero a escala menor. Se originó una relación de provecho mutuo que no se circunscribió al *trueque*; se empleó, además, la *venta*, por medio de la cual se entregó o recibió dinero por un producto; el *encargo*, que significó la solicitud de un producto que a la vuelta al pueblo de ese/a campesino/a, era entregado; el *trato*, que involucró relaciones más formales y obligantes de procurar artículos en fecha y precios convenidos. En la realización de estas transacciones de venta o abasto, el hombre y la mujer del campo pronto se percatan que los domingos y durante ciertas fiestas, había más gente en el pueblo, lo cual aseguraba mejores ventas, *maximizando* de esa manera su producción. De igual forma el/la campesino/a también aplicó categorías como la *racionalización*; en este caso, la utilización de las juntas de limpieza, siembra o

cosecha. son un ejemplo de ello, así como la práctica de transportar la madera en balsas a través del Zaratí en grupos, para apoyarse en los tramos difíciles del río.

Un aporte significativo de esta investigación fue, el establecimiento de la relación del sector con el pueblo cabecera y, en consecuencia, la existencia de zonas de abastecimiento que de acuerdo a su proximidad o alejamiento de ese centro, le procuraban bienes diaria o semanalmente.

Importa recalcar la dependencia del poblado de Penonomé de las verduras, frutas, leña o comidas elaboradas en el Área Próxima, pero a la vez, la necesidad cada vez más creciente de los moradores rurales de consumir productos foráneos que facilitaban su vida, como los fósforos, nuevos productos alimenticios como el pan o herramientas de trabajo como la coa, prueba de la interdependencia de ambos sectores. Penonomé en su proceso de constituirse en una ciudad, necesitó del hinterland tanto montañoso como llanero y demandó en consecuencia lo que no podía producir en productos agrícolas, manufacturados o naturales, así como en servicios.

Esta relación se adecua perfectamente a lo descrito por Hassig⁵, sobre el desarrollo urbano cuando expresa “Ninguna ciudad es autosuficiente, y uno de los aspectos más significativos de la urbanización es el modo en que la ciudad subviene a sus propias necesidades. Esas necesidades –principalmente de alimentos, materias

⁵ Hassig, Ross. *Op.cit.*, p.13 y 14.

primas y población- se satisfacen con base a otras ciudades y, más reveladoramente, en las zonas rurales circundantes. Por ello, una consecuencia importante de la urbanización es no sólo una simbiosis entre la ciudad y el campo, sino una activa reestructuración de las relaciones entre la ciudad y los campos que la mantienen”.

Si la **Zona Próxima**, ubicada en la sabana y pie de monte abasteció diariamente; la **Zona Intermedia**, cuyos moradores se ubicaban a una distancia más larga de la cabecera y hacia el pie de monte y las montañas, comerciaban semanalmente y sus productos como las artesanías y las maderas, se adecuaban a las zonas ecológicas que procuraban los materiales para tales artículos. De igual manera la utilización del río como transporte para materiales de construcción, es una prueba del reconocimiento de ese recurso para beneficio humano y probablemente una continuación de prácticas prehistóricas.

Por otro lado, la demanda de artículos rituales, medicinales y exóticos, vinculados sin lugar a dudas con la tradición precolombina como la caraña hedionda y el chutrú –resinas propias de las áreas montañosas- exigidas durante la presencia ocasional de moradores de la **Zona Distante** en la cabecera, recalca nuestra conclusión de que diversos ambientes: llanura, pie de monte y montañas fueron utilizadas en diversas ocasiones e intensidades para procurarse todo aquello que Penonomé, por ser sede religiosa y burocrática, no podía darse.

Este comercio fue, además, realizado con participación activa de las mujeres quienes no fueron meras ejecutantes de la venta o partes de una cadena intermediaria, sino que elaboraron productos para la venta como bollos y masa, además de procurarse la leña ellas mismas, al igual que cosecharon el maíz o el arroz conjuntamente con su compañero, para después vender. De igual manera administraron el dinero que obtenían para la venta, destinándola para la compra de víveres, útiles escolares o para pagar mozos. Esta situación también es indicativa de que en algunos sectores de la sociedad rural la mujer tuvo una posición si no de liderazgo, equiparada a la del hombre y demuestra su papel beligerante en el comercio, sobre todo en el Área Próxima.

El ejemplo del Área Intermedia demuestra la vinculación a través del producto natural –las maderas de construcción- con el pueblo y ratifica prácticas prehistóricas de los descendientes de los pobladores originales, como lo fue la utilización del río como medio de comunicación. Por otro lado, la extracción de la madera fue una fuente de recurso usada paralelamente a las prácticas agrícolas, abasteciendo a los poblados con el material que necesitaban sus viviendas.

Una gran parte del comercio estuvo basada en la producción artesanal, realizada por mujeres y hombres, aunque a tiempo parcial, como actividad complementaria. Esta producción, fue haciéndose de un lugar en los mercados regionales y se extendió a nivel nacional, hasta constituir en el presente, una actividad

de identificación del/la “cholo/a penonomeño/a” y una fuente habitual de obtener dinero en efectivo.

No puedo dejar de señalar que toda esta actividad fecunda e intensa de la campaña penonomeña, fue pocas veces justipreciada por los historiadores nacionales. Más bien se le menospreció, se le consideró poco productiva, débil y atrasada⁶, hasta se le negó al “cholo penonomeño” su participación en la identidad de esta Nación, rebajándose su incorporación a la Guerra de los Mil Días, a la condición de un acto abrupto y fugaz, sin mayores consecuencias⁷. De la misma manera, el Estado poco hizo por mejorar su situación e inclusive la construcción de vías de acceso fue muy lenta y tardía, remontándose a finales de la década del 40 y reduciéndose a la simple apertura de la trocha y el riego en ocasiones de piedra y cascajo. No sería hasta veinte años después, cuando se comenzaron a tener carreteras asfaltadas, facilitando así su integración al mercado y la vida nacional.

“Ahora yo entraré en la historia...”

La frase que antecede pertenece a Salomón Santana; la expresó cuando queriendo corroborar su información le visité en el verano del año 2000. En esa ocasión le recordé mi interés en hacer una historia de área rural y la necesidad de que

⁶ Hooper, Ofelia. Op cit. pp. 67 – 315.

⁷ Porras, Hernán. *Papel histórico de los grupos humanos de Panamá* s/e. Panamá, s/f, p. 9.

la información que me había ofrecido a lo largo de dos años, debía expresar lo que me había dicho, además de estar en el contexto apropiado; para ello le leí párrafos de sus intervenciones y mis comentarios. A medida que leía, una amplia sonrisa se dibujaba en su rostro; cuando terminé de leer me dijo orgulloso “..ahora yo entraré en la historia como Cristóbal Colón”. Ese es precisamente mi deseo: que los habitantes de la sociedad rural penonomeña ocupen junto al resto de las etnias panameñas y a paridad, el puesto que la historia, su trabajo y luchas le han asignado.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO NACIONAL DE PANAMÁ

Sección Notarías. Protocolos de la Notaría de Coclé

- Escritura Pública Número 21 de 6 de marzo de 1905, Protocolo Número I de la Notaría del Circuito de Coclé, 1905.
- Escritura Pública Número 19 de 1910, Protocolo Número I de la Notaría del Circuito de Coclé, 1910, P. 62.
- Escritura Pública Número 25 de 8 de abril de 1914, Notaría de Coclé, Administración de Tierras, Coclé, expediente 1012, cajón 19.

Memorias. Informes.

- Informe del Señor Schultz, **Memoria de Fomento, 1909-1910.**
- Informe del Gobernador de la Provincia de Coclé sobre la colonia agrícola catalana de Serrezuela, en la **Memoria de Fomento de 1909-1910.**
- Informe de Antonio Díaz G. sobre inmigración y colonización en la **Memoria de Fomento de 1912**, Tipografía de la Sociedad, La Prensa Católica de Panamá, Panamá, s/f.
- Informe del agrimensor Manuel Alguero del 9 de febrero de 1914, expediente 1012, Cajón 19.
- Informe de la labor de la Sección Segunda de Hacienda y Tesoro, en la **Memoria que el Ministro de Hacienda y Tesoro presente a la Asamblea Nacional en sus sesiones ordinarias de 1945.** Imprenta de la Academia, Panamá, 1945.

ARCHIVO DE LA CURIA ECLESIASTICA DE PANAMÁ

- Carta del Gobernador indígena, señor José Víctor Espinosa, al Obispo Alejandro Peralta, denunciando a las autoridades civiles de La Pintada, quienes exigen trabajo y tributo a los residentes de dichos lugares y pide se les mantenga en el

distrito de Penonomé y bajo su autoridad. **C. Alejandro Peralta**, legajo número **8**, sección **Asuntos Indígenas** 19 de septiembre de 1887 .

- Carta del 1 de julio de 1889 al Monseñor Alejandro Peralta, Obispo de la Diócesis de Panamá, donde un grupo de penonomeños se queja del cura don Miguel Ortega Alcoser, **C. Alejandro Peralta**, legajo número **11**, año de **1889**, sección de **Solicitudes** y la respuesta del Obispo.
- Memorial del Gobernador de los indígenas de la Provincia de Penonomé, Eleuterio Martínez, al señor Obispo Alejandro Peralta, donde se queja de los malos tratos de la autoridad civil y eclesiástica de Penonomé y amenaza con establecer un pueblo de indios en la montaña, **C. Alejandro Peralta**, legajo número **8**, sección **Asuntos Indígenas**, 7 de junio de 1890 y la respuesta del Obispo.
- Memorial del Gobernador de los indígenas de Penonomé, Eleuterio Martínez, al señor Provisor de Panamá, don Fermín Jované, donde comunica que por malos tratos de la autoridad civil y religiosa ha decidido establecer un pueblo aparte en las montañas, para evitar los atropellos, **C. Alejandro Peralta**, legajo número **8**, sección **Asuntos Indígenas**, 7 de julio de 1890.

MEMORIAS

- **Memoria que el Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Tesoro presenta a la Asamblea Nacional en sus sesiones ordinarias de 1936**, Imprenta Nacional, Panamá, 1936.
- **Memoria de Agricultura y Obras Públicas de 1932**, Imprenta Nacional, Panamá, 1933.
- **Memoria de Hacienda y Tesoro de 1943**

RESOLUCIONES, DECRETOS Y LEYES

- Decreto Número 44 de junio de 1914, por medio del cual se declara inadjudicable un globo de terreno en el Norte de Coclé, en la **Memoria de Hacienda y Tesoro de 1914**.
- Decreto Número 14 del 4 de febrero de 1918, en la **Memoria de Hacienda y Tesoro**

- Decreto Número 68 de 1913 en la **Memoria de Hacienda y Tesoro de 1914-1916**.
- Decreto Número 17 de 1915 de mayo por el cual se reglamenta la adjudicación de tierras para la fundación de Colonias Agrícolas en la República, en la **G.O. No. 2199 de 10 de abril de 1915**, p. 761.
- Decreto Número 74 de 1914, en la **Memoria de Hacienda y Tesoro de 1915**.
- Decreto Número 18 de 1915, en la **Memoria de Hacienda y Tesoro de 1915**.
- Decreto Número 73 de 1925, en la **Memoria de Hacienda y Tesoro de 1926**.
- Decreto Número 56 de 27 de mayo de 1930 en la **Memoria de Hacienda y Tesoro de 1930**, por el cual se declara inadjudicable un globo de terreno en el corregimiento de Río Grande y se establece una reserva en el distrito de Gualaca.
- Resolución Número 35 de 12 de diciembre de 1922, en la **Memoria que presenta el Secretario de Fomento y Obras Públicas a la Asamblea Nacional Legislativa en sus sesiones ordinarias de 1924**. Impresora Nacional de Panamá, 1925.
- Decreto Número 34 de 15 de diciembre de 1922, en la **Memoria que presenta el Secretario de Fomento y Obras Públicas en la Asamblea Nacional Legislativa en sus sesiones ordinarias de 1924**, Imprenta Nacional de Panamá, 1925.
- Decreto Número 53 de 1926, en el que se organiza la destrucción de la Horniga arriera en la **Memoria que presenta el Secretario de Agricultura y Obras Públicas a la Asamblea Nacional Legislativa en sus sesiones ordinarias de 1926**, Tipografía y Casa Editorial "La Moderna", Panamá.
- Decreto Número 97 de 1910, de 22 de septiembre, por el cual se establecen dos escuelas de sombrerería en el interior de la República y se designan las personas que han de regentarlas, en la **Gaceta Oficial No. 1238 de 1º de octubre de 1910**, p. 1213.
- Decreto Número 133 de 19 de diciembre de 1910, que elimina la escuela de sombrerería en Penonomé y la Mesa en la **Gaceta Oficial de 28 de diciembre de 1910**.

- Decreto Número 30 de 1915, de 29 de abril, por el cual se hacen varios nombramientos y se dictan otras disposiciones relacionadas con las Escuelas Primarias de la Sección Norte de la Provincia de Coclé, en la **Gaceta Oficial número 2220, del 8 de junio de 1915**, p. 5445.
- Decreto Número 76 de 1929, de 8 de julio, por el cual se declaran inadjudicables dos globos de tierras ubicados en la Provincia de Coclé y se destina a reserva para indígenas otro globo de tierras nacionales, en la **Memoria de Hacienda de 1930**, Imp. Nal., Panamá, 1930, p. 68-69.
- Ley 70 de 1904, de 10 de junio, sobre adjudicación de tierras comunes en **Leyes especiales por la Convención Nacional Constituyente de la República de Panamá en 1904**, Panamá, 1912.
- Ley 3 de 1909, de 2 de enero, sobre tierras indultadas, en **Leyes Expedidas por la Asamblea Nacional de Panamá, en sus sesiones de 1908 y 1910**, tipografía Diario de Panamá, edición oficial, Panamá, 1909.
- Ley 20 de 1913 en la **Gaceta Oficial No. 1872**, 2ª época, Panamá, 1913.
- Ley 20 de 1908 de 2 de noviembre sobre colonias agrícolas de inmigrantes, en **Leyes de la Asamblea de Panamá en su sesiones de 1908 y 1909**, Tipografía Diario de Panamá, Panamá, 1910.

FUENTES ESCRITAS

Gaceta de Panamá

- Ordenanza Número 34 (de 7 de julio de 1894), sobre pesas y medidas, Panamá, 26 de octubre de 1894.
- Gaceta Oficial No. 1311, del 28 de diciembre de 1910.
- Gaceta Oficial de 16 de enero de 1905.

- Gaceta oficial de 26 de octubre de 1914.

ATLAS

- Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, **Atlas Nacional de la República de Panamá**, Impreso en el Instituto Geográfico Tommy Guardia, Panamá, 1975.

FOLLETO MECANOGRAFIADO

- ROSAS Q., Gaspar, *Homenaje a la Maestra Irene Núñez*, 1993.

CENSOS Y BOLETINES ESTADÍSTICOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

- **Censo General de la República de 1911**, Contraloría General, Boletín del Censo de la República de Panamá, Anexo al Boletín No. 30, Tipografía del Diario de Panamá, Panamá, 1917.
- **Censo Demográfico de 1920**, Imprenta Nacional, Panamá, 1922.
- **Censo Demográfico de 1930**, Tomo I, Imprenta Nacional, Panamá, 1931.
- **Censo de Población de 1940**, Vol. X, Compendio General.
- **Censo Agropecuario del Distrito de Penonomé**, Diciembre de 1943.
- **Censos Nacionales de 1950**, Quinto Censo de Población, Vol. I, Características Generales.
- CORCORAN, Thomas F. (director), Juan RIVERA Y Ofelia HOOPER, **Censo Agropecuario del Distrito de Penonomé**, The Star & Herald Co., Panamá, dic. de 1943,

- Censo Agropecuario de 1950, Vol. 1.
- *Unidades de Medida*, Boletín Informativo, Contraloría General de la República, Panamá, 1952.

LIBROS, ENSAYOS Y ARTÍCULOS

ARIAS, Tomás; Ramiro BARRANTES, Jorge LUCÍA, María CARLES, Jorge AZOFEIFA, y Richard COOKE, *Estudio sobre los Cholos de Coclé, Determinación de su mezcla racial y orígenes genéticos*, Reimpreso de la *Revista Médica de Panamá*, Vol. 17, N°3, sep. 1992.

BALEATO, Andrés, citado por JAÉN A., Agustín, en *Nociones Históricas de Coclé, desde el descubrimiento hasta la independencia de España, 1502-1821*, Tomo I, Imprenta Nacional, Panamá, 1956.

BEALS, Ralph L y HAJER, Henry. *Introducción a la Antropología*, traducción del inglés por Juan Martín Ruíz-Wermer y Juan García Puente. Edit. Aguilar, España, 3ª ed., 1978.

BEYHAUT, Gustavo y Hélène, *América Latina III, De la Independencia a la Segunda guerra Mundial, Siglo XXI*, Editores, México, 1985.

BIESANZ, John y Mavis, *Panamá y sus gentes*, prólogo y notas a la segunda edición en español de Alfredo Figueroa N., edit. Universitaria, Panamá, 1993.

BRAUDEL, Fernand, *La Historia y las Ciencias Sociales*, tr. Josefina Gómez M. 9ª impresión, Alianza Editorial, España, 1995.

BUCKMAN, Uthea, *Naturaleza y Propiedad de los suelos*, 5ª Reimpresión, Editorial Lamusa, S.A., México, 1993.

BURKE, Peter, *La Nueva Historia, su pasado, y su futuro*, en *Formas de Hacer Historia*, Alianza Universidad, España, 1992.

CAMARGO R., Marcela, *Iglesia y Población indígena en Coclé, en la primera década del siglo XIX*, manuscrito, 1996.

- *Supervivencia de unidades de medidas en el contexto socioeconómico penonomeño*, manuscrito, 1997.
- *Sujetos pero no sumisos*, manuscrito, 1998.

- *La migración azuerense en el regimiento de Tambo, Distrito de Penonomé.* Tesis para optar por el título de Licenciada en Filosofía e Historia, Universidad de Panamá, 1969.

CARLES, Rubén Darío, *La tierra de los cholos*, editorial La Estrella de Panamá, Panamá, 1947.

CASTILLERO C., Alfredo, *Estructuras sociales y económicas de Veraguas desde sus orígenes históricos, siglo XVI y XVII*, editora Panamá, Panamá, 1967.

- *La Fundación de la Villa de Los Santos y los Orígenes Históricos de Azuero*, Editorial Litográfica S.A., Panamá, 1971.
- *Políticas de poblamiento en Castilla del Oro y Veraguas en los orígenes de la colonización*, edit. Universitaria Panamá, 1972.
- *El café en Panamá una historia social y económica, siglos XVII-XX*, Editora Renovación, S.A., Panamá, 1985.
- *Subsistencia y economía en la sociedad colonial*, en *Hombre y Cultura*, II época, vol. I, No. 2, Panamá, diciembre de 1991.
- *La rebelión contrerista de 1752-26, radiografía socioeconómica del Chiriquí colonial* en *Revista Universidad IV* ª época, N° 46, imprenta Universidad de Panamá, octubre de 1992, pp. 173-308.
- *Conquista, evangelización y resistencia*, Impresora de la Nación, Panamá, 1995.

CONTE, Ana Matilde, *El Proceso de aculturación del cholo penonomeño*, trabajo de graduación de la escuela de Geografía e Historia, Universidad de Panamá, Panamá, 1965.

CONTE B., Héctor, *La provincia de Coclé, en Panamá en 1915*, bajo la Dirección de J.D. Arosemena, editado por el Diario de Panamá, Panamá, s/f, pp.170-179.

CONTE P., Jorge, *Informe de la visita de don Ramón de Carvajal a los pueblos del litoral pacífico del Reyno de Panamá 1784*, en el *Suplemento Épocas*, Segunda Era, N°9 de septiembre de 1996, p.4.

- *Meditaciones en torno a Victoriano*, Impreandes, S.A., Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1997.

COOKE, Richard G., "El hombre y la tierra en el Panamá Prehistórico" en *Revista Nacional de Cultura N°2*, enero, febrero, marzo, Editora de La Nación, Panamá, 1976, p. 17 a 38.

- *Subsistencia y economía casera de los indígenas precolombinos de Panamá*, Separata del Tomo I de la obra *Antropología Panameña*:

Pueblos y Culturas, Colección de libros de la Facultad de Humanidades, Editorial Universitaria, Panamá, 1998.

COOKE, Richard G., Piperno, Dolores y otros. “*La influencia de las poblaciones humanas sobre los ambientes terrestres de Panamá, entre 10,000 a.C. y el 500 d.C.*”, en **Agonía de la Naturaleza**, editores Stanley Keckadon y Jaime Espinosa González. Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá y el Smithsonian Tropical Research Institute, Panamá.

ESPINOSA, Gaspar de citado por Cooke Richard, en “Los impactos de las comunidades agrícolas precolombinas sobre los ambientes del trópico estacional: datos del Panamá Prehistórico, en **Actas del IV Simposio de Ecología Tropical**, Impresora de la Nación, Panamá, 1979, pp. 4-57.

- *Relación del proceso que el Licenciado Gaspar de Espinosa, alcalde mejor hizo en el viaje mandado por el muy magnífico señor Pedrarias Dávila...en El Descubrimiento del Océano Pacífico: Vasco Núñez de Balboa, Fernando de Magallanes y José Toribio Medina*, editor, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1913.

ENGE, Kjell, “Los intereses monetarios de los campesinos: producción y comercio”, en **América Indígena**, órgano trimestral del Instituto Indigenista Interamericano, Vol. XXXVII, N° 4, México, 1977.

FABREGAT, Claudia, “Un mercado en Chinchero, Cuzco”, en **América Indígena**. Vol. XXX, México, 1977.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo, *Historia General y Natural de las Indias, islas y tierras del Mar Océano*. Biblioteca de Autores Españoles, España, Madrid, 1959.

FIGUEROA N., Alfredo, *Dominio y sociedad en el Panamá colombiano*, 3ª edición, editorial Universitaria, Panamá, 1982.

— FOLGUERA, Pilar, *Cómo se hace historia oral*, Eudema, S. A., Madrid, España, 1994.

FRANCO, Juan, *Breves Noticias o apuntes de los usos y costumbres de los habitantes del Istmo de Panamá y sus producciones, 1792*, introducción de Omar Jaén Suárez, s/e, Panamá, s/f.

GÓLCHER, Ileana, *Escriba y sustente su tesis, Metodología para la investigación social*, Servicios Gráficos, S.A., Panamá, 1995.

GUARDIA JAÉN, Laurencio. *Llegaron los cachacos (Recuerdo de la Guerra Civil de los Mil Días)*, Litho-Impersora Panamá, S.A., Panamá, 1978.

GUDEMAN, Stephen, *The demise of a rural economy. From subsistence to capitalism in a Latin American Village*, editor Adam Kuper, Universidad de Leide, Routledge & Kegan Paul, Londres, Inglaterra/ Estados Unidos, 1981.

HASSIG, Ross, *Comercio, Tributo y transportes. La economía política del Valle de México en el siglo XVI*, versión española de Juan J. Utilla, Alianza Editorial Mexicana, México, 1990.

HECKADON, Stanley, *Cuando se acaban los montes*, Editorial Universitaria, Panamá, 1983.

- "Colonización campesina de bosques tropicales en Panamá" , en *Colonización y Destrucción de los Bosques en Panamá*, p.17-44, Impretex S.A., Panamá, 1982.

HECKADON, Stanley y MACKAY, Alberto *Colonización y destrucción de bosques en Panamá*, Impretex, S.A., Panamá, 1982.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, Carlos FERNÁNDEZ, Pilar LUCIO BAPTISTA, *Metodología de la Investigación*, McGraw Hill, México, 1993.

HOOPER, Ofelia, *Investigaciones sociales y económicas, Vida Social Rural de Panamá*. Vol. II, Nº3, Universidad Interamericana, Investigaciones sociales y económicas, pp. 67-315.

JAÉN A., Agustín, *Nociones Históricas de Coclé, desde el descubrimiento hasta la independencia de España. 1502-1821*, Tomo I, Imprenta Nacional, Panamá, 1956.

- *Rasgos biográficos de Don Laurencio Jaén Guardia (Don Lencho)*, Imprenta Acción Católica, Panamá, 1943.
- *La Semana Santa en Penonomé*, Impresora de la Nación, Panamá, 1981.

JAÉN S., Omar, *El hombre y la tierra en Natá de 1700 a 1850*, Editorial Universitaria, Panamá, 1971.

- *Un estudio de historia rural. La región de los Llanos del Chirú*. Colección Ricardo Miró, Premio Ensayo 1990, Impresora de la Nación, Panamá, 1991.
- *La población del Istmo de Panamá. Estudio de Geohistoria*, Ediciones de Cultura Hispánica, sociología y política, Agencia Española de Cooperación Internacional. Imprime Egraf, S.A., Madrid, 1998.
- *Geografía de Panamá* (compilador), Tomo I, Talleres de la Imprenta del Banco Nacional de Panamá, Panamá, 1985.
- *Hombres y Ecología en Panamá*. Editorial Universitaria-Smithsonian Tropical Research Institute, Panamá, 1981

JOLY, Luz Graciela, "*Tiempos de valimiento en el Río Indio, Costa Abajo*", en *Patrimonio Histórico*, Vol. II, N°3, Impresora de la Nación, Panamá, 1982, pp. 5-60.

- *Uno es ninguno y dos es uno, Desarrollo desde arriba y desde abajo en el centro norte de Panamá (tesis doctoral)*, traducción de Mariela Méndez, trabajo de graduación, Escuela de Inglés, Universidad de Panamá, 1988.

KULA, Witold, *Las medidas y los hombres*, Siglo Veintiuno editores, México, 1980.

LEWIS, I. M., y otros autores, *Historia y Antropología*, traducción de Juan López, Editorial Seix Barral, S.A., Barcelona, España, 1972.

LÓPEZ, Luis, *Trabajos de Graduación e informes. Procedimientos y técnicas para su elaboración*, 5ª Edición, Panamá, 1997.

MARTÍNEZ, Nemesio, "Breve Reseña Histórica de Las Marías", en *Patrimonio Histórico*, Vol. II, N°3, Impresora de la Nación, Panamá, 1982.

MORALES, Eusebio A., "*La Población del Istmo de Panamá*", *Ensayos, documentos y discursos*, Tomo II, editorial La Moderna de Quijano y Hernández, Panamá, s/f.

MOSS, William y Peter MAKIZAN, (preparadores), *Los archivos, la historia y la tradición oral Programa general de información y UNISIST (UNESCO)*, Archivo General de La Nación, Colombia, 1997.

NANDA, Serena, *Antropología Cultural*, traductor Andrés López de Nava, Wadsworth International/Iberoamérica, México, 1982.

PINZÓN, Rafael, *Consideraciones socioeconómicas sobre la vida del "cholo coclesano"*, trabajo de graduación, escuela de Geografía e Historia, Universidad de

Panamá, 1949.

PORRAS, Hernán, *Papel Histórico de los grupos humanos de Panamá*, s/e, Panamá, s/f.

ROSAS Q., Gaspar, *La educación en Coclé a partir del XIX*, Impresora Panamá, S.A., Panamá, 1974.

- *Homenaje a la maestra Irene Núñez*, copia mecanografiada, Penonomé, 1993.

- *Primer Centenario de la Provincia de Coclé*, Impresora Panamá, S.A., 1972.

- *Las carreteras nacionales de Coclé*, Revista Primer Centenario de la Provincia de Coclé, Impresora Panamá, S.A., Panamá, 1972.

- *Natá de Coclé*, Editorial Universitaria, Panamá, 1998.

RUDOLF, Gloria, "Emigraciones sin progreso, La pobreza del tercer mundo y las emigraciones de la campiña a las ciudades: un ejemplo histórico de Panamá", en *Patrimonio Histórico*, Vol. 2, N°2, impresora de la Nación, Panamá, 1979, pp. 7-30.

- "De todo un poco: estrategias creativas de sobrevivencia del pobre de las áreas rurales de Panamá", en *Patrimonio Histórico*, segunda época, Vol. 1, N°1, Impresora de la Nación, Panamá, 1992, pp. 18-29.

- *La gente pobre de Panamá, víctimas, agentes y hacedores de la historia*, (en prensa) traducción de Franklin Aliponga, trabajo de graduación, escuela de inglés, Universidad de Panamá, 1999.

SÁNCHEZ, Pedro A., *Properties and managment of soils in the tropics*, Wille Interscience publication, Estados Unidos, 1976.

SEELEY, George L. *La elaboración del caucho Castilloa*, Boletín de divulgación Agrícola, Ministerio de Agricultura y Comercio, Censa Cia., Editora Nacional S.A., Panamá, 1942.

SITTON, Thad, George MEHAFFY, O.L. DAVIS, Jr., , *La historia oral, una guía para profesores (y otras personas)*, traducción de Ramón Reyes M., fondo de Cultura Económica, México, reimpresión, 1995.

STERN, Steve, *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en Los Andes, siglos XVIII al XX*, traducción de de Carlos I. Degregori, Cap. 1, 2 y 9 e introducciones, y Sandra Patoro de Derteano, capítulos 4,5,6 y 10, Taller Gráfico de Asociación Gráfica Educativa, Perú, 1990.

TOPOLSKY, Jersy, *Metodología de la Historia*, traducción de María Luisa Rodríguez T., 3ª Edición, Ediciones Cátedra, Madrid, España, 1992.

VALDÉS, Ramón Ma., *la Provincia de Coclé (1898)*, en *Geografía de Panamá*. VI edic., Benedetti Hnos. Editores, Panamá, 1925.

VANSINA, Jan, citado por Guy, Prins, "*Historia Oral*", en *Formas de Hacer Historia*, Alianza Universidad, España, 1992, p. 146.

VELARDE, Oscar, "*Pesos y Medidas en Las Tablas*", hoja volante *Faenas*, Año I, N°12, Las Tablas, 15 de diciembre de 1998, p.3.

WOLF, Eric, citado por Eugene Kjell, "*Los intereses monetarios de los campesinos: población y comercio*", en *América Indígena*, Vol. XXXVIII, N°4, México, 1977,p.1020.

ENTREVISTAS Y ARCHIVO ORAL

Entrevistas

1996

NOMBRE	EDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	LUGAR DE RESIDENCIA	OBSERVACIÓN
Agrajé, Juan Bautista	68	Toabré	Pozo Azul	
Arias, Lorenzo Alonso	72	El Guabal	El Guabal	
Camargo, Juana Valderrama de	96	El Coco	El Coco	
Camargo, Reinerio	78	Penonomé	Penonomé	
Cedeño M., María de Jesús	78	Penonomé	Penonomé	
Flores, Clementina	86	Churuquita Chiquita	Churuquita Grande	
Lorenzo Q., Juana Aurora	80-90	Cerro Gordo	El Silencio	+1999
Gordón, Eliseo	55	Churuquita Grande	Churuquita Grande	
Martínez, Benilda	74	Ciri Grande	Churuquita Grande	
Martínez, Nemesio	78	Las Marías	Penonomé	
Martínez S., Julio	64	Churuquita Grande	Churuquita Grande	
Ortega, Eligio	70	Churuquita Grande	Penonomé	
Quirós, Daniel	90	Penonomé	Penonomé	+2000
Quirós H., Manuel Paulino	77	Penonomé	Penonomé	+1998
Quirós L., Eleuterio	89	Churuquita Grande	Churuquita Grande	
Rivas R., Juan	78	Pozo Azul	Churuquita Grande	
Ruedas, Cipriana Rodríguez Vda. de	70	Marta (La Pintada)	Penonomé	
Romero, Ambrosio	66	Loma Larga (La Pintada)	Vista Hermosa, Piné.	
Rosas Q., Gaspar	77	Penonomé	Penonomé	+2000
Tanayo, Natividad	No sabe	Atré	"	

1997

NOMBRE	EDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	LUGAR DE RESIDENCIA	FECHA DE ENTREVISTA
Guardia, Atala	90	Penonomé	Penonomé	2-11-97
Martínez, Crescencio	84	Churuquita Grande	Churuquita Grande	1-8-97
Flores, Isidora	N/S	Churuquita Grande	Churuquita Grande	1-8-97
Aguilar, Virginia	85	Penonomé	Penonomé	13-7-97
Quirós, Daniel	91 + 2000	Penonomé	Penonomé	3-11-97

1999

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO Y MUERTE	LUGAR DE NACIMIENTO	LUGAR DE RESIDENCIA	FECHA ENTREVISTA
Gómez, Ernestina Santana de	26-02-16	Sardina	Sardina	06-03-99 y 07-08-99
Conte, Simeón Cecilio	22-11-15	Penonomé	Penonomé	01-08-99
Lorenzo, Concepción	08-12-24	Las Cuestas de Marica	Las Cuestas de Marica	17-02-99
Tuñón, Felipa M. de	23-08-17	Las Cuestas de Marica	Las Cuestas de Marica	05-08-99
Ibarra, Pedro	08-01-20	Sardina	Las Cuestas de Marica	05-12-99
Pinzón, Tereso	17-04-06	Churubé	Sardina	06-03-99, 07-08-99 y 09-10-99
Gómez P., Adolfo	08-04-14	Sardina	Sardina	06-03-99, 07-08-99 y 09-10-99
Henne, Rosada	03-10-17	Penonomé	Penonomé	11-07-99
Morán, Isidra Vda. de	21-01-31	Coclé	Penonomé	15-09-99
Santana, Corina S. de	21-03-33	Piedras Gordas	Sardina	07-03-99
Santana, Virginia	Aproximadamente 90 años	Sardina	Penonomé	07-03-99
Camargo, Reinerio	16-06-18	Penonomé	Penonomé	17-02-99
Pinzón, Rosa de	29-05-41	Las Delicias	Sardina	06-03-99
Díaz, Rosa de	30-07-37	Sardina	Sardina	06-03-99
Rivas, Juan	27-12-17	Larguillo	Churuquita Grande	17-07-99 y 08-08-99
Santana, Salomón	21-10-21	Sardina	Sardina	07-03-99, 08-08-99 y 10-10-99
Pinzón, Segundo	01-06-37	Sardina	Sardina	06-03-99
Tejiera, Reimar	-	Panamá	Panamá	Julio '99
González O., Guillermo	05-04-17	Entradero	Churuquita Grande	17-07-99 y 07-08-99
Rodríguez, Ana vda. de	26-04-23	Las Delicias	Las Delicias	10-10-99
Pinzón Q., Francisco	01-04-20	Sardina	Sardina	10-10-99

2000

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO Y MUERTE	LUGAR DE NACIMIENTO	LUGAR DE RESIDENCIA	FECHA DE ENTREVISTA
Rivas, Juan	27-12-17	Larguillo	Churuquita Grande	12-02-00
Camargo, Reinerio	16-06-18	Penonomé	Penonomé	12-02-00
González O., Guillermo	05-04-17	Entradero	Churuquita Grande	12-02-00
Flores, Migdalia S. de	18-05-08	Rincón de Las Palmas	Pajonal	13-02-00
Pinzón, Tereso	17-04-06	Churubé, Natá	Sardina	19-02-00
Gómez Pinzón, Adolfo	08-04-14	Sardina	Sardina	19-02-00
Santana, Salomón	21-11-21	Sardina	Sardina	19-02-00
Rodríguez, Ana de	26-06-23	Las Delicias	Las Delicias	20-02-00
Castillo Camargo, Magdaleno	27-05-11	Cañaveral	Las Delicias	20-02-00
Gómez, Ernestina S. de	26-02-16	Sardina	Sardina	19-02-00
González, Andrés	03-11-40	Membrillo	Membrillo	15-05-00
Rodríguez, Bienvenido	23-08-40	Membrillo	Membrillo	15-05-00

ARCHIVO ORAL

1997

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO Y MUERTE	LUGAR DE NACIMIENTO	LUGAR DE RESIDENCIA	FECHA DE LA ENTREVISTA
George, Tomás	1921	Toabré	Penonomé	09-11-97
Tejeira, Adelita	14-8-00 / 25-05-97	Penonomé	Penonomé	27-04-97
González, Carmen, Vda. de	15-07-27	La Negrita	La Negrita	28-06-97
Rivas, Juan	27-12-17	Larguillo (Pozo Azul)	Churuquita Grande	12-07-97
Martínez, Benilda	14-08-22	Ciri Grande	Churuquita Grande	12-07-97
Carrión, Fidel	10-12-55	Churuquita Grande	Churuquita Grande	01-08-97
Carrión, Vilma de	04-12-50	Llano Sánchez, El Roble	Churuquita Grande	01-08-97
Fernández, Atilia de	06-02-05 / 01-00	Penonomé	Penonomé	12-09-97
Aguilar, Natalia	14-02-08 / 11-99	Penonomé	Penonomé	05-08-97
Quirós, Manuel P.	23-12-97 / 98	Penonomé	Penonomé	14-08-97
Flores, Migdalia S. de	18-05-08	Rincón de las Palmas	Pajonal	15-08-97
Campines, Pedro	29-06-16	Entradero	Pajonal	15-08-97
Flores, Hermógenes	19-04-06	Pajonal	Pajonal	15-08-97
Lorenzo, Catalina	No sabe	Pajonal	Pajonal	15-08-97
Pérez, Presentación	21-11-15 / 1997	La Negrita	El Cocal	14-08-97
Camargo, Reinerio	16-06-18	Penonomé	Penonomé	15-08-97
Valdés, Herminia de	05-05-30	Toabré	Penonomé	16-08-97
Valdés, Domingo	06-04-30	Obré (Santa Ana)	Penonomé	16-08-97
Herrera, María	1913	Cerro Colorado (La Pintada)	Estados Unidos	09-06-97
Arias, Agustín	05-05-18	Tambo	Tambo	27-09-97
Rodríguez, Adán	01-08-07	Penonomé	Penonomé	28-09-97
Vásquez, Ángela de	01-10-05	Penonomé	Penonomé	02-09-97
González O Guillermo	05-04-17	Entradero	Pajonal	04-08-97 y 07-07-97
Jaén, Ángela	11-01-33	Penonomé	Penonomé	25-07-97
Márquez, Arnulfo	17-09-13	La Negrita	El Cocal	14-08-97
Apolayo, Anselmo	21-04-18	La Negrita	La Negrita	14-08-97

1998

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO Y MUERTE	LUGAR DE NACIMIENTO	LUGAR DE RESIDENCIA	FECHA DE ENTREVISTA
González, Onofre	10-05-45	Membrillo	Membrillo	08-01-98
Soto, Laureana	08-11-41	Sofre	Membrillo	08-01-98
Magallón, Marcelino	01-04-15	Membrillo	Membrillo	08-01-98
Valdés, Julián	16-05-41	Membrillo	Membrillo	08-01-98
Rojas, Salvador	16-05-03	Membrillo	Membrillo	08-01-98
Clúri, Daniel	10-04-20	Membrillo	Cerro Colorado, Pajonal	08-01-98
González, Olivia	04-05-35	Membrillo	Membrillo	09-01-98
Martínez, María Ladistá	07-05-20	Membrillo	Membrillo	09-01-98
Domínguez, Domitio	07-05-40	Membrillo	Membrillo	09-01-98
Valdés, Anastasio	27-10-47	Sofre	Membrillo	09-01-98
Rodríguez, Ernesto	No pregunté fecha		Membrillo	09-01-98
Rodríguez, Rosa Elvira		Membrillo	Membrillo	09-01-98
Martínez, Dario	No pregunté fecha	Panamá	Membrillo	09-01-98
Rodríguez, Teófilo	03-09-14 / 1998	Churuquita Grande	Caimito	10-01-98
González, Felipa	05-02-37	Sofre	Caimito	10-01-98
Vargas Rodríguez, Otilia	No sabe	Sofre	Caimito	10-01-98
Gómez, Vicente	19-07-20	Cerro Piña, Caimito	Cerro Piña, Caimito	10-01-98
Rodríguez, Marco Sergio	07-10-27	Sofre	Caimito	11-01-98
Rodríguez E., Marla de Jesús	15-01-22	Guabal	Caimito	11-01-98
Cárdenas, Marcelino	02-01-17	Larguillo	Pozo Azul	18-01-98
Morán, Dominga Martínez de	20-07-14 / 30-05-98	Chuví (Oajaca)	Pozo Azul	18-08-98
Morán M., Leandro	13-03-36	Oajaca	Pozo Azul	18-01-98
Morán, Ciprián	1933	Oajaca	Pozo Azul	18-01-98
Rodríguez, Anastasio	Cedulación calculó en 1919	Oajaca	Oajaca	18-01-98
Martínez, Susana	24-05-14	Sofre	Sofre	19-01-98
Martínez del Rosario, Elida	16-02-33	Pajonal	Sofre	19-10-98
Martínez, María de la Cruz	24-07-44	Sofre	Sofre	19-01-98
Ovalle, Paula	06-04-20	Sofre	Sofre	19-01-98
Rodríguez B., Pedro	18-01-13	Sofre	Sofre	19-01-98
Magallón, Luis	19-08-38	Sofre	Sofre	19-01-98
Lorenzo M., Julián	06-01-22	Churuquita Grande	Límite entre Caimito y Churuquita Grande	19-01-98
Ovalle, Silvestre	31-12-29	San Pedro	San Miguel Centro	25-01-98
Pérez, Gilberto	13-08-50	Sacramento, San Pedro	San Miguel Centro	25-01-98

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO Y MUERTE	LUGAR DE NACIMIENTO	LUGAR DE RESIDENCIA	FECHA DE ENTREVISTA
Rodríguez, Juan	15-02-43	San Miguel Centro	San Miguel Centro	25-01-98
González Morán, Vicenta	05-04-37	San Miguel Centro	San Miguel Centro	26-01-98
Rodríguez, Leandra	-	Sofre	Sofre	19-01-98
Gordón, Santiago	31-12-45	San Miguel Centro	San Miguel Centro	25-01-98
Labarca, Laureano	04-07-23	Vaquilla	San Miguel Centro	26-01-98
Sánchez, María E.	-	U	San Miguel Centro	26-01-98
Rodríguez, Eugenio	15-11-21	San Miguel Centro	San Miguel Centro	26-01-98
Chirú, José del Carmen	17-12-23	Rincón de Las Palmas	Rincón de Las Palmas	02-02-98
Clurú, Adriana de	15-03-38	Rincón de Las Palmas	Rincón de Las Palmas	02-02-98
Clurú, Ernesto	08-03-34	Rincón de Las Palmas	Rincón de Las Palmas	02-02-98
Martínez, Lorenzo	08-03-34	Rincón de Las Palmas	Rincón de Las Palmas	02-02-98
Pinzón, Tereso	17-04-06	Churubé de Natá	Sardina	15-02-98
Gómez Pinzón, Adolfo	08-04-14	Sardina	Sardina	22-03-98
Gómez, Ernestina Santana de	26-02-16	Sardina	Sardina	22-03-98

1999

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO Y MUERTE	LUGAR DE NACIMIENTO	LUGAR DE RESIDENCIA	FECHA DE ENTREVISTA
Rodríguez, Ana vda. de	26-06-23	Las Delicias	Las Delicias	03-04-99
Vásquez, Isabel de	09-11-12	Paguá	Las Delicias	03-04-99

ANEXOS

INTERROGATORIO

1. Datos generales:

- Lugar. Fecha
 - Nombre
 - Nombre de sus padres
 - Fecha de nacimiento y lugar de nacimiento
 - Lugar de residencia

2. Características de los poblados:

- geografía
- viviendas
- comidas que preparaban
- vestidos que usaban

3. Actividades económicas:

- Agricultura: qué cultivaban, tecnología empleada
- Pesca y caza: qué y con qué elementos
- Artesanías: tipo, material, quiénes las hacían
- Comercio: Qué comerciaban, con quiénes; cómo, cuándo, precios, cómo transportaban la mercancía; ¿A qué pueblos iban?. ¿cuándo bajaban al pueblo?. ¿Qué medidas usaban para cosechar arroz, maíz? Y ¿para venderlos?
 - ¿Había olleras por aquí?. ¿Dónde compraban sus ollas de barro?

4. Actividades educativas:

- En los hogares ¿Qué se enseñaba?. ¿Quién lo enseñaba?
- ¿Conoce el bendito; usted lo practicaba?. ¿Puede recitarlo?
- ¿Cómo disciplinaban los padres?

5. Actividades religiosas y rituales

- ¿Llegaban los sacerdotes a la comunidad?. ¿Cuándo?
- ¿Tenían maestros rezadores?
- ¿Quiénes fueron sus padrinos?. ¿Dónde fue bautizado?
- ¿Por qué es importante el compadrazgo?

6. Actividades políticas

- ¿Cuándo fue la primera vez que botó?
- ¿Llegaban los políticos por la comunidad?
- ¿Qué prometían?. ¿Qué cumplieron?
- ¿Oyó hablar de la Guerra de los Mil Días?
- ¿Participó algún familiar suyo?. ¿Quién?. ¿Qué cargo tuvo?
- ¿Qué pensaban sus padres de Victoriano?. ¿Usted?

7. Diezmos

- ¿Quién los cobraba?. ¿De dónde era?
- ¿Qué pagaban en los diezmos?
- ¿Qué daban en las primicias?

8. Folklore

- ¿Cómo se divertían ustedes?. ¿Para qué fechas?

- ¿Se bailaba tamborito?. ¿Recuerda el nombre de algunos tocadores de tambor?. ¿De alguna “cantalante”?
- ¿Se cantaban décimas?. ¿Se tocaba la mejoranera?. ¿Las hacían por aquí?
- ¿Quién cantaba décimas?. ¿Quién tocaba la mejoranera? ¿Quién hacía mejoraneras?
- ¿Recuerda alguna décima que pueda cantarla?
- ¿Conoce la fachenda?. ¿La danza del cucuá?
- ¿Cuándo se bailaba la fachenda?. ¿Cuándo el cucuá?
- Ha escuchado hablar sobre “la llorona, la Vieja’e monte, el aupador, los duendes, el viejo’e monte?. ¿Quiénes son?. ¿Cuál es la contra?

CUESTIONARIO N° 1

ENTREVISTADO: _____ **FECHA:** _____

LUGAR DE RESIDENCIA: _____

1. *¿ CUÁNDO SE ABRÍA EL MERCADO?*

Todos los días _____ Horario: _____
Fines de Semana _____
Días Alternos _____ Cuáles _____
Días Feriados _____

2. *¿ QUIÉNES COMPRABAN?*

Del Pueblo _____ Del Campo _____ De la Ciudad _____
Otros _____

3. *¿QUIÉNES VENDÍAN?*

Del Pueblo _____ De la Ciudad _____
Del Campo _____ ¿Qué Lugares? _____
De otros lugares _____

4. *¿QUÉ SE VENDÍA?*

Precio

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____

5. *¿QUÉ VENDÍAN LOS DEL PUEBLO?*

Precio

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____

6. *¿CUÁL ERA EL NOMBRE DE LOS VENDEDORES?*

Procedencia

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

5. _____
6. _____

7. **¿QUÉ VENDÍAN LOS DEL CAMPO?** *Precio*

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____

8. **NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE VENDÍAN** *Procedencia*

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____

9. **¿CUÁNDO LLEGABAN LOS CAMPESINOS?** *Procedencia*

Todos los días _____
Fines de Semana _____
Sábados _____
Domingos _____
Días alternos _____
Días festivos _____

10. **¿DÓNDE MÁS VENDÍAN LOS CAMPESINOS?**

11. **¿QUIÉN COLOCÓ LA PIEDRA CERCA DE LA CASA DE LOS CONTE?**

A _____
Cuándo _____
Para qué era usada _____
Quiénes la usaban _____
De dónde procedía _____

12. **¿CUÁNDO SE QUITÓ LA COSTUMBRE DE LLEVAR VERDURAS A LA PIEDRA?**

13. ¿POR QUÉ SE ESTABLECIÓ EL MERCADO?

14. ¿CUÁNDO SE INTRODUJO LA COSTUMBRE DE VENDER FRUTAS, VERDURAS Y ARTESANÍAS?

CUESTIONARIO N° 2

Nombre de el
entrevistado:.....**Céd:**.....

Lugar de nacimiento:.....

Lugar de procedencia.....

1-¿Dónde quedaba la
Cauchera?.....

2- ¿Con qué otro nombre se le conocía a La
Cauchera?.....

3-¿Cuántas veces fue a La Cauchera?.....y cuánto
tiempo duraba cada
vez?.....

4-¿En qué tiempo iba a La
cauchera?.....

5-¿Cómo eran los
campamentos?.....

6-¿Con quién compartió usted en el
campamento?.....

7-¿Quién construía los
campamentos?.....

8-¿Cómo era la vida en
ellos?.....

9-¿Dónde adquirían la
comida?.....

10-¿Podían cultivar para procurarse la
comida?.....

11-¿Cuánto costaba la comida por día?.....Por Mes?.....

12-¿Quién les
cocinaba?.....

¿Cuánto le pagaban?.....

13-¿Quién fue su patrón?.....

- 14-¿Cuánto ganó la primera vez?....., la 2da. vez?.....
la 3ª vez..... y la 4ª vez?.....
- 15-¿Cómo le pagaban en plata o en billete?.....
- 16 ¿Cuánto le pagaban al día en la
cauchera?.....
- 17-¿Qué hicieron con el dinero que ganaron?.....
- 18-Además de dinero, ¿ usted obtuvo algún otro beneficio al trabajar en La
Cauchera?
-
-

Lugar de la entrevista..... Fecha:.....

CUESTIONARIO N° 3

Entrevistado
(a)..... Fecha:.....

Lugar de residencia:.....Lugar de nacimiento:.....

¿ Cuándo empezó a vender? Edad.....Año:.....

¿Vendía su mamá?.....¿Dónde?.....

¿Dónde vendía usted?.....

.....
¿Cuándo se fue a vender al Mercado?

.....
¿Qué
vendía?.....

.....
¿Cuánto recibía al
día?.....

.....
¿Quién gastaba ese
dinero?.....

.....
¿En qué lo
gastaba?.....

.....
¿Qué trabajos hacía en
casa?.....

.....
¿Quién cuidaba sus
hijos?.....

.....
¿Trabajaba en el monte?.....¿Qué días?.....

¿Quién le proporcionaba el maíz para vender?.....

la leña..... la yuca.....

la raspadura..... la masa.....

las frutas.....

¿El compañero la ayudaba a vender?.....¿Cuándo?.....

Mientras usted vendía ¿qué hacía él?.....

Recuerda los precios de: la leña..... el maíz.....

La raspadura..... la yuca..... la masa..... Los bollos.....

¿Cuándo se empezó a vender la masa?.....

¿El bollo?.....

¿Cuántas flías. había en su comunidad? En 1930.....

En 1940.....

¿Cuándo se abrió la carretera?.....

¿Usaba el caballo?.....

¿Todavía vende en el mercado?.....¿En otro lugar?.....

¿Dónde?.....

¿Qué vende?.....

INTERROGATORIO

Nombre del entrevistado: _____ Fecha: _____

1. Clasificación de los suelos:

-¿Usan todos los suelos para sembrar?

-¿Cómo distinguen o cómo le llaman o llamaban a los suelos fértiles, a los medianamente fértiles y a los malos?

-¿Cuándo un terreno no es bueno para sembrar?

2. Fertilidad

-¿Usaba abono su papá/mamá? ¿Cómo se llamaba ese abono? ¿Cómo se aplicaba?

-¿Botaban la malcaza cuando limpiaban? ¿Dónde la tiraban?

-¿Qué hacían con las espigas del arroz?

3. Siembra

-¿Cómo sembraban el maíz y dónde? (Tipo de terreno y clase de terreno)

-¿Cómo sembraban el arroz y dónde “ “ “

-¿ “ “ los frijoles y dónde “ “ “

-¿Qué tiempo dejaban el terreno en descanso?

-¿Dónde trabajaban cuando dejaban en descanso sus tierras?

4. Propiedad

-¿Tiene título de propiedad? ¿Cómo lo obtuvo? ¿Puede mostrarlo?

-¿Cuándo lo sacó?

-¿Cómo sabe que el terreno es suyo?

-¿Cómo lo identificaba o lo identifica?

-¿Qué cantidad de tierra tenía su papa/mamá?

-¿Hubo problemas de tierras aquí? ¿Por qué?

-¿Usted cercaba? ¿Cómo? ¿Cuándo empezó a cercar?

-¿Trabajaba en tierras de la Reserva? ¿Quién le dio permiso para ello?

-¿Cómo se llamaba esa autoridad?

-¿Dónde debía pedirla?

-¿Cuánto pagaba y qué cantidad le daban?

-¿Tuvo usted algún problema con las tierras asignadas?

-¿Había gente que no tenía tierras?

-¿Por qué no tenían tierras?

-¿De qué vivían?

-¿Usted trabajaba el monte en tierras privadas?

-¿De quién eran esas tierras?

-¿Qué cantidad le daban y por qué tiempo?

-¿Qué pagaban por ello o cómo pagaban por el uso de ellas?

-¿Se acabó esa práctica o todavía sigue?

5. Diversificación

-¿Qué es ganarse un jornal?

-¿Usted jornaló? ¿Su papá? ¿Su mamá? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cuánto le pagaban?

-¿Cuánto tiempo duró allá?

-¿Qué hizo?

-¿En qué tiempo iba a ganar el jornal?

-¿Con quién quedaba la flia?

-¿Iba por su cuenta o con otros? ¿Con quién? ¿Usted pagaba a esa persona?

- ¿Cómo era la vida en el campamento?
- ¿Llevaban algo para vender allá?. ¿Qué?
- ¿A cómo lo vendían?
- ¿En qué usó la plata que ganó?

6. Producción

- ¿Quiénes derribaban el monte? (hombres, mujeres, niños)
- ¿Lo hacía solo o en compañía?
- ¿Por cuántos días?
- ¿Quiénes quemaban?
- ¿Quiénes sembraban?. ¿Les pagaban?
- ¿Quiénes cosechaban?. ¿Por qué tiempo?
- ¿Pagaban por ello?
- ¿Qué cantidad de terreno sembraban?
- ¿Cómo sembraban el arroz, el maíz, los frijoles, la yuca, el ñame?
- Recuerda cuántos puños de arroz recogía su papa cuando usted era niño?
- Recuerda cuánto cosechaba usted de arroz cuando empezó a sembrar?. ¿Cómo para qué

tiempo fue eso?

- ¿Recuerda cuántas latas de maíz recogió su papá cuando usted era niño?
- ¿Recuerda cuánto cosechaba usted de maíz cuando empezó a sembrar? Diga más o menos

para qué tiempo fue eso?

- ¿Recuerda lo que usted cosechó de frijoles, de yuca, de ñame, cuando empezó a sembrar?
- ¿Por qué la cosecha puede ser mala?
- ¿Cuándo la cosecha es buena?
- ¿Cuánto de la cosecha de arroz dejaba para su casa?
- ¿“ “ “ “ cambiaba o vendía?. ¿Dónde?
- ¿“ “ “ “ maíz dejaba para su casa?
- ¿“ “ “ “ cambiaba o vendía. ¿Dónde?

6. Comercio

- Precio cobrado por el arroz o maíz. (Referir más o menos para qué tiempo).
- “ “ “ los frijoles, la yuca, el ñame, las naranjas, el guineo
- ¿Cuándo se estableció la primera tienda aquí?. ¿O carnicería?
- ¿De quién era y qué vendía?
- ¿Ha continuado o fracasó?. ¿Por qué?
- ¿Cuándo usted iba a vender al pueblo, qué medidas usaba?
- ¿Ha habido hambrunas en este lugar?. ¿Cuándo?. ¿Por qué?
- ¿Qué pasó? ¿Hubo muertos?. ¿Y cómo les ayudaron?
- ¿Cómo vendía?. ¿Al menudco, por encargo, por trato?